BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA


# LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Sábado 18 de Agosto de 1883 | AÑO III---Número 859


**SUMARIO**


S. Editorial—Inauguraciones.
Telegramas—Esterior—Interior.
El Censo General de la Provincia de Buenos Aires.
Carta del Dr. Pellegrini al Intendente Municipal.
Buenos Aires cien años atrás. Un plano histórico.
Folletin—Serge Panine.
Noticias.
Parlamentos—Diputados Nacionales—Diputados Provinciales.
Comercio.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.
Suplemento—Sesiones del Senado Nacional.


## Inauguraciones

Es raro cuando pasa una semana ó un mes sin que se nos comunique, ó presenciemos de cerca, alguna inauguracion de obras más ó ménos considerables.

Esta constante evidencia del progreso se produce por todas partes.

En las regiones mas apartadas, este movimiento invade plausiblemente, abriéndose perspectivas alentadoras y rompiendo el estacionarismo de los tiempos inertes.

Esta invasion del progreso se dilata imprimiendo una nueva vida á los estremos mas silenciosos; y provocando las necesidades del trabajo productor que aumenta la afluencia en los estuarios comerciales del litoral.

El contajio de la viabilidad cunde como una condenacion del aislamiento, y una insinuacion del espíritu nuevo que germina en las aspiraciones de una generacion mas activa y de una época realmente fecunda.

Esta actividad traspasa las fronteras.

Casi á un mismo tiempo sabemos, que un ancho camino se practica desde Santa Cruz de la Sierra á nuestras fronteras del Norte, mientras que ha sido inaugurado el que se ha abierto entre Potosí y Tupiza.

Tarija, tan olvidada en su existencia, desconocida en sus medios y sin mas constancia que su asignacion geográfica, viene incorporándose con sus fuerzas modestas pero con un anhelo plausible, en las filas del progreso, y practica un camino que la acerque á las líneas férreas que se prolongan.

Así, pues, los pueblos de Bolivia han comprendido y obedecen á su destino económico.

Se acercan á la realizacion de un ideal largamente acariciado; y se les siente conmovidos y entusiasmados á la presencia de horizontes claros y abiertos.

El telégrafo llevado desde Buenos Aires á las entrañas de Bolivia, le abrió una corriente eléctrica de vida esterior.

Ha sido como un sacudimiento en su condicion mediterránea, cercada por grandes obstáculos de la naturaleza, que le ha insinuado el rumbo fijo de su destino económico y la via de su poderoso desarrollo comercial.

Se afanan los pueblos mas indicados y mas productores de Bolivia por ligarse á nosotros con caminos fáciles que muy luego cubrirán los rieles.

El ruido confuso aun de la locomotora de nuestra línea del Norte, es una proclamacion que repercute en el corazon de los pueblos vecinos y habla elocuentemente á sus intereses.

Estos movimientos se operan mas ligero que lo que creíamos; y sus efectos en breve estarán léjos de todo cálculo.

Bolivia, sin caminos, envuelta en inmensas dificultades, arrastra ya un comercio de 14,000,000 de duros por nuestro ferro-carril del Norte.

Removidos los grandes obstáculos, será Bolivia lo que no ha sido jamás: una nacion esportadora.

Si bajamos de aquellas comarcas donde la azada y el pico atestiguan las preocupaciones modernas y las aspiraciones de porvenir, nos hallamos *con los combatidos* túnel y viaducto, dando paso á las líneas que se estiran por las tierras de Salta: con la série de puentes que facilitan en estaciones lluviosas el tránsito interno del comercio y la produccion de nuestras *Provincias*.

Las obras nacionales que se realizan, lo mismo en los caminos que dentro de las ciudades, y las que realizan *las Provincias* por sí mismas, dan cada dia materia de mencion y de aplauso.

El catálogo aumenta incesantemente; y ora sean nuevos establecimientos azucareros que levantan la industria privada, ora la inauguracion de sucursales bancarias, ó construcciones destinadas á la educacion, el aliento se enaltece y el progreso se realiza por todas partes.

La última inauguracion de la semana no es la que abrió sus puertas el Domingo ofreciendo asilo al dolor en el mas suntuoso hospital de Sud-América.

El silbato nos hace mirar á otra parte, en donde la humanidad lozana dá sus fuerzas al trabajo y el espíritu de empresa señala una linda victoria.

Se han leido ayer las descripciones rápidas de la inauguracion del «Oeste Santafecino», ferro carril práctico é importantísimo, que recorrió ya cinco leguas desde el puerto del Rosario á su primera estacion.

Esa línea que abrazará muy pronto una gran superficie en la vecina Provincia, tiene todo el aire de dilatarse hácia el Oeste de Buenos Aires y hácia el Sud de la campaña de Córdoba.

Tiene la doble mision de servir á los fines de la colonizacion, facilitando el trasporte de los productos á bajísimos precios y de trasportar hasta la escotilla de los buques la carga que se le confíe.

Miramos la realizacion de ese camino como un verdadero acontecimiento en la economía nacional.

Es un grande elemento de viabilidad puesto al servicio del progreso por todos los rumbos del Departamento del Rosario adonde por hoy se limita, pero de donde no tardará en salir.

Es una gran palanca de la colonizacion.

Recorre la costa del Carcarañá y dá la vuelta por Melincué, rozándose con las poblaciones fronterizas de Buenos Aires para bajar el Rosario.

Favorece la comunicacion constante y activa entre los núcleos poblados y á poblar,—Valoriza del mismo modo todo el territorio del Departamento. Es un auxiliar del órden policial y administrativo para aquella Provincia y sus limítrofes.

Estas ventajas tan generales; y la ecepcion de los medios con que se ha construido esa línea, vemos con gusto que ha llamado la atencion del Congreso.

La Comision competente de la Cámara de Diputados aconseja que se acuerde el apoyo que solicita la empresa.

A nuestro juicio es un apoyo moral simplemente.

El costo del camino es corto y sus provechos son seguros y lisongeros.

Es, á nuestro juicio, una de las empresas que deben ser con justicia apoyadas.

Está en marcha sobre sus rieles; y es necesario ayudarla mas que todo con esa fuerza moral que dá á las empresas hechas el convencimiento y la afirmacion del Congreso.

El 4 de Noviembre se inaugurará toda la primera seccion del camino del Rosario.

Para entonces ya habremos asistido á otras intermedias, porque segun camina el país no cesan ya las grandes fiestas del progreso.

Vá del litoral el impulso; viene del interior la produccion; y centro y circunferencia están haciendo esta unidad poderosa de la grandeza nacional.

# TELEGRAMAS

DE

**"LA TRIBUNA NACIONAL"**

(*Agencia Havas*)

**La Italia y Marruecos**

**PARIS Agosto 16—Han surgido dificultades entre Italia y Marruecos á causa de malos tratamientos de súbditos italianos en Tanger—Segun los últimos informes, el Sultan Muley-Hassan se rehusaba á admitir las reclamaciones entabladas á este respecto—En este caso es casi segura una intervencion armada por parte de Italia.**

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Montevideo**—N. 83—*Agosto 17*—La barca italiana *Costante* que llegó ayer con fuego abordo y fué embicada en la playa del Cerro, hállase completamente perdida, pues el fuego no pudo ser sofocado, teniendo que abrírsele un rumbo para echarla á pique.

«El Siglo» de esta tarde comenta duramente el discurso furibundo pronunciado aquí en el Club Católico por José Manuel Estrada, quien llegó á decir que era tiempo de vender la túnica para comprar espadas con que combatir el liberalismo.

El artículo de «El Siglo» es como una lluvia de piedras.

Llegó aquí hoy el Coronel Eduardo Vazquez, ex-ministro de Latorre, amparándose del indulto gubernativo.

El domingo próximo son esperados los Coroneles Simon Martinez, Galeano, Casilla, Ordoñez, Villegas y otros latorristas amparados todos al decreto gubernativo sobre reposicion de grados y pago de sueldos devengados.

Dícese que habrá sufragio libre en las elecciones próximas y que el partido colorado trata de unificarse en tal sentido.

Los doctores Arturo Terra, Gomez, Palacios, Regules y Joaquin Salterain, tratan de organizar elementos para dar un diario de conciliacion política; buscarán tambien el concurso de otros jóvenes amigos.

Mañana á las once a. m. tendrá lugar un lunch á la prensa, á bordo del vapor italiano *Sirio*.

*

**Rosario**—N. 6.266—*Agosto 17*—El lúnes próximo dará principio á la delineacion de la nueva colonia «Hortensia» que se fundará á cinco leguas de San Urbano en direccion á la pampa.

El Gobernador de Mendoza embarcóse hoy para esa. De esa misma provincia pasaron á esa hoy, 25 enganchados.

Las obras del muelle muy despacio.

Anúnciase para mañana el arribo del vapor *Petrarch* de Amberes con mercaderías y maquinarias para elaboracion azúcar. Dicho buque llegará por primera vez á este puerto. Llegaron hoy cien inmigrantes para estas colonias é interior.

Notase aquí escasez de materiales para edificar y falta de peones para diversos trabajos. El empréstito de 80,000 fuertes propuesto á la Municipalidad por los Sres. Lopez Arias para continuacion del adoquinado asegúrase no será aceptado.

Termómetro 14 gs. cts., barómetro entre bueno y variable.

Defunciones 3.

*

**San Nicolás**—6.217—*Agosto 17*—La agricultura empieza á tomar incremento aquí. Varios campos de pastoreo próximos al pueblo acaban de ser contratados para sementeras en grande escala, de alfalfa, trigo, maiz y lino, por los señores Werringren y Ca., Juan M. Argerich, Guerrico y otros.

Ayer llegó un vapor de ultramar conduciendo materiales para las obras del ferro-carril.

Muy pronto espéranse dos mas que están detenidos en Martin Garcia por falta de agua.

Fué herido de gravedad en la cabeza, de un hachazo, el apreciable industrial Luis Terrarosa; el criminal en poder de la autoridad.

En los dias trascurridos del presente mes, ha habido veinte y siete defunciones.

Tiempo fresco, garuando á intérvalos.

*

**Córdoba**—N. 6.272—*Agosto 17*—Cartas de Santa-Fé anuncian haberse encontrado en fuerte Belgrano, cantidad de ganado robado al norte de Córdoba.

La Sociedad de Beneficencia recibió comunicacion de la de Buenos Aires, pidiendo contribuyera para regalar una medalla de oro á Achával, Goyena y Estrada por su actitud en la cuestion enseñanza. Hubo con este motivo una sesion acaloradísima: opinando varias respetables señoras que distraer los fondos en obsequios por tales ó cuales ideas, no era responder á los caritativos fines de la asociacion. Nada se ha resuelto aun y se anuncia otra sesion.

El Gobierno pasó á las Cámaras un proyecto creando prémios de estímulo para la agricultura, los viñedos y la plantacion de árboles. Se destina á ella la suma de cien mil nacionales.

Esta noche tiene lugar en el Instituto Geográfico, una conferencia del profesor Oscar Doering.

Todos los diarios de Santiago se espresan en los mejores términos respecto del Interventor Chavarría.

Nombróse Jefe Político de Tercero Abajo á D. Juan Delgado.

El Senador Moyano partirá el mártes á su estancia. La señora de Guillermo Alvarez hállase atacada de enajenacion mental.

El Ingeniero Casaffousth, procede con actividad en los estudios de irrigacion.

Tiempo fresco.

*

**Santiago**—N. 6.330—*Agosto 17*—Circula hoy un manifiesto del Comité «Club Union», firmado por personajes conspícuos del partido. En él hacen suyo el anterior que diera el Comité provisorio. Historian la actitud que asumió en la pasada lucha. Dicen que en esa campaña política no sostuvieron la candidatura Pinto, cumpliendo con el artículo 1° del pacto. Que ella nació de los electores. Protestan contra el nombre de «Club Union Primitiva» que poquísimos ex-situacionistas han dado al centro. Ellos, dicen, defraudaron el programa y la pureza del sufragio admitiendo en el seno de la Legislatura á Santiago Luzones que solo 23 votos obtuvo para diputado. En Economía Administrativa gastaron lo presupuestado y mas un crédito de 40,000 patacones, dejando 7 pesos chirolas en caja el dia de la entrega del Cabildo.

Se opusieron á la reforma de la Constitucion despues de subir al poder, que realizóse obedeciendo inspiraciones de Pinto. Estas son las razones de su separacion y dicen que seguirán siendo ellos los verdaderos miembros del pasado «Club Union», pues mantienen su bandera y sus principios. Ha sido muy bien recibido este documento. El Interventor cada vez mas simpático para el pueblo.

Trabaja por conciliar los espíritus y todas las medidas que toma tienden á este patriótico fin. El Domingo le dan un magnífico baile.

El Interventor suspendió á varios empleados de Campaña por robos y abusos de autoridad.

El Banco realiza mezquinas operaciones.

*

**Rioja.**—N° 6267—Agosto 17—El presente año dejará tremendos recuerdos en este pueblo. La pobreza y la miseria se hacen sentir cada dia con mas fuerza. Las poblaciones de campaña se agolpan en masa á esta ciudad pidiendo socorro contra el hambre que las invade. No hay cereales en ninguna parte, la carne ya carísima principia á agotarse en razon de los estragos causados en las haciendas por la seca.

Llame la atencion de la República sobre nuestro estado por demás triste y abrumador. Constanos que el Gobierno provincial preocúpase sériamente de esta situacion, adoptando medidas para remediarla en lo posible.

*

**San Luis**—N. 6.161—*Agosto 17*—Los convencionales que han renunciado son diez y siete: Adolfo Igarzábal, E. Mendoza, C. J. Rodriguez, J. E. Rodriguez, B. Sarmiento J. C. Pena, Nicanor Fernandez, F. Quiroga, Mauricio Orellano, N. Cuello, Samuel Silva, José V. Rua, G. Gutierrez y Felipe Velazquez, estos hicieron su renuncia en nota colectiva. Los señores W. Pannero y Silvano Perez separadamente.

Se dice que ha tambien renunciado el Sr. U. M. Funes.

La Convencion queda pues, sin quorum y no podrá seguir funcionando.

El tren llegó anoche á la 1 p. m. Correspondencia de Mendoza despachóse hoy por chasque; por descuido del conductor no alcanzó el tren á La Paz.

**Líneas telegráficas**

**Central**—*Agosto 17*—5 p. m.—Líneas todas bien.

**Comerciales y Marítimos**

**Montevideo**—*Agosto 17*—Matanzas Ecs. Deuda amortizable á 22 1/2. Billetes del Tesoro á 55 y 3/4. Títulos Especiales á 12 y 58. Nada en frutos.

Sale el *Silex*.

**Rosario**—N° 6267—*Agosto 17*—Se ha fletado la barca americana *Carrie Heckle* para cargar cueros vacunos con destino á Boston.

La Aduana liquidó hoy 7465.39. Hasta la fecha 33,720.67

Despachóse para esa una tropa de hacienda de cerca 200 cabezas vacuno con destino á matadero. El Central Argentino con bajo de Tucuman 965 bolsas azúcar, igualmente introdujo del interior 394 barras estaño y 261 bultos minerales plata.

Cambio firme.

La Tesorería Nacional recaudó 29.747.71; depositó en Banco 9.729.45.

En el puerto están 3 vapores y 30 buques á vela de Ultramar cargando y descargando frutos y minerales.

Despachóse para Boston bergantin *Fales* con 6300 cueros vacunos, 23 029 kilos garras, 58,358 id lana, 6110 id cueros cabra, 2234 cerda, 2290 cueros nutria.

Mañana zarpará *Handel* para Liverpool y Amberes con valioso cargamento de frutos. *Diolibah* zarpará mañana para Marseila con 450 toneladas carga.

# EL CENSO GENERAL

DE LA

## PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Acaba de aparecer una obra voluminosa é interesante por muchos conceptos.

Es el Censo general de la Provincia de Buenos Aires, bajo sus aspectos, demográfico, agrícola, industrial, comercial, etc.

Es exacto, segun lo manifiesta la Comision censista, cuanto es posible exigirlo dadas nuestras condiciones sociales y lo disperso de la poblacion.

Si trabajo han demandado la verificacion y contralacion de los datos recojidos, por las *dos mil cincuenta* personas que en ello han intervenido, mucho mayor, si se quiere, ha sido el exijido para la verificacion y compulsa de esos datos, ocultados unas veces, desnaturalizados otras, por la indiferencia, por la preocupacion, y sobre todo por ese temor que se le tiene siempre á las averiguaciones del Fisco, que se toman por amenazas de nuevos impuestos, ó nuevas cargas en cualquiera otra forma.

Apesar de todo, por induccion y comparacion se ha llegado á obtener un cálculo muy aproximativo á la verdad de lo que es la Provincia de Buenos Aires bajo aquellos aspectos.

Tenia, pues, ésta, en 1881: *Estension* 310,307 kilómetros cuadrados—*Poblacion*,526.581—*Niños* educados ó que iban á la Escuela, 40,000—*Ganados* diferentes, 65.000,000—*Capital comercial é industrial*, Banco de la Provincia, depósitos, etc., 150.189,500 $—*Valores agrícolas*, 239.727,100 $—*En tierras*, 301.286,600 $—*En ferro-carriles, telégrafos, puentes, vehículos*, etc., 67.635,100 $—*En edificios*, provinciales, municipales, particulares, etc., 51.864,200 $—*Diversos*, 1.100,000 $. Total, hasta donde han podido detallarse, clasificarse y valorizarse sus diversos elementos de riqueza; 829.693,700 $.

Veinte y dos meses ha empleado esta labor árdua de sintetizar esos múltiples datos, por lo que teniendo en cuenta el crecimiento constante de Buenos Aires, la Comision crée que actualmente la poblacion de la Provincia puede representarse por esta cantidad: 610,000 habitantes; y sus ganados en 80,000,000 de cabezas.

El costo total del Censo, incluso el de su impresion y litografiado, se aproxima á 70,000 pfts., suma, en nuestra opinion, relativamente baja, si se tiene en cuenta que el volúmen en 4° menor, de 544 pájinas, esmerada impresion, y profuso como tiene que serlo en cuadros numéricos, y en litografías,—en que se ha dado publicidad á ese trabajo, representa un alto valor.

Se vé, pues, que la Comision censista ademas de la labor y actividad que ha desplegado para dar cima á su tarea, ha consultado tambien la parte económica, reduciendo considerablemente sus gastos.

Por lo demás no es necesario encarecer la importancia del Censo. Es fuente preciosa de datos, no solo para el ciudadano, sino tambien para los Poderes Públicos. Para todos garantía de acierto y equidad, ya para auxiliar la prosperidad de la Provincia, ya para exijirle á esa misma prosperidad la compensacion que debe dar á esos auxilios.

Es el balance general que demuestra las escelencias ó deficiencias de las operaciones del progreso efectuadas para levantar su crédito y personalidad; que indica donde la colectividad ha flaqueado por falta de iniciativa propia ó por carencia de la oficial. En resúmen, ese libro puede ser origen de fecundas inspiraciones para los Gobiernos y la comunidad, como que es base y control de lo hecho y por hacer en pró del bienestar general.

# Carta del Dr. Pellegrini

AL

## INTENDENTE MUNICIPAL

Lóndres, Julio 18.

*Mi estimado Intendente y amigo:*

Ya que Buenos Aires ha tenido la suerte de acertar con vd., bueno es aprovecharlo antes que lo cansen. Vd. ha comprendido que le faltan á nuestra Capital esos adornos utilísimos que la hagan una verdadera gran ciudad y no una simple aglomeracion de casas donde se agite una colmena humana.

Esa gran parte de nuestra poblacion que trabaja toda la semana, necesita tener y debe tener donde pasar su dia de descanso alegremente.

Nuestro Parque podria servir á ese objeto, pero carece de bastantes atractivos para inducir al pueblo á costear el pasaje del tramway ó á costearse á pié.

Para admirar una flor, un árbol ó un paisaje se necesita cierto grado de cultura que no siempre se encuentra entre la jente de trabajo, mientras que la salvaje é imponente mirada de un leon Africano ó de un tigre de Bengala, las proporciones enormes de un elefante ó la espantosa fealdad de un hipopótamo despierta mayor curiosidad y proporciona mayor distraccion á la multitud, y un niño lo abandonará todo por presenciar las mil travesuras de un mono.

Y es de la multitud y de los niños de quien debe preocuparse, pues los privilegiados de la fortuna tienen medios propios de distraccion.

Esto es comprendido, y Vd. que ha viajado sabe que en todo el Continente no hay ciudad de mediana importancia que no tenga su jardin zoológico y que es el punto favorito de reunion de las multitudes.

He creido siempre que el Parque debia ser un jardin zoológico y el punto donde acudirian en los dias de descanso nuestras clases trabajadoras.

Se dice que está léjos, lo que no es cierto. La verdad es que no sabemos caminar y que es necesario que sepamos.

Este empeño mio no es nuevo. Antes que Sarmiento proyectára el Parque, yo habia tratado en vano que las Cámaras de la Provincia votaran una suma para la creacion del jardin zoológico: el Dr. Amancio Alcorta debe recordarlo. Cuando fui nombrado Secretario de la Comision del Parque, conseguí con esfuerzo y soportando las sonrisas de los colegas Pereira, Iraola, Duportal, que me permitieran gastar una pequeña suma en iniciar la seccion zoológica.

La mayor parte de las construcciones que hoy existen, y los primeros animales, existen allí por estos esfuerzos.

Nada hay mas fácil que reunir una coleccion digna de ser visitada y cuento con Vd. que ha mostrado ser capaz de realizar lo que se propone, que es la mas grande condicion del hombre público, para que la Capital de la República tenga su jardin y coleccion zoológica.

Vd. sabrá que el único individuo que hace el comercio de animales salvajes existe en Hamburgo, tiene sus cazadores en todas partes que le remiten los animales y le permiten proveer todos los pedidos.

En mi viaje anterior lo visité, en momentos que arreglaba una coleccion para Filadelfia, que me dijo ser la tercera que remitia á E. Unidos ese año.

Era una coleccion muy completa, comprendiendo ejemplares raros y valiosos como un rinoceronte y un hipopótamo y solo valia 40,000 pesos. Habia un casal de todas las demás especies.

Con los animales va un encargado que los cuida en el viaje, los coloca en el lugar de su destino y dá á los guardianes todas las instrucciones necesarias.

Recibiria en pago por parte del precio, animales salvajes nuestros cuyo valor se determinaria de antemano.

Los gastos de mantencion es poca cosa y menos entre nosotros que la carne de yegua es tan barata.

Pues bien, si Vd. se anima á realizar la idea, yo me ofrezco para hacer el trato y embarcar los animales aquí, y al efecto me iré á Hamburgo con ese solo objeto.

Sé que el Parque está hoy bajo la direccion del Departamento de Agricultura, pero creo que no se detendrán en entregarle una parte con este objeto si ellos no quieren ó no pueden hacerlo.

Es necesario que Buenos Aires sea una ciudad divertida, que atraiga al pasajero. Estos son generalmente ricos y gastadores y es necesario darles algo por su plata. Museos, paseos, teatros, jardines, etc., etc., se convierten en dinero para el comercio y prosperidad para la ciudad,

Descientos mil estrangeros que hay en Lóndres de paso durante la *season* con solo gastar 5000 pesos cada uno al mes, que es un término medio muy bajo, porque aquí se gasta enormemente, representa la enorme suma de mil millones de pesos al mes que vienen de todas partes del mundo á derramarse en esta capital, como un gasto *estra* que recibe su comercio interno. Igual cosa sucede en Paris y bien saben por esto lo que vale el estrangero y esplican los mil halagos con que tratan de atraerlo. Cuando la Inglaterra gasta 3 ó 4 millones de libras en fundar el *Rensighkin Museum* uno de los mas notables que he visto por sus colecciones y sus proporciones, bien sabe que hace un negocio, pues solo por verlo vale la pena de venir á Lóndres.

El pobre estrangero que llega á Buenos Aires de paseo, si desgraciadamente los teatros no funcionan, débe reventar de aburrido al cuarto dia en que ya haya visto lo poco que hay que ver.

Ya que estamos al habla, hablemos de empedrados.

Esta ciudad ha resuelto el problema ya. Nada hay comparable con el adoquinado de madera. Aquí están ensayados todos los sistemas imajinados y hay empedrado que se rehace para poner madera.

No permita que se haga otra obra en Buenos Aires y habrá eso mas que agradecerle.

Un mal empedrado no es mas barato, pues hay que hacerlo, mas tarde deshacerlo, para volverlo á hacer.

Haga crear el cuerpo de camineros. Un hombre con una carretilla, media docena de adoquines y herramientas, puede conservar en perfecto estado tres ó cuatro cuadras.

Para componerlas cada año por el sistema actual, necesita 20 hombres y tiene mal empedrado.

En casi todo no hay verdad mas grande que lo barato sale caro.

La economía no consiste en no gastar sinó en gastar bien.

Ya lo he fastidiado bastante y deseándole felicidad y que le agradezcan sus esfuerzos, soy su amigo.

C. Pellegrini.

# BUENOS AIRES

## Cien años atrás

## UN PLANO HISTÓRICO

El señor Alvear, nuestro activo Intendente Municipal, ha sido agradablemente sorprendido con una carta de Lóndres.

La carta, mas bien dicho, el sobre, no contenía mas que un plano de la ciudad de Buenos Aires, tal cual era en 1782.

El misterioso remitente de esta reliquia histórica, no ha acompañado una línea que esclarezca su procedencia, su autor, ni nada que pueda hacer descubrir al generoso donante.

El señor Alvear, inmediatamente de recibir ese presente, remitió el plano á la casa de Bossi y Betet, para que le colocara un marco lujoso.

Curiosos, como debemos serlo naturalmente los cronistas, fuimos á ver ese plano, y no pudimos menos que mostrarnos admirados del estado de conservacion en que se encuentra, gracias á que, segun parece, ha sido cuidadosamente guardado.

Sin embargo de esto, el papel no ha podido resistir á la accion del tiempo, y en una de sus partes presenta una larga rajadura ondulada de unos quince centímetros.

Su color apergaminado dá tambien una idea de la antigüedad de ese plano.

Su tamaño es de unos setenta centímetros de largo por cincuenta de alto, más ó ménos.

Las manzanas habitadas están pintadas de color carmin, y las inhabitadas de verde.

El escaso número de las primeras, es lo que llama la atencion al primer golpe de vista.

La ciudad de Buenos Aires tenia en 1782, once manzanas de Norte á Sur, y 7 manzanas (habitadas) de Este á Oeste.

El plano está perfectamente concluido. Se vé en él el curso de las aguas fluviales, en el Sur y en el Norte, en las mismas calles en que los que ya hemos pasado los veinte años, conocimos los célebres y nunca bien ponderados *terceros*.

Se vé tambien trazado, el actual muelle de pasageros, entónces en proyecto. Las plazas de la Victoria y 25 de Mayo formaban entónces una sola y vasta plaza, frente al Fuerte, y sin la actual Recoba que hoy tanto la afea.

La estension de la ciudad, era en aquel entónces, de la calle de Paseo de Julio á la de Artes, que tenia solo dos manzanas habitadas. Esto en cuanto á su estension de Este á Oeste.

De Sud á Norte, comenzaba en la actual calle del General Lavalle y concluia en la de Méjico.

Se vén, sin embargo, marcados en el plano, terrenos que tenian ya algunos edificios, principalmente esquinas.

Donde mayor poblacion habia, aunque muy diseminada, era al Sur, en el barrio del *alto*.

Ahora, para terminar esta breve noticia, vamos á dar los nombres que tenian en 1782 nuestras calles, y el que actualmente tienen, para que nuestros lectores guarden este dato como un recuerdo histórico:

### Calles de Este á Oeste

| Nombre en 1782 | Nombre actual |
|---|---|
| Santa Bárbara | Cochabamba |
| San Cristóbal | San Juan |
| Betalem | Comercio |
| San Fermin | Europa |
| San Isidro | Estados-Unidos |
| La Concepcion | Independencia |
| San Andrés | Chile |
| San Bartolomé | Méjico |
| El Rosario | Venezuela |
| Santo Domingo | Belgrano |
| San Francisco | Moreno |
| San Cárlos | Alsina |
| Del Cabildo | Victoria |
| De las Torres | Rivadavia |
| De la Piedad | Piedad |
| De la Merced | Cangallo |
| Santa Luisa | Cuyo |
| San Nicolás | Corrientes |
| San Teresa. | General Lavalle |
| Santiago | Tucuman |
| Santa Catalina | Temple |
| Santa Rosa | Córdoba |
| Santo Tomás | Paraguay |
| Santa Maria | Charcas |
| San Gregorio. | Santa Fé |

### Calles de Norte á Sud

| Nombre en 1782 | Nombre actual |
|---|---|
| San Pablo | Paseo de Julio |
| Monserrat | 25 de Mayo |
| San Cosme y San Damian | Reconquista |
| Del Socorro y San Miguel | San Martin |
| San Juan | Florida |
| San Pedro | Maipú |
| San José | Esmeralda |
| De la Trinidad | Suipacha |
| San Martin | Artes |
| Del Santo Cristo | Cerrito |

Como se comprenderá, hemos colocado el nombre de las calles de la division Norte de la ciudad solo por dar á conocer el nombre de las antiguas, y hemos suprimido el del lado Sur para no hacer mas difícil la comprension.

El lector sabe perfectamente que esta division no existia, y que por tanto, las de Norte á Sur tenian un solo nombre y no dos, como sucede actualmente.

Pero, como se comprende, la antigua ciudad de Buenos Aires, figura en el plano con cinco manzanas al Sud y seis manzanas al Norte, y damos esta esplicacion para evitar confusiones fáciles.

Al Lord Mayor le ha caido ayer del cielo una lotería en forma de plano histórico, y por ello lo felicitamos sinceramente.

Curioso.

# NOTICIAS

—o—

**Suplemento**—Con el número de hoy acompañamos un suplemento, conteniendo secciones del Senado de la Nacion. Tanto nuestros suscritores de la ciudad como de la campaña y provincias, deben reclamarlo en caso de que no lo recibieran.

**Proyecto sancionado** — El H. Senado Nacional ha remitido al P. E. el proyecto de ley sobre estudios y construcciones de un puente sobre el rio Dulce, que fué sancionado por ambas Cámaras, y por el cual se autoriza un gasto de 500 pesos nacionales para verificar los referidos estudios.

**Apertura de un camino**—La nota que va en seguida, es de fecha de ayer y dirigida por el Ministro del Interior al Gefe del Departamento de Ingenieros Civiles, á propósito del camino que conduce de Cobos á Oran:

«La necesidad de facilitar la comunicacion con la frontera Norte de la República para dar salida á sus productos industriales y fomentar el desarrollo del comercio con Bolivia, reclama la separacion del camino nacional de Cobos á Oran, pasando por Campo Santo, Pampa Blanca, San Pedro, Reduccion, Ledesma y rio de las Piedras.

Este Ministerio crée que el gasto que demande la ejecucion de esta obra, puede ser atendido con una parte de la suma destinada para la apertura y conservacion de caminos, y el señor Presidente ha resuelto disponga Vd. lo conveniente á fin de dar principio á los trabajos á la brevedad posible. En caso de que la obra reclamare un gasto mayor del indicado, se servirá usted proponer al Ministerio lo que crea necesario para la pronta ejecucion de aquella.

Dios guarde á Vd.—Bernardo de Irigoyen.

**Falsas versiones**—Como se ha comentado de un modo completamente erróneo la noticia circulada ayer respecto de un incidente desagradable y puramente casual habido entre fuerzas pertenecientes á los batallones 1° y 2° de infantería de línea, debemos desautorizar estas falsas versiones, haciendo un sucinto relato del hecho.

Piquetes de uno y otro cuerpo habian sido destacados para hacer la policía del desierto, y como uno de ellos se encontrare con las fuerzas del otro internadas en un bosque siguiendo el rastro de varios caballos que se habian perdido del campamento, las tomó por una partida de malhechores de la cual tenia noticia que merodeaba por aquellos parajes, y con tal motivo se cambiaron algunos disparos de fusil, hasta tanto que ambas fuerzas se reconocieron como pertenecientes al ejército de la Nacion.

Los tiros cambiados durante un breve momento no causaron otro daño que una leve herida á uno de los soldados.

El hecho aconteció en la línea militar del Colorado.

**Supresion de una Ordenanza**—Hace algun tiempo, la Municipalidad del Partido de Guardia del Monte dictó una Ordenanza, mandando retirar las haciendas vacuna, lanar y porcina, de las chacras que se hallaban dentro del égido del Partido, y al mismo tiempo retirar los cercos fuera de la línea.

Con este motivo, varios vecinos se presentaron al P. E. pidiendo se dejara sin efecto la Ordenanza.

El asunto pasó á estudio del Asesor Dr. Lopez, quien se espidió en un estenso informe, diciendo que no debia aceptarse esa Ordenanza, porque estaba en contra con la prescrito en el art. 148 del Código Rural y disposiciones de la Ley de Ejidos, y ademas por no haberse llenado uno de los requisitos mas indispensables; esto es, someterla á la aprobacion del P. E.

Este ha resuelto la cuestion, mandando dejar sin efecto la referida Ordenanza y ordenando á la Municipalidad confeccione otra que no tenga los inconvenientes indicados, elevándola en seguida á la aprobacion del Gobierno.

**Al Paraná**—Hoy salen con destino á la ciudad del Paraná las 8 Maestras Normales contratadas en los Estados Unidos de Norte América, y que llegaron recientemente al país.

Permanecerán en el Colegio Normal de varones y mujeres que dirije el Sr. Torres, hasta tanto que se perfeccionen en el idioma pátrio, y conozcan los Reglamentos y disposiciones que rigen en la República con respecto de la educacion comun.

Despues se les dará conveniente empleo en las Escuelas Normales de la Nacion.

**Costarán 650,000 pesos**—Dijimos ayer en una noticia, que las obras de ensanche á verificarse en la Casa del Gobierno Nacional, con arreglo á los planos levantados por el Arquitecto señor Aberg, estaban presupuestadas en una suma mayor de 200.000 pesos nacionales, pero no advertimos que esta suma se referia á una sola de las secciones, puesto que el total de las obras requieren un gasto de 650,000 pesos, segun los cálculos del Departamento de Ingenieros Civiles.

**Prolongacion del Central Norte**—El proyecto de ley elevado por el P. E. al H. Congreso respecto de la via férrea del recreo á Chumbicha, de que dimos noticia ayer, está concebido en estos términos:

Art. 1°. Apruébanse los estudios y presupuestos del Ferro-Carril del Recreo á Chumbicha, practicados por el Departamento de Ingenieros Civiles.

Art. 2°. Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 2.097.372 nacionales en la construccion de la seccion del Ferro-Carril mencionado en el artículo anterior.

Art. 3° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley, se imputarán á la misma».

Ahora añadiremos estos datos: la estension de la seccion es de 176 kilómetros, calculándose el costo de cada uno en 11,916 89 pesos, lo que dá la suma total que consta en el artículo 2° del proyecto trascrito.

**Rumor**—Se anuncia una interpelacion al Ministro de Hacienda de la Provincia apropósito de la colocacion en Lóndres de las Cédulas hipotecarias y de los trabajos hechos al respecto por el señor Llambí Campbell actualmente en Europa. Como consecuencia de esta interpelacion dícese se presentará un proyecto disponiendo que las cédulas série F que debe emitirse sean las que radiquen en el estrangero.

Se agrega tambien que el Senador interpelante será el señor Ortiz de Rosas.

**Club Union Argentina**—Dentro de breves dias quedará completamente terminada la magnífica casa que se construye en la esquina de las calles Rivadavia y Florida, y que vá á servir de local al Club Union Argentina.

Es un edificio hecho á todo costo, espresamente para un Club.

La Comision Directiva del «Club Union Argentina» no ha fijado todavia el dia en que se hará la traslacion á la nueva casa.

Espera para esto que las diversas Comisiones nombradas para recolectar fondos á ese objeto, se reunan á fines del presente mes y dén cuenta del resultado obtenido.

Sabemos que una de ellas tiene ya recolectados mas de cien mil pesos.

Si las demás Comisiones dan un resultado análogo, el producido se empleará en la traslacion comprando un nuevo mueblage para el gran salon, y refaccionando el que actualmente tiene.

Pero si la suma es insignificante á ese fin, entonces se hará un empréstito y se montará el Club con un completo y nuevo mueblaje de todo lujo.

Esto es lo que se tiene el pensamiento de hacer, pero no se puede adoptar todavia medida alguna hasta tanto no se conozca el éxito obtenido por las Comisiones espresadas.

Pero de todos modos, la inauguracion del nuevo local será festejada con un gran baile.

**Construccion de cuarteles**—Se reunió ayer por 2ª vez la Comision de gefes militares nombrados para proyectar la construccion de cuarteles en ésta ciudad.

Los gefes que constituyen la sub-comision del arma de infantería, se comprometieron á presentar hoy un croquis del plano que á su juicio se debe adoptar, para la construccion de alojamientos para los batallones de infantería.

Segun los informes que tenemos, se toma como norma del proyecto el sistema *Tollet*, adoptado en Francia.

Así es que cada cuartel tendrá capacidad para un Regimiento compuesto de tres batallones de 500 plazas cada uno, edificado en un terreno de 150 varas por cada costado, teniendo en el centro 12 pabellones separados para cuadras de tropa y habitaciones de los sub oficiales de cada compañía.

Al rededor de la manzana ocupada por el cuartel, están los alojamientos de oficiales, depósitos de armas y uniformes, sala de esgrima, biblioteca, cocinas y demás dependencias, debiendo ocupar la mayoría del Regimiento la parte alta del edificio construido sobre la entrada principal.

Al frente del cuartel se dejará un gran espacio de terreno destinado á campo de maniobras.

Respecto de los cuarteles para los Regimientos de Caballería, el Coronel de Ingenieros Sr. Olascoaga, presentará á la Comision un plano confeccionado por él.

**Concejo Municipal**—Anoche celebró sesion ordinaria el Concejo Municipal.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta de los asuntos entrados en esta forma:

El concejal Dr. Mansilla presenta un proyecto reglamentando la Oficina de Crédito Público Local.

Se resuelve postergar su consideracion hasta tanto se trate el que con igual objeto presentó la Seccion de Hacienda que se encuentra á la órden del dia.

El Sr. Recke presenta otro por el que se dispone la traslacion de la Estátua del General Belgrano que se encuentra en la plaza 25 de Mayo á la que lleva el nombre de este ilustre patricio. [A la seccion de Obras Públicas].

Se dá lectura en seguida á un informe del Químico Dr. Puiggari, remitido por el Centro Industrial Argentino, sobre el análisis que se le encomendó de los adoquines argentinos, orientales é ingleses, y manifestándose en favor de los primeros.—Se resuelve publicarlo.

Despues de la lectura de este informe se produjo una larguísima discusion sobre la autorizacion que se habia conferido anteriormente al Intendente para la adquisicion de dos millones de adoquines ingleses y se hicieron mociones, tendentes algunas á suspender dicha autorizacion en vista de que todos los informes recojidos eran mas favorables á los de granito argentino.

A estas razones se argumentaron otras, manifestándose que las canteras argentinas no eran suficientes á abastecer de la cantidad necesaria de adoquines que debian emplearse próximamente.—Por atra parte, la autorizacion mencionada no podia con arreglo al reglamento ser reconsiderada despues de la sesion en que tuvo lugar, sin reformar primero aquel.

La discusion continuó en ese órden hasta que se resolvió por último: primero, pasar una nota al Intendente pidiéndole manifieste hasta que punto ha hecho uso de aquella autorizacion, y segundo, que se le pase una nota igualmente, para que en el término de ocho dias llame á licitacion para la provision de la misma cantidad de adoquines argentinos que conjuntamente con aquellos se lo autorizó á comprar.

La Seccion de Higiene se ha espedido en el Proyecto de Reglamento y creacion de la Oficina de Química Municipal para la inspeccion de alimentos que fué elevado por el Intendente y confeccionado por el Dr. Arata. (A la órden del dia).

Se dá lectura á una nota de la Comision Administradora de la Lotería de Beneficencia de la Capital en que reiterando una anterior, pedia se aumente á 120 $ el sueldo de 80 que tienen actualmente los auxiliares de esa Administracion, 20 $ en el del encargado del pago de la misma y el del Escribano en igual proporcion.

Se resolvió tratarla sobre tablas, y despues de algunas esplicaciones dadas por el Dr. Alcu, miembro de la Seccion de Hacienda, se puso á votacion y fué sancionado el aumento en la forma indicada.

El Inspector de Máquinas y Calderas pide se sancione á la brevedad posible la ordenanza que reglamenta aquella y al mismo tiempo se le fije el sueldo que debe gozar y se le manden abonar los que han devengado ya.—(A la Seccion de Seguridad.)

La seccion de Hacienda se ha espedido en las solicitudes de los señores Adano, Arrengnino y Ca., y aconseja que como lo piden se les conceda en arrendamiento por el término de cinco años el kiosko situado en la plazoleta del Mercado del Centro por la suma mensual de 7200 ps. mjc. debiendo estos, introducir en él algunas reformas y reparaciones, y otorgar una fianza á la Municipalidad.

Se pone á votacion el dictámen y es aprobado.

A las 11 y 40 m. se levantó la sesion.

**La línea de Ayacucho al Tandil**—El Gobierno de la Provincia ha espedido ayer á última hora un decreto, por el cual se autoriza á la Empresa del F. C. del Sud para que libre definitivamente al servicio público la seccion de Ayacucho al Tandil, de la prolongacion á Bahia Blanca, debiendo dicha Empresa practicar en el término de un mes las obras indicadas por el Departamento de Ingenieros.

**Ahogado**—El sub-prefecto del Tigre comunica á la Prefectura Marítima, que el cadáver del individuo Estéban Riquelimi que el 3 del corriente se ahogó en el rio Lujan ha sido recogido boyando en el Tigre.

**Práctico**—D. Camilo Graffo ha sido nombrado práctico amarrador del puerto del Riachuelo.

**El escribano Sagasta**—Este conocido escribano ha sido nombrado por el Gobierno de la Provincia para escriturar los terrenos en La Plata.

La eleccion ha sido buena porque conocidas como son las aptitudes y laboriosidad de Sagasta, los que á él ocurran, están seguros de ser prontamente despachados y con arreglo á los requisitos de la ley.

**Ensayo de luz eléctrica**—Esta noche á las 9 tendrá lugar un ensayo de luz eléctrica, sistema Brush en la estacion Once de Setiembre.

Este ensayo continuará por el espacio de un mes.

Veremos si dá tan malos resultados como el practicado hace poco en la calle Florida

**La línea de Moron á La Plata**—Hoy parten los Ingenieros Regnauld, Murcio y Silex, comisionados por el Gobierno para practicar los estudios definitivos de la nueva línea aprobada entre la ciudad La Plata y el kilómetro 20 de la línea del F. C. del Oeste.

El Ingeniero en gefe de esta comision es el señor Regnauld; los señores Murcio y Silex van como ayudantes suyos.

**En arrendamiento**—El Sr. Don Gaspar Cansa y Ca. ha presentado ayer una solicitud á la Municipalidad, ofreciendo 8,000 ps. mjc. mensuales por el arrendamiento del kiosko situado en la plazoleta del Mercado del Centro, calle de Perú y Alsina, que destinará á la venta de flores, frutas, plantas, pájaros, etc., y promete introducir en él algunas reformas y hacer reparaciones.

**En el Club Militar**—Celebróse ayer, á las 8 de la noche, la conferencia ofrecida por el Teniente Coronel D. Higinio Vallejos, sobre *los telégrafos militares*.

El disertante hizo una reseña histórica de los beneficios que han prestado los telégrafos portátiles en las guerras mas recientes, y analizó estensamente las conveniencias que ofrecen los diferentes sistemas de aparatos empleados.

Media hora duró la conferencia, siendo felicitado el Comandante Vallejos, por el buen acierto con que desarrolló el tema de su discurso.

**Puente en el arroyo Chico**—La Corporacion Municipal de Ajó se ha dirigido al Gobierno, remitiéndole algunos datos respecto á las causas que favorecen las inundaciones en esa localidad.

Manifiesta que para contrarestar en lo posible por el momento todos los efectos de las aguas en el partido, es necesario agregar al puente construido sobre el arroyo «Chico», un cuerpo mas para agrandarlo.

De este modo las aguas podrán seguir una marcha regular, pues al presente ese puente las desvia, haciéndolas pasar por sobre los terraplenes divididos en tres cuerpos de arroyo que hacen intransitables los terrenos cercanos.

**Recaudacion de Impuestos Municipales**—Durante el pasado mes de Julio, la Tesorería Municipal ha recaudado 1.096,963 ps. mjc., de los impuestos de alumbrado, limpieza y barrido.

En la quincena del que corre, 465,291 ps. mjc., procedentes de los mismos.

**Los caminos en Almirante Brown**—La Municipalidad de este partido se dirigió hace poco al Gobierno de la Provincia, comunicándole que los caminos generales que lo atraviesan se encontraban en pésimo estado de viabilidad, con el fin de que se la auxiliara con los fondos necesarios para su reparacion.

Accediendo al pedido, el Gobierno ha ordenado al Departamento de Ingenieros envie á uno de sus empleados á dicho partido, para que estudie los trabajos que sea necesario ejecutar y presente el presupuesto de su costo.

**Policía de la Provincia**—En el camino de Flores á esta ciudad, fué asaltado anteayer el lechero Fernando Beccar, por dos individuos armados de facones, que llevaban el propósito de robarlo.

Beccar dió gritos de auxilio para salvarse de los agresores, quienes viendo que no prodrian conseguir su intento, le asestaron dos hachazos en la cabeza y emprendieron en seguida la fuga.

—Los individuos José M. Tapia y Angel Gatti festejaban en el partido de Ajó á una misma muchacha.

Anteayer fueron invitados á comer por la familia de aquella.

Al retirarse los rivales, se tomaron en palabras, disputándose el amor de la jóven, pasando a la via de los hechos.

De la lucha resultó herido Tapia de un hachazo en la cabeza y una puñalada en el costado derecho.

El herido fugó y aún no ha sido capturado.

**Puerto en San Pedro**—La Municipalidad de San Pedro se ha dirigido al Gobierno de la Provincia pidiéndole su cooperacion para construir un puerto en esa localidad.

Pide además que recabe del Gobierno Nacional la correspondiente autorizacion para proceder á la construccion de las obras.

**Variolosos**—No se ha dado cuenta ayer á la Municipalidad de ningun caso nuevo de viruela.

Defuncion ha ocurrido una sola ocasionada por esta.

**Robos**—Fué aprehendido ayer un menor que habia sustraido un poncho de la tienda situada en la calle de Artes esquina á la de Corrientes y secuestrádosele el robo.

—En momentos que el individuo José Hernandez se habia introducido á la panadería de don Pedro Medos, situada en la calle de San Juan número 175 y sustraido dos quintos de la lotería de la Capital y algunos otros objetos, fué tomado infraganti por un vigilante y conducido preso, restituyéndosele los objetos á su dueño.

**Nuevo sistema de afirmado**—Los Sres. Richard, Riolfo y Ca., proponen á la Municipalidad en una solicitud que presentaron ayer, ensayar en cuatro ó cinco cuadras de esta ciudad un nuevo sistema de afirmado de madera.

Este seria aplicado de la manera siguiente:

Nivelada y abovedada convenientemente la calle que se desea pavimentar, se coloca una tabla lisa alquitranada; sobre esta vá una capa de composicion impermeable y sólida, y encima los blocs formados de 18 adoquines de madera, dejando entre uno y otro una pequeña separacion que se rellena con varillas de madera perfectamente ligadas con una materia impermeable tambien que hace imposible la penetracion de las aguas.

Cada bloc de 18 adoquines se halla en perfecto estado de impermeabilidad por medio de un baño mineral.

Los blocs van machiembrados unos con otros, á objeto de evitar su movilidad.

El costo de este género de afirmado, es de 135 pesos mjc. el metro cuadrado.

**A Berna**—El Ministro Argentino residente en Roma, Dr. del Viso, salió el 17 de Julio con destino á Berna, para presentar sus credenciales al gobierno Suizo.

Mientras dure su ausencia de Italia, queda como Encargado de Negocios, el secretario de la Legacion Sr. Montero.

**Servicio de Correos**—Autorizada por el Ministro del Interior, la Direccion General de Correos, llamará en estos dias á licitacion para el servicio de la correspondencia por mensagerías desde el pueblo 25 de Mayo á Bolivar, y de éste á Guaminí y Carhué, situados todos en la Provincia de Buenos Aires.

**Obras de salubridad**—La nota pasada por el Ministerio del Interior al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, relativa á que las autoridades dependientes de él no pongan inconvenientes para que las obras relacionadas con las de salubridad de la Capital que deban ejecutarse fuera del perímetro del Municipio, se ejecuten durante los dias y horas de la noche que el contratista juzgue conveniente, ha sido contestada de perfecta conformidad.

**ADMINISTRACION**

Condiciones de suscricion á «LA TRIBUNA NACIONAL»

*Por mes*

En la Capital de la República .......... $f. 1
Interior, República Oriental del Uruguay y Paraguay .......... » 1 40
Esterior .......... » 1 60

| | Por trimestre | Por semestre | Por año |
|---|---|---|---|
| Capital | $f. 2.40 | $f. 4.60 | $f. 9. |
| Interior etc. | » 3.36 | » 6.12 | » 12.54 |
| Esterior | » 3.64 | » 6.53 | » 13.36 |

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los ajentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Marcos F. Gutierrez,
Administrador, Bolivar 38

**Sucursal de Banco**—Con mucho empeño trabaja el comercio del pueblo La Paz, de Entre-Rios, secundado eficazmente por todo el vecindario, para conseguir que el Banco Nacional instituya una Sucursal en dicho Departamento, que cuenta con sobrados recursos para ofrecer al establecimiento bancario conveniencias positivas en el resultado de sus operaciones financieras.

**Rentas nacionales**—La Aduana de la Capital produjo ayer 52,078 04 pesos nacionales.

Durante los dias hábiles que van transcurridos del mes sus entradas ascienden á 675,871.17.

—Por el impuesto de papel sellado se recaudaron 3,926.67.

—Y en la oficina de Contribucion Directa y Patentes 4788.51.

**Heridos**—En la fonda calle de Rivadavia esquina á la de Azcuénaga, se tomaron en pelea ayer los individuos Juan Larrumbe (a) el Vasco Navarro y Juan Cherruti, resultando herido de un tajo en el rostro y otro en la mano derecha el segundo.

La causa de la pelea fué porque Larrumbe hace algunos dias lo habia estafado en la suma de 1,820 ps. mj. y no queria devolverle sinó 600.

Ambos fueron presos.

**«Revista Científica y Literaria»**—El 2.° número de la Revista Científica y Literaria, dirigida por el poeta D. Calixto Oyuela, ha aparecido ayer.

Contiene estos materiales:

*Leopardi*, por Enrique Piñeyro—*El Polo Norte*, de «La Revue Scientifique»—*Tilia*, por Felipe Machabée—*Enrique Heine*, por M. Menendez Pelayo—*Bibliografía*, por C. O.—*Suplemento*: Traduccion del Ensayo sobre la Historia Universal, de Prevort Paradol.

**Recuerdos de Roma**—Acaba de publicarse, en un bonito y elegante volúmen de 150 páginas, una série de correspondencias, enviadas desde Roma á La Tribuna Nacional, y á «El Interior» de Córdoba, por nuestro jóven amigo D. Aureliano Garcia.

Esta coleccion, sin ser completa ni perfecta, contiene muchas cosas buenas;—descripciones de monumentos históricos, costumbres romanas antiguas, y mil detalles que hacen interesante esa obrita que, para ser el primer ensayo de un viagero ocioso, no tiene los remarcables defectos de otros trabajos del mismo género que hemos leido.

Garcia describe con sencillez y naturalidad, y hasta podríamos decir con una sencillez un poco exagerada, pues se sabe que el mérito de una obra descriptiva, no comprende solamente la esplicacion técnica del objeto que se vé, sinó que tambien es necesario trasladar al papel las impresiones que se reciben al admirarse una obra esencialmente artística ó monumental.

Por otra parte, su estilo es fluido, correcto y severo. El que llegue á Roma, escaso de datos y de conocimientos históricos sobre los monumentos que describe en su libro, no cometerá un delito de leso buen gusto con llevar un tomo de los *Recuerdos* de Garcia en su balija.

**Demente**—El Comisario de la Seccion 16ª, remitió ayer al Departamento de Policía, al súbdito italiano Francisco Parteiferi que vive en la calle de Lima núm. 517, por considerarlo atacado de enagenacion mental.

**«La Revue Sud Americaine»**—El número 25 de este interesante periódico que se publica en Paris bajo la direccion del Sr. P. S. Lamas, acaba de llegar á nuestra redaccion.

Trae los siguientes materiales:

Simon Bolivar (con retrato).—Ascension al Popocatépelt—Invasiones inglesas al Rio de la Plata, declaracion oficial del duque de Cambridge—República Argentina, rectificacion al diario «The Economist»—El Uruguay y la España, rectificacion al diario «La Estafeta»—Inauguracion de la Sociedad Latino-Americana, Biblioteca Bolivar en Paris—El Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires—Correo de América—Correo de Europa—Revista Económica—Revista Financiera—Revista comercial—Artes, ciencias y asuntos diversos—Movimiento marítimo.

En cuanto al retrato de Bolivar, tenemos la satisfaccion de decir que el que nosotros publicamos en oportunidad, fué mucho mejor que el que trae este periódico.

**Defunciones**—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Juan Pesante, fiebre tifoidea; Elena Castagnet, frenialgo sifilítico; Ines Sosa, uremia; Natalia Paganine. bronquitis; Teresa Rossi, fiebre tifoidea; Vicente Guenara, meningitis; Rosa Guaraglia, enteritis; Liberata Correa, senectud; Maria L. Auyarde, crup; Mariana Esquiatino, consuncion; Juan J. Rocca, viruela confluente; Matilde M. de Navarro, cáncer.

Cinco nacieron muertos.

**Diario marítimo**—Dia 17—Vapor inglés *Buffon*, capitan Mr. W. Lyons.

Hízosele la visita de práctica á las 10 a. m.

Procede de Liverpool, de donde zarpó el 17 de Julio, de San Vicente el 30 y de Montevideo el 16 de Agosto.

D. Angel Gersi, lo piloteó desde Montevideo.

Es buque nuevo y verifica su primer viage, teniendo el porte de 1500 toneladas de registro; conduce 3000 de carga, 1800 para el puerto del Rosario, á donde seguirá, siendo el número de sus tripulantes 38, el de pasageros que conduce 20, el de jornaleros estibadores 28, el de botes de salvamento 6 y el de salva-vidas 50.

En él llegó la compañía melodramática inglesa, cuyo elenco publicamos mas abajo.

**Ventas de propiedades**—Por intermedio de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes, se efectuaron ayer las siguientes ventas de propiedades.

Perú 399, de 15 por 60 en 24,800.
Arenales 218 de 10 por 60 en 12.400
Reconquista 266/70 de 15 por 60 en 16,533.
Santiago del Estero 318 de 7 por 35 en 5786.
Callao sin. de 38 por 63 en 13,350,

La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en las siguientes:

Bahia Blanca un terreno con 333.478.40 metros cuadrados en 85,000 $ mjc.

Cañuelas, otro de cuadras cuadradas 105.67 en 65,000 $ mjc.

Quilmes, otro de metros 10.825 por 21.65 en $ 8,500 mjc.

**Movimiento Escolar de la Provincia**—La Municipalidad de Coronel Pringles, ha depositado en el Banco á favor del Consejo General de Educacion, la cantidad de 17,908 pesos moneda corriente, por el 15 o/o de las entradas municipales en el primero y segundo trimestre del año corriente.

☞ Ha sido autorizado el Consejo Escolar de Balcarce, para nombrar ayudante de la escuela de niñas á Da. Dolores Viglioso.

☞ La Direccion de Escuelas no ha hecho lugar á la solicitud de los vecinos del cuartel 3° del Cármen de Areco, en virtud de no tener fondos el Distrito con qué costear la escuela que solicitan.

☞ El Consejo Escolar de Chascomús ha sido autorizado para practicar varias reparaciones en el edificio en construccion.

☞ Don Desiderio E. Rendon, se ha presentado á la Direccion de Escuelas, solicitando la Direccion de un colegio en las Lomas de Zamora.

☞ Ha sido autorizado por la Direccion de Escuelas el Consejo Escolar de Junin, para nombrar á Da. Andrea Dozo sub-preceptora de la escuela de niñas.

☞ Ha sido autorizado el Consejo Escolar de Zárate, para invertir la suma de 300 pesos mjc. mensuales en el alquiler de una casa para escuela rural.

☞ Ha sido depositado en el Banco el dia de ayer, por la Direccion General de Rentas de la Provincia, á favor del Consejo General de Educacion, por cuenta del dos por mil del impuesto de Contribucion Directa y Patentes, recaudada en esa fecha, la suma de 21,193 ps. mjc.

☞ D. Guillermo Storni se ha presentado á la Direccion de Escuelas cobrando la suma de 25,000 ps.

# FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

37

GEORGES OHNET

**LAS BATALLAS DE LA VIDA**

## SERGE PANINE

**Obra coronada por la Academia Francesa**

(84 EDICIONES)

TRADUCIDA ESPRESAMENTE

La cólera de la señora Desvarennes habia decaido; ahora observaba á Miguelina:—queria conocer el fondo del abismo en que su hija se habia arrojado con tan ciega confianza.

—Y él entónces ¿qué te dijo? preguntó ella.

—Nada, contestó Miguelina sencillamente. Brilló una lágrima en sus ojos y me abrazó. Ví que aquella pequeña delicadeza le tocó el corazon, y he sido muy feliz con esto! Madre mia, agregó la jóven dama, con los ojos brillantes al recordar la alegría esperimentada; puede gastarlo todo si quiere; estoy pagada de antemano!

La patrona se encogió de hombros:

—Hija mia, le dijo, eres loca de atar. Dios mio! qué es lo que tiene ese pillastre para hacer perder así la chaveta á todas las mujeres?

—¿A todas? esclamó vivamente Miguelina, interrogando á su madre con una mirada llena de violenta ansiedad.

—Es una manera de decir, contestó la señora Desvarennes. Pero tú comprendes que yo no puedo contentarme con lo que me dices. Una lágrima y un beso! ¡Qué diablos! Eso no hace el dinero de tu dote!

Miguelina intentó un nuevo esfuerzo, y volvió al asalto de aquel corazon que se sublevaba.

—Vamos, mamá, déjame ser feliz!

—Se puede ser feliz sin cometer locuras. No se necesita tener una caballeriza para carreras. . . .

—Oh! Ha elegido unos colores tan bonitos! interrumpió Miguelina sonriendo. Casaca gris perla y plata, gorra rosada. Es encantador!

—¿Lo hallas así? Pues bien, se conoce que no eres difícil de contentar! replicó la señora Desvarennes animándose. ¿Y el club y el juego, qué es lo que dices á eso?

Miguelina palideció, y en una contraccion que hizo mal efecto á su madre, le dijo:

—Acaso es necesario hacer tanto ruido por algunas partidas de berlonga?

Esa obstinacion de defender á Serge exasperó á la patrona:

—Déjame tranquila, continuó ella con violencia: estoy bien informada. Te deja sola casi todas las noches, para ir á jugar á los naipes con personajes que llevan al rey con una facilidad que dá envidia á los legitimistas! Querida mia, quieres que haga el horóscopo de tu marido? Pues bien: ha principiado por los naipes, continúa ahora con los caballos, y concluirá por las mujeres!

—Mamá! gritó Miguelina herida en el corazon.

—Y tu dinero es el que pagará la fiesta! Pero yo estoy aquí, felizmente, para reconducir tu hogar en la vida regular. Y voy á enfrenar tan bien á tu señor esposo que en lo futuro marchará derecho, te lo garanto!

Miguelina se enderezó ante su madre, tan pálida, que ésta quedó espantada, y dijo con voz temblorosa:

—Madre mia! si alguna vez dices una palabra á mi marido, ¡cuidado! ¡No te veré mas en la vida!

La señora Desvarennes retrocedió ante su hija. Ya no era la débil Miguelina que cifraba su fuerza en sus lágrimas; era la mujer ardiente, dispuesta á defender furiosamente al que amaba, y como la señora Desvarennes permaneciera inmóvil, sin atreverse á hablar:

—Madre, continuó Miguelina, con una tristeza llena de firmeza: esta esplicacion era inevitable, y la sufria de antemano, pues sentía que iba á encontrarme cogida entre el amor que tengo por mi marido y el respeto que te profeso.

—Entre el uno y el otro, ya lo veo; tú no titubeas, dijo la patrona.

—Cumplo con mi deber. Y si yo faltara á él, con el buen sentido que tienes, tú misma comprenderias que haria mal.

—Oh! Miguelina! Podia esperarme hallarte así? gritó la madre desesperada. ¡Qué cambio! No, ya no eres tú quien habla, ya no eres mi hija! ¡Insensata! ¿No ves adónde te dejas llevar? ¿No ves que tú misma te preparas tu desgracia? No creas que mis palabras me sean inspiradas por los celos. Un sentimiento mas elevado me las dicta, y en este momento mi amor maternal me hace augurar lo que te sucederá en el porvenir. Apenas si tienes tiempo para detenerte en la pendiente en que te deslizas. ¿Crées atraer á tu marido por medio de tu generosidad? Al contrario, te desprendes de él haciéndole fácil el desórden. Allí donde tú creas darle pruebas de amor, él verá pruebas de debilidad. Si tú te humillas te tendrá por menos que nada! si te pones á sus piés, ¡cuidado! te pisoteará!

La princesa sacudió la cabeza con aire altivo y sonrió.

—Tú no le conoces, madre mia. Es todo un caballero: comprende todas las delicadezas, y ganaré mas poniéndome á su discrecion, que tratando de resistirme á su voluntad. Críticas su modo de vivir y apenas si te comprendes. Yo lo concibo. ¿Qué quieres? Es de una raza diferente á la nuestra. Necesita de los refinamientos de un lujo que para ti y para mí seria inútil, pero del que le seria muy penoso verse privado. ¡Oh! ha sufrido bastante cuando era pobre! Ahora se desquita. Nosotros cometeremos ahora algunas locuras, pero ¿qué importa? ¿Para quién hiciste tú la fortuna? Para mí. ¿Y con qué objeto? Por mi felicidad. . Pues bien: yo soy feliz con rodear á mi príncipe de todo ese brillo que tan bien sienta. Me lo reconoce, me ama; y lo que yo quiero, sobre todo, es su amor, pues siento que el dia en que ya no me amara, me moriria.

—Miguelina! gritó la señora Desvarennes, asiendo á su hija nerviosamente.

La jóven dama dejó caer dulcemente su rubia cabeza sobre el hombro de su madre, y hablándole al oido en voz baja, con un acento tan débil que parecia un soplo.

—¿No es cierto que tú no quieres amargar mi vida? Comprendo tu descontento. Es justo; lo sé. Tú no puedes pensar de otra manera que como piensas, siendo la mujer sencilla y laboriosa que eres. Pero, te lo suplico, hazme el sacrificio de tu rencor, abandona todas tus ideas, guarda tus sentimientos, y no digas mas nada, por el amor que me tienes!

La madre estaba vencida. Jamás habia podido resistir á aquella voz que le hablaba suplicando. Nunca habia podido rehusar nada á esa boca rosada que rozaba su cuello con sus lábios.

—Ah! cruel criatura! gimió, cuánto mal me haces!

—¿Consientes, no es cierto, madrecita mia? murmuró Miguelina dejándose caer en los brazos de la que tanto la adoraba.

Haré lo que tú quieras, dijo la señora Desvarennes besando los cabellos de su hija, esos cabellos de oro en que otras veces tanto gustó hundir sus dedos.

Sobre la terraza, el piano ponia en movimiento á los danzantes. En la sombra se veian pasar los grupos girando. Voces alegres repercutieron y Sabiniano, seguido de Maréchal y de Susana, subió vivamente los peldaños de la gradería

—Oh! tia, eso no está bien hecho, gritó el gomoso. Si usted viene aquí para acapararse á Miguelina, vamos á mandarla á Paris. Nos falta un vis á-vis, para bailar una cuadrilla cruzada. . . Venga usted princesa, afuera hace un fresco delicioso y vamos á divertirnos mucho.

—M. Le Brède ha cogido naranjas, dijo Maréchal, y se sirve de ellas para jugar al boliche con su nariz, y M. du Tremblay, exasperado con el éxito de su colega, habla de iluminar los macizos con vasos de ponche.

—Y qué hace Serge en medio de esas locuras? interrogó Miguelina sonriendo.

—Conversa con una mujer sobre la terraza, dijo Cayrol apareciendo en la galeria.

Los jóvenes se alejaron vivamente y se perdieron en la oscuridad.

La señora Desvarennes miró á Cayrol. Estaba tranquilo y sereno.

No tenia una traza de sus antiguos celos. Durante los seis meses que habian pasado despues del casamiento, el banquero observaba atentamente la actitud de su mujer, sus acciones, sus palabras, nada le habia escapado. Ni una sola vez pudo cogerla en falta. Por eso, confortado, le habia devuelto su confianza, y esta vez para siempre. Juana estaba adorable y la amaba mas que el primer dia. Por lo demás, ella le parecia muy cambiada. Su carácter un poco áspero se habia dulcificado, y la jóven altanera y caprichosa habia llegado á ser la mujer sencilla, dulce y un poco grave. Incapaz de leer en el pensamiento de su compañera, Cayrol creia sinceramente que se habia inquietado sin razon, y que la turbacion esperimentada por Juana habia sido pasagera. Se hacia un honor con la metamórfosis de su mujer y estaba orgulloso de ella!

Agosto 17. (Continuará).

160—FLORIDA—160

PIANOS HARMONIUMS

De construccion especial

GARANTIDOS

Unicos agentes de los afamados Harmoniums, Mason, Hamlin de New-York. Artículos para compositores, metronomos, taburetes, aisladores, cuerdas y estantes para música.

Se alquilan pianos á precios reducidos. Afinaciones y composturas. Ventas por mayor y menor.

Moneta Ramaca y Ca.

60—FLORIDA—160 N915 vOct.5

DIONISIO V. SCHÖO

CORREDOR

SOLICITA DESCUENTOS DE LOS BANCOS

Se encarga de representar y tramitar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial.

76—CALLE PIEDAD—76

N635 perm.

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE PIANOS

873—RIVADAVIA—873

de

JOSE A. MEDINA

Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.

Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—RAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG—SCHIEMAYER, ETC., ETC.

Ventas liberales

Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.

Cambio y alquiler de pianos usados.

n916 vOct.7

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL

Sociedad Anonima—Capital: fr. 20.000.000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA INGENIOS DE AZUCAR Y DESTILERIAS

Ferro Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay

En Buenos Aires: CHAVANNE & ROUX Calle Reconquista 175

En Tucuman: GUSTAVO JUMEL . N 419 prm.

F. P. RODRIGUEZ y Ca.

138—CALLE FLORIDA—138
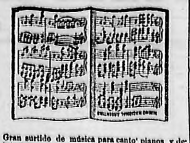
Gran surtido de música para canto' pianos y demás instrumentos.

Se remiten catálagos gratis á quien lo solicite.

N.875 perm.

CASTELLS Y Ca

BAZAR-FÉRIA

POR MAYOR Y MENOR

136—FLORIDA—136

Surtido variado de artículos de menage y mercaderias generales.

REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

TRAMITACIONES ANTE LOS GOBIERNOS

967 vOct.13

PABLO MARIA SANTILLAN

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

409—SANTA-FE—409

1145 v18

ALFREDO MEABE y Ca.

COMISIONES EN GENERAL

Descuento en los Bancos y descuentos de letras del Gobierno Nacional.

ESCRITORIO: PIEDAD No. 164

Casa del Dr. J. M. Moreno

1057 vAg26


...mo, importe de bancos construidos para las escuelas.

El Consejo Escolar de Lobos solicita aumento en la partida de eventuales.

D. Ignacio del Mazo se ha presentado á la Direccion de Escuelas, cobrando la suma de 6,970 ps. mjc., por libros y útiles suministrados para las escuelas públicas.

**La compañía inglesa**—Ha llegado ayer á Buenos Aires la compañía dramática inglesa, que desde hace algun tiempo se esperaba entre nosotros y que trabajará en el teatro de la Opera, alternándose con la compañía Mac'kay.

He aquí el elenco de la compañía, que á juzgar por lo que de ella habian los diarios europeos, debe ser buena en el conjunto.

*Actrices*—Miss Adeline Stanhope, primera actriz, de los teatros de Londres y de Edimburgo; Miss Ethel Arden, primera dama; Miss Madge Antonietti, artista del género gracioso; Miss Julia Stevenson; Miss Olive Carenh; Miss Jess Harding.

*Actores*—Mr. J. P. Sutherland, Mr. R. E. Juncan, Mr. W. H. D'Eustone, Mr. He. Lanceily, Mr. W. Seaoler, Mr. Owen Taviliph, Daniel Latham.

La compañía debutará el lúnes 20 del presente, con el célebre drama de Bulever Lytton, titulado: *The Lady of Lyons*.

Entre las novedades que se presentarán, se encuentra una *Comedia Mitológica*.

**Inspeccion de Teatros**—El Gefe de la Oficina Municipal de Inspectores ha designado á tres de estos para que inspeccionen los Teatros y locales donde tienen lugar espectáculos públicos.

Mientras no sean designadas por el Intendente Municipal las personas que deben componer la Oficina de Inspeccion de estos establecimientos, y ella se organiza, la medida adoptada vendrá á cortar en parte los abusos que cometen las empresas, no cumpliendo las ordenanzas vigentes.

**Banquete**—Varios amigos de los doctores don Manuel Van Gelderen y don Emilio Landi, obsequiaron á éstos con un banquete en los salones de la Confitería del Gas, el juéves á la noche, en celebridad de la conclusion de sus estudios y de su recepcion de abogados.

La fiesta fué animadísima, empezando á las 7 de la noche y terminando á las 11 y 1½.

En los brindis hicieron uso de la palabra los señores Octavio Guerrico, doctores Van Gelderen y Landi, Nicasio B. Carbonell, José Hilario Martinez, Rodolfo Aranjo Muñoz, Castellanos, Mejía, doctor Cabal y otros mas de los convidados.

La mesa fué perfectamente servida por los señores Roverano hermanos.

**«La Correspondencia Argentina»**—Apareció anoche el número 2° de este diario que dirige José Ma. Mendia y que apareció anteayer.

Se presenta sin editoriales, y aplicando toda su actividad á las secciones noticiosas que son perfectamente servidas.

**El Coronel Paunero**—El Coronel Mariano Paunero ha presentado una solicitud al Senado Nacional, de la que se dará cuenta en la sesion de hoy, pidiendo pension de sueldo íntegro y retiro del servicio.

**Pintores y cuadros**—Daremos algunas noticias sobre la falanje de jóvenes pintores argentinos que se perfeccionan en su arte en Europa.

Augusto Ballerini, continúa en Roma, ejecutando algunas obras que dentro de poco tiempo nos enviará. Tiene preparadas algunas otras obritas que remitirá para ser publicadas en la «Ilustracion Argentina.»

—El jóven Severo Rodriguez Etchart, pasará á continuar sus estudios en la academia de Paris, porque el clima de Roma no le permite su residencia allí.

Antes de fin de año mandará entre otros trabajos dos cuadros al óleo que está trabajando y antes tal vez, varias obritas para la «Ilustracion», de la que, como Ballerini, es colaborador.

—El pintor Mendilaharzu, continúa en Paris.

—Aquí, el pintor oriental Palleja, publicará en el próximo número de la «Ilustracion Argentina» unas vistas de la catástrofe del F. C. del Sud, ocurrida últimamente, de la que tomó algunos cróquis, pues el era uno de los que viajaban en el tren, y otro de los alrededores de Dolores, durante la inundacion. Dentro de poco los espondrá en lo de Bossi y Botet.

—En cuanto á Correa Morales, se ocupa en la confeccion de una galería de hombres célebres argentinos para el Gobierno de la Provincia.

—Las únicas obras que se encuentran hoy en exhibicion en Buenos Aires, son tres cuadritos que hay en lo de Bossi, dos de un señor Cabral y uno de frutas del pintor Epaminondas.

**Construccion de telégrafos**—Ha sido promulgado por el P. E. el proyecto de ley sobre construccion de líneas telegráficas que fué sancionado por el H. Senado, autorizando un gasto de 278,880 ps. mjn. con tal objeto.

**Círculo Médico Argentino**—Se invita por segunda vez á los miembros del Círculo Médico Argentino, á la Asamblea que tendrá lugar esta noche, á las 7 y 1½, para tratar de un proyecto de concurso de preparaciones anatómicas, presentado por el sócio Sr. D. Andrés F. Llobet.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*Alejandro E. Amorelli*, Secretario.

**Ministro de Portugal**—Ha sido promulgada en el Reino de Portugal la ley que sustituye el Consulado General de 1ª clase en Buenos Aires y Montevideo, por una mision diplomática de 2ª clase, cuyo gefe podrá ser acreditado tambien ante el Gobierno del Paraguay, teniendo la superintendencia de la administracion consular en las tres naciones mencionadas.

Dispone la misma ley que los emolumentos que se cobran en los Consulados de 2ª clase y Vice Consulados, entren á formar parte de la renta pública del Reino.

Los gastos de la mision diplomática en Buenos Aires y Montevideo, se fijan de esta manera:

Sueldo del Ministro Plenipotenciario 1.100$ 000 reis; gastos de representacion 5.100 $ 000; id. de escritorio 1.800 $ 000.

El Sr. Souza Lobo es el designado para desempeñar esa mision, el cual partirá de Lisboa en uno de los dias de la segunda quincena del presente mes.

El caballero Souza ya fué representante de Portugal en los E. U. de Norte América.

**Aceptan el cargo**—La Comision de Inmigracion nombrada en el Paso de los Libres, y compuesta de los señores Torres, Vizcaino, Veron, Ros y Pellegrini, comunican al Ministerio del Interior la aceptacion del cargo, animados de la mejor voluntad para coadyuvar á los deseos de adelanto y progreso que animan al Gobierno de la Nacion, segun lo significa en la nota de nuestra referencia.

**Venta de cobre**—D. James Boggota, ofrece en venta al Gobierno 3,225 kilógramos de cobre en chapas, al precio de 0,640 milésimos nacionales el kilógramo, y 4125, en barras, á razon de 0,480 por la misma unidad de peso.

**Nombramientos**—Por el Ministerio de Instruccion Pública se decretaron los siguientes:

—Profesor de música en el Colegio Nacional de Jujuy, D. Isidoro Carrillo.

—La señorita Luisa Salas, maestra de labores en la Escuela Normal de San Juan, en reemplazo de la señorita Fresia del Carril, que renunció el empleo.

—Profesor de Higiene Pública en el Colegio Nacional de la Capital, el Dr. Juan A. Boeri.

# PARLAMENTOS

## Diputados Nacionales

SESION DE AYER

*Asuntos entrados—Despacho de Comision—Orden del dia.*

El Senado remite en revision un proyecto autorizando al P. E. á gastar 11,2[illegible] ps. nacionales en la construccion de un tinglado de carga, en la Estacion de Tucuman.

—El mismo remite otro sobre prolongacion de la línea del Ferro-carril á Campana, hasta la ciudad del Rosario.

—El mismo remite otro acordando pension á la pensionista militar doña Natividad R. de Chenaut, para residir un año en el estrangero.

—Doña Dominga Arce, solicita pension en mérito de los servicios de su abuelo, el Sargento Mayor don Juan de Dios Arce.

—Don Alfredo Ebelot, solicita la [illegible] de los trabajos para abastecer de agua y [illegible] el [illegible] de San Antonio [illegible] un ferro-carril [illegible].

DESPACHO DE COMISION

La de Obras Públicas se ha espedido en los siguientes asuntos:

—Proyecto del Senado disponiendo se practiquen estudios de los caminos carreteros de San Juan á Mendoza hasta la Cumbre de los Andes.

—El proyecto de varios Diputados referente á obras públicas en la Provincia de Entre-Rios.

—Proyecto de los Diputados Herrera y Dávila disponiendo esploraciones para buscar corrientes de aguas artesianas en las Provincias de la Rioja y Catamarca. A la órden del dia próximo.

—Se pasa á la órden del dia.

—El Diputado Balza pide se trate sobre tablas un despacho de la Comision de Peticiones, jubilando á D. Antonio Bilbao la Viuda.

Votada la mocion, es rechazada.

—Se rechaza un proyecto autorizando al P. E. á vender á la empresa del ferro-carril Oeste Santafecino, un terreno de propiedad nacional situado en el Rosario entre la calle de Casca... y Rio Parana. Se oponen á su sancion, el Sr. Bouquet y varios otros Sres. Diputados. Puesto á votacion se rechaza por 45 votos contra 18.

—Se suspende hasta tanto se sancione el Presupuesto General de la Administracion, el proyecto despachado sobre subvencion á la Provincia de Entre-Rios para la construccion de un ferro-carril que arrancando de la ciudad del Paraná llegue á las ciudades de Concordia y Uruguay.

—Se suspende igualmente hasta la sesion próxima, por indicacion del señor Civit, la consideracion del proyecto sobre Ferro-carril Oeste Santafecino.

—Se acuerda pension de medio sueldo á doña Mercedes P. de Paz, nieta del Coronel Cárlos Paz.

—Se rechaza otro acordando pension á la señora Gualberta A. de Vazquez, viuda del Coronel Manuel Vazquez.

—La Cámara resuelve no insistir en la modificacion introducida por la Cámara de Senadores en el proyecto enviado en revision, sobre apertura de un camino carretero, de la ciudad de Salta al pueblo de Cafayate.

Por la modificacion introducida, el camino se estenderá de la ciudad nombrada al puerto de Santa María, provincia de Catamarca.

—Por mocion del Sr. Gilbert, y á causa de no encontrarse presente el miembro informante, se suspende la consideracion del despacho de la Comision de Obras Públicas aconsejando la aceptacion de la solicitud de los señores Alberto Doncel y Ca. proponiendo la construccion de una via férrea que ligue la costa del rio Paraná con la ciudad de Oran y la frontera de Bolivia. Este despacho vá firmado en disidencia por el Dr. Dávila.

—Se resuelve abrir un crédito suplementario al Presupuesto de Relaciones Esteriores, por la cantidad de 1069 pesos nacionales que se le deben abonar al Sr. Luis L. Dominguez, Ministro Argentino en los Estados-Unidos, por diferencia de cambio en sus sueldos de 1881.

—Se rechaza un proyecto de la Comision de Peticiones acordando una pension mensual de 100 pesos nacionales á la señora Francisca C. del Area, viuda del Dr. Ramon del Area, ex-Cirujano del Ejército.

—Se aceptan tres despachos de Comision, con el decreto de no ha lugar, en las solicitudes de Da. Sabina Castellanos y Da. Maria y Bonifacia Ruiz.

—Se aprueba un despacho de la Comision de Hacienda, abriendo un crédito suplementario de 152,983·21 p. n. al Ministerio de J. C. é I. P. para el pago de varios créditos pendientes.

Fueron observados varios créditos por los Diputados Ocampo y Leguizamon, especialmente en los que se refieren á pago de suscriciones de periódicos y libros. Este último Diputado creia que el Gobierno debia haber venido en oportunidad y no despues de uno ó dos años, pidiendo se abriera un crédito á tal ó cual partida del Presupuesto.

En la forma con que lo ha hecho actualmente el Gobierno lo reputaba un abuso.

La sesion terminó á las 6 de la tarde.

## Diputados Provinciales

SESION DE AYER

*Diversos asuntos entrados—Varios despachos de comisiones—Puerto de la Ensenada.*

La Cámara de Diputados de la Provincia se reunió ayer á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Luis Andrade, y con asistencia de treinta de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se pasó á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un proyecto de ley sobre espropiacion de los terrenos necesarios para construir el puerto de la Ensenada. (A la Comision de Obras Públicas).

—El mismo envia el presupuesto de la Comision Municipal de Lobos. (A la Comision de Presupuesto).

—El mismo comunica el nombramiento de Ministro de Gobierno. (Al Archivo).

—El mismo pide se le autorice para vender al Gobierno Nacional el edificio de la Estacion del Parque, en la cantidad de 220,000 pesos fuertes.—(A la Comision de Hacienda).

—El Senado devuelve modificado el proyecto referente á socorros á los enfermos de viruela en la Provincia.—(A la Comision de Presupuesto).

—El mismo da cuenta de haberse rechazado el proyecto sobre pension á la viuda del Dr. Sixto Villegas.—(Al Archivo.)

—El diputado M. Goyena, pidiendo se le acuerde licencia de un mes para faltar á las sesiones. (Como se pide).

*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1° Autorízase al P. E. para proceder á la construccion de un Hospital-barraca en la ciudad La Plata, con una capacidad para doscientos enfermos.

Art. 2° El P. E., una vez terminada la construccion de este edificio, someterá á la aprobacion de la Legislatura el presupuesto de gastos y dotacion de empleados.

Art. 3° Queda derogada la ley de Octubre de 1882 sobre edificios públicos en La Plata, en la parte que determina la construccion de un hospital.

Art. 4° Este gasto se imputará á la ley citada y se pagará con los recursos en ella establecidos.

Art. 5° Comuníquese, etc.—*Podestá—Bengolea*.

(A la Comision de Obras Públicas).

—La Cámara de Diputados—DECRETA: Artículo único—Ningun proyecto podrá presentarse por un número mayor de seis Diputados.—*Saldarria*.

(A la Comision de Legislacion).

—Angel Menchaca, ofreciendo en venta seiscientos ejemplares del folleto que contiene todos los antecedentes relativos á la cuestion Capital. (A la Comision de Peticiones).

—La señora doña Josefina Viera, solicitando la devolucion de varios documentos. (Como se pide).

—Las diversas Comisiones han despachado los asuntos siguientes:

—La de Legislacion un proyecto aprobando el decreto del P. E. sobre fundacion de un pueblo en Las Mellizas.

Otro sobre interpretacion del artículo 205 del Código Penal.

Y otro relativo á incompatibilidad de ley en materia criminal ó correccional.

—La Comision de Peticiones, al proyecto del P. E. mandando hacer los retratos de los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nacion, que fallaron la cuestion de límites con Santa Fé y Córdoba.

—La de Obras Públicas un proyecto sobre nivelacion del Azul y otro sobre empedrados de los pueblos de la Provincia.

La de Hacienda un proyecto sobre indemnizacion á las sucesiones de Peralta y Callejas.

La sesion iba á levantarse porque no habia asuntos á la órden del dia, pero el diputado Ugalde hizo mocion para que la Cámara tratara sobre tablas el proyecto del P. E. sobre espropiacion de terrenos para el puerto que vá á construirse en la Ensenada.

La mocion fué aprobada y el proyecto fué aprobado acto contínuo, sin discusion alguna.

La sesion terminó á las tres y cuarenta y cinco minutos.

# COMERCIO

## Bolsa

CÉDULAS—Série A al contado—5.000 á 101 1⁄8. Id E id id—19.500 á 86, 27.000 á 1⁄4. Total 46.500. Setiembre 30—30.000 á 86 3⁄8, 20.000 á 1⁄4, 50 000 á 86, 10.000 á 85 7⁄8. Total 110.000. Fin de mes—65.000 á 86 1⁄2, 95 000 á 86, 95,000 á 1⁄4, 10.000 á 1⁄8, 10.000 á 85 7⁄8, 50.000 á 3⁄4, 10.000 á 5⁄8. Total 335.000. Agosto 22—4.000 á 86 1⁄2.

ACCIONES—Al contado—100 á 112. Fin de mes—200 á 112 1⁄2, 700 á 1⁄4, 400 á 3⁄8, 200 á 112, 100 á 111 7⁄8. Total 1.600. Setiembre 30 1.100 á 110 3⁄4, 650 á 110 1⁄2. Total 1.750.

RESÚMEN—Cédulas Série A al contado—5.000. Id id E id id—46.500. Id id id Setiembre 30—110.000. Id id id fin de mes—335.000. Id id id Agosto 22—4.000. Acciones al contado—100. Fin de mes—1.600. Setiembre 30—1.750

✝ CÉDULAS—Estos títulos de la Série E, han sufrido una fuerte baja, en el dia de ayer.

Durante la hora oficial, las operaciones, con poca animacion, empezaron á 86 1⁄2, poco despues se hacian operaciones á 85 7⁄8, quedando al cerrarse la hora oficial á 85 5⁄8.

Como se vé, las operaciones de ayer han tenido una diferencia de 1 p.% sobre las anteriores.

Al contado, el mayor número de operaciones que se hizo fué á 86 p.%

Para el Mártes 22 del corriente se anotó una operacion á 86 1⁄2.

✝ ACCIONES—Estos títulos tambien han tenido una pequeña baja sobre sus precios anteriores, baja inesperada y rara vista la animacion que en su especulacion demostraba la rueda.

De dias á esta parte los corredores han reconcentrado sus especulaciones en estos títulos y ello influia mucho en la lenta pero positiva suba que se iba haciendo en estos títulos.

Las especulaciones de ayer para fin de mes fueron hechas á 112 1⁄2, quedando á última hora á 111 7⁄8.

✝ GAS ARGENTINO—50 acciones de esta Compañía de Gas fueron vendidas á 98 p.%

✝ BONOS MUNICIPALES—1,100 bonos municipales fueron vendidos á 80 p.%

✝ PUENTES Y CAMINOS—10,000 se vendieron de estas acciones á 101 p.%

MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.

75 wagones entrados con varios frutos y entre estos 600 @ lana. Lana continua floja asi como la nutria y vacunos; potros, lanares y cerda firmes, asi como el sebo; los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

*Ventas de hoy*.

*Lana*—500 @ lana buena y borrega superior por G. Casaux á $ 72 b. 51.

*Vacunos*—150 cueros campo superiores por V. Cosentino á $ 157; 150 id id buenos id J. Bellocq id 155; 150 id id id id B. Cutó id 154; 30 id id reg. G. y Coulin id 150.

*Potros*—20 cueros campo superiores por G. y Coulin á $ 54; 10 id id id id B. Cutó id 53; 100 id id id id J. Bellocq id 52; 10 id id id id Arias id 52.

*Lanares*—280 doc estacion esp. sup. corderitos y desechos por B. Cutó 27 1⁄2, 25, 19 1⁄2, c 19 ris [illegible]; 250 id id sup. id id Leite y Ga. 29 1⁄2, 22 id; 450 id id corderos id id E. Bunge 27, 25, 18, c 17 14, 300 id id id id G. y Coulin 25 1⁄2 17 c 17 id; 200 id id id id V. Cosentino 25. 18 id; 100 id id id id G. y Coulin 25, 17, 20 id id id Arana 23. 18.

*Corderitos*—500 doc. corderos buenos por Arias á $ 25; 600 id corderitos id id E. Bunge id 20 1⁄2; 500 id id id id Arias id 20; 300 id id id id Serantes id 20; 200 id id id id B. Cutó id 20.

*Nutria*—20 @ nutria regular por E. Bunge á $ 67.

*Sebo*—16 bzas sebo defectuoso por B. Cutó á $ 45.

*Cerda*—20 @ cerda superior por E. Bunge á $ 175; 10 id id id V. Cosentino id 176; 10 id id bueno id Arias id 165.

*Maiz*—100 fanegas maiz morocho en espiga sup. por Raffo á $ 70; 50 id id desgranado is id el mismo id 57.

*Pasto*—200 fardos sup. bueno y mezcla por Arias á $ 600. 550 419 tonelada.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Agosto 17.

[illegible] wagones entrados con diferentes frutos entre ellos [illegible] @ lana, 2[illegible] fardos pasto. El estado del mercado en vacunos y corderitos algo flojos, potros firmes, asi como la cerda y lana; los demas frutos sin variacion á dias anteriores.

*Ventas de hoy*.

*Lana*—[illegible] @ borrega regular por Mendez y B. á $ 60 50 [illegible] id id Perez id [illegible].

*Vacunos*—[illegible] cueros campo sup y reg. por Basavilbaso á $ [illegible]; 250 id id id Ojea id 158, 100 id id buenos id id id Chiclado id 157 y 150.

*Potros*—15 cueros campo sup por Chiclado id 43; 25 id id id Balletto id 47, 50 id id id id Basavilbaso id 45.

*Lanares*—200 doc estacion sup. y desechos por Balletto 27 y 20 ris c. [illegible] id id sup. reg id id Giraldo 28 1⁄2, 25, 23, 19 1⁄2 17 id; 350 id id id id Belando 26, 22, 19 y 15 id; 600 id id id id id Basavilbaso 25 1⁄2, 22, 20 1⁄2 y 15 id; 20 id id buenos id id G. y Bilbao 24 y 19 id; 150 id id id id Ojea 23 1⁄2 y 16 1⁄2 id, 200 id corderos id id Balletto 17 id.

*Corderitos*—1,500 doc. corderitos sup. y buenos por Balletto 21, 18 y dos. 800 id id id id Belando 20, 19, 18 id; 150 id id id id Llamazares y B. 20 y 19 id; 100 id id id id id E. Casey 20 id; 100 id id id id id Basavilbaso 18 id; 300 id id id id Mendez y B. 18 1⁄2 id, 500 id id id id Chiclado 18 id.

*Cerda*—40 @ cerda buena por Balletto á $ 165 y 164, 50 id id sup. id Chiclado id 168; 50 id id buena id Ojea id 164, 10 id id id id id Belando id 161.

*Gansos*—30 @ gansos sup. por Basavilbaso á $ 72. 20 id id id buenos id Mendez y B. id 70.

*Nutria*—20 @ nutria buena por Basavilbaso á $ 7.

*Trigo*—400 fgas trigo de costa sup. por Perazzo á $ 125, 300 id id id salado bueno id Perez id 115 y 108, 200 id id id reg. id Ojea id 100.

*Maiz*—80 fgas maiz morocho desgranado bueno por Ialpor á $ 55, 50 id id amarillo id id Zoppi id 55.

*Alfalfa*—50 fardos pasto bueno por Santa Maria á $ 600 tonelada, 28 id id mezcla id el mismo id 420 id.

CORRALES DE ABASTO

HACIENDA INTRODUCIDA EL 17 DE AGOSTO DE 1883

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| J. C. Boerr | S. Rodriguez | Santa Fé | 75 |
| Id id | J. Castaneda | R. Oriental | 16 |
| Durran Hnos. | E. Iberra | Chascomús | 40 |
| Id id | N. Virot | Id | 46 |
| M. Alvarez | P. Roberto | Quilmes | 32 |
| S. A. Gomez Ca. | L. Lenoir | Merlo | 18 |
| Id id | R. Piñero | Quilmes | 34 |
| L. y Mosres | M. Montenegro | Monsalvo | 60 |
| S. y Mandia | M. Arismendi | Lomas | 19 |
| Podestá Hnos | J. Foronda | Monsalvo | 22 |
| Id id | F. Cajaravilla | Magdalena | 60 |
| S. Almanza | G. Arrizabala | Azul | 55 |
| L. Lirch y Ca. | P. Iturralde | Matanzas | 57 |
| Id id | J. Heredia | Baradero | 115 |
| Id id | G. Gibaldes | Pila | 72 |
| Id id | J. Belegaray | S. Martin | 5 |
| | | Total........ | 701 |

PRECIOS

Siñueleros mestizos carne y sebo 1250 (especiales).
Primer aparte novillo y vaca, 500, 480, 490, 400, 370.
Segundo id 320, 300 280.
Matanza general, 280, 270, 250, 220, 200, 190.
Cueros de novillo, 105, 170, 165, 160, 150.
Id buey 230.
Id vaca, 115, 110, 105, 100.
Terneros grandes, 190, 160.
Id chicos, 140.
Bueyes para invernar 500.
Vacas id id 250, 230, 200.
Capones, 45 á 56.
Matanza de reses, 442 cabezas.
Id terneros, 52 id.

**Marítima**

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex*, de Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente*, del Rosario; *Rio de la Plata*, del Uruguay.

—Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para Montevideo; *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente*, para el Rosario; *Silex*, para el Uruguay; *Saroie*, para Génova.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

*Buffon*, vapor inglés, de Liverpool, á E. Norton, con: (Su manifiesto se publicó ayer.

*Buena Ventura*, bergantin español de 243 toneladas, capitan F. Casels, de Valencia el 27 de Mayo, á la órden, con: 460 pipas, 8062, 11614 vino tinto (Moliniers).

SALIDAS—DIA 17

*Rios*, para Amberes.

CABOTAJE

*Carmelita*, pailebot nacional, de San Nicolás, á José C. Maldonado, con 1600 kilos papas.

*Epur si muore*, pailebot oriental, de Concordia, á Rivolta y Carboni, 345 durmientes de ñandubay, 2 bultos chapas cobre con 160 kilos; á Riva y Solari, 10 cajones vino italiano de una docena cada uno.

*Liace*, pailebot nacional, del Rosario, á A. Nuñez, con 42.000 kilos papas.

*Miércoles*, queche nacional, de Ajó, á S. Maraspin, en lastre.

*Viérnes*, pailebot nacional, de Ajó, á S. Maraspin, en lastre.

*Dante Alglieri*, queche nacional, de Ajó, á S. Maraspin, en lastre.

*Monte Leon*, goleta nacional, del Chubut, á José C. Maldonado é hijo, con $2,602 kilos trigo mezcla en bolsa, 1 máquina á vapor usada.

PUERTO DEL RIACHUELO

ENTRADAS—Pailebot *Miércoles*, del Tuyú con pasajeros; id *Viérnes*, del Tuyú, en lastre; id *Reynaldo*, de Goya, con naranjas; id *Angelo Rotta*, de Paysandú con frutos del país.

—A causa del fuerte viento sur que reina, no ha salido hoy ningun buque del Riachuelo.

**Vapores de ultramar esperados**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ag'to 21 | *Denderach* (en Montevideo) | ........ | Hamburgo |
| 22 | *Cotopaxi* (en Montevideo) | ........ | Pacífico |
| 23 | *Umberto 1°* | ........ | Génova |
| 24 | *Nera* | ........ | Southampton |
| 27 | *Cordillera* (en Montevideo) | ........ | Liverpool |
| 28 | *Porteña* | ........ | Havre |
| 28 | *Bourgogne* | ........ | Génova |
| 28 | *Nord América* | ........ | Génova |
| 30 | *Congo* | ........ | Burdeos |

**Vapores á salir para ultramar**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Agosto 18 | *Savoie* | ........ | Génova |
| 20 | *Hendel* | ........ | Amberes |
| 21 | *Pampa* | ........ | Havre |
| 21 | *Denderach* (desde Montevideo) | ........ | Pacífico |
| 22 | *Cotopaxi* (desde Montevideo) | ........ | Pacífico |
| 24 | *Gironde* | ........ | Burdeos |
| 27 | *Ville de San Nicolás* | ........ | Havre |
| 27 | *Cordillera* (desde Montevideo) | ........ | Pacífico |
| 29 | *Nera* | ........ | Southampton |

# TEATROS

**TEATRO NACIONAL**—Compañía de zarzuela española, de la que forma parte la eminente primera tiple doña Matilde Franco de Soler. Sábado 18 de Agosto. EL TRIBUTO DE LAS CIEN DONCELLAS.

**TEATRO DE LA OPERA**—Empresa Mac' Kay-Reig. Compañía de comedia española dirigida por el primer actor don Juan Reig y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la célebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara, dirigido por el director y compositor del teatro de Madrid, don Manuel Guerrero. Debut. Sábado 18 de Agosto. La comedia en tres actos, titulada: LA ROSA AMARILLA y el baile español: EL BOLERO.

**VARIEDADES**—Compañía lírica francesa. Empresa A. Tauban. Sábado 18 de Agosto. LA FILLE DE Mme. ANGOT.

**LA FLORIDA—Domingo 19 de Agosto**—Gran Romería—Con bailes españoles—Gran orquesta—Gaitas, Jotas, Fandanguillos—Empezará á la 1 1⁄2 de la tarde—Entrada para caballeros 10 pesos; señoras 5 id—Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

**SKATING RINK**—Funcion de patines todos los dias de 1 1⁄2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 1⁄2 de la noche. Entrada de dia 5 ps. id id de noche 10; señoras con invitacion gratis; alquiler de patines.

**POLYORAMA ARGENTINO**—Calle Cuyo 185 entre Florida y Maipú—Exposicion de nuevas vistas. Entrada para señoras y caballeros 10 ps., niños 5 id—El salon se abre todos los dias á las 6 p. m.; los domingos y dias de fiesta á la 1 p. m.

# MUNICIPALIDAD

**Balance de la Caja Municipal correspondiente al Juéves 9 de Agosto de 1883**

| | Acciones caminos Flores y Gauna | Moneda nacional |
|---|---|---|
| Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer | | 55,472.835 |
| Id en la Caja Municipal | 12,400.024 | |
| ENTRADA | | |
| Recibido del Administrador del Mercado del Centro, por lo recaudado en los mercados del Centro, Plata y Comercio, en el dia de ayer | | 952,071 |
| Id del producto en el dia de hoy, de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, visita, contraste, multas, patentes, mozos de cordel, derechos de oficina, permiso de usar 3 caballos, delineaciones, eventuales, abasto, bretes, impuesto general | | 5,330.595 |
| | 12,400.024 | 61,756.402 |
| SALIDA | | |
| A Pedro Betat, por importe de cordon para vereda, etc. | | 1,380.623 |
| A L. Delanoux, id id de un carro para la limpieza pública | | 496.001 |
| A Augusto Darelli, id de cordon de vereda y otros gastos, etc. | | 1,524.748 |
| Al Habilitado Pagador, para pago de los recaudadores del impuesto general | | 1,547.665 |
| A J. B Sapin, por trabajos de carpinteria y otros, etc. | | 98.374 |
| A L. Cerrano y Ca., por importe de cal para diferentes obras municipales, etc. | | 2,356.627 |
| A Juan Barreiro, por 16 trajes para peones, etc. | | 39.267 |
| Al Mayordomo del Hospital San Roque, para gastos del Establecimiento | | 206.087 |
| Al Banco Nacional, á la órden del Consejo Nacional de Educacion, correspondiente al 15 p% de las sumas recaudadas en los dias de hoy | | 912.535 |
| Existencia de hoy Juéves 9 | 12,400.024 | 53,161.955 |
| | 12,400.024 | 61,756.402 |

Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—*José I. Gallardo*—Interviene *Reybaud*,—Publíquese. ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario.

1258 1 p

Necesitando esta Municipalidad transportar diez mil toneladas de cascajo, desde la Isla de Martin Garcia hasta este Puerto, y cuyo material será descargado en la Batería, se reciben propuestas en la Secretaria de la Intendencia, el dia 14 del corriente, para efectuar ese transporte—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

1,235·15

Buenos Aires, Julio 30 de 1883.

*El Consejo Deliberante*—RESUELVE:

Art. 1° Concédese hasta el 1° de Diciembre del presente año la entrada á las carretas de bueyes, con una yunta mas a tiro corto, hasta quince cuadras de la Plaza de la Victoria.

Art. 2° La anterior disposicion no implica en manera alguna la derogacion de las ordenanzas vigentes sobre la materia.

Art. 3° Comuníquese.

JACINTO L. ARAUZ. *Arturo Lavalle*, Secretario.

Agosto 1° de 1883. Publíquese.

ALVEAR. *Mariano Obarrio*, Secretario.

1133 v19.

**Mesa de sepulturas**

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus derechos por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par. A. R. O. Doct. núm. 3001. Las sepulturas 21, 22, 23, 24, 25 del núm. 3 y las 21, 22, 23, 24, 25 del núm. 4 de la Seccion 19 que se solicitan en compra, están vencidas. Del núm. 3 la sepultura 21, fué comprada por D. Marraforqui en 9 de Marzo de 1869, Por cinco años: la 22 lo fué por D. Dominro Ferro en la misma fecha por cinco años. La 23 lo fué por D. Antonio Curumenes en 3 de Noviembre de 1868, por cinco años; la 24 lo fué por D. Luis Belaramba en 6 de Octubre de 1855 por 18 meses: la 25 lo fué por D. Nicolás Olivero en 11 de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm. 4 la Sepultura 21 fué comprada por D Juan Bautista Calvi en 23 de Marzo de 1869 por cinco años. La 22 lo fué por D. Luis Decra en la misma fecha por 5 años. La 23 lo fué por D. Ricardo Perez, por cinco años en igual fecha. La 24 lo fué en igual fecha por D. Manuel Badaraco por cinco años. La 25 lo fué por D. José Prats en 23 de Marzo de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883—*Tomás Acevedo Belgrano*.

1151—Sb. 7.

D. N. de N., Dto. N° 5188. Las sepulturas 4s, 5s, y 6s, N° 105 de la Seccion 15, están vencidas. La sepultura 4s, fué comprada por don Manuel Rosseti, el 9 de Abril de 1866 por cinco años. La 5a lo fué por don Angel Revara, el 7 de Abril de 1871, por cinco años. La 6a lo fué por doña Luisa Martinez, en 23 de Enero de 1861, por 15 años.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*T. Acevedo Belgrano*. 1271 Sb 18

**OTRO**

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños, que tuviesen en

**Licitacion para alumbrado público**

Llámase á licitacion para el alumbrado público de la ciudad de Buenos Aires, bajo el sistema que las empresas deseen emplear, cuyas propuestas deben presentarse hasta el 15 de Diciembre del presente año en la Secretaría del Departamento Ejecutivo.

Las empresas de alumbrado por sistemas distintos al conocido de gas, podrán hasta el quince de Diciembre arriba indicado, presentar sus propuestas y solicitar espacios desde el 15 de Enero al 15 de Febrero próximo, para hacer ensayos públicos por su cuenta, de su sistema de alumbrado, á efecto de demostrar las ventajas y conveniencias que presente sobre otros conocidos.

La superficie que ocupa el Municipio de la ciudad es de cuatromil quinientas cuarenta hectáreas aproximadamente, de las que deberán iluminarse más ó ménos la mitad.

El servicio se hace actualmente con tres mil ciento nueve faroles á gas y dos mil con luz de kerosene dando un total de 5,109 faroles.

La ciudad debe alumbrarse por media hora despues de puesto el sol y cesar éste media hora antes de levantarse. La luz tendrá durante las horas de servicio toda la intensidad correspondiente al sistema que se adopte, y si fuera de gas debe indicarse el número del pico de que se hará uso, como el mínimum de bujias que represente, debiendo ser el gas de la mejor clase en calidad y fuerza.

El encendido como el entretenimiento de los aparatos ó faroles que se usen, es de cuenta del empresario.

En el alumbrado á gas puede establecerse el precio por farol mensualmente, ó por medida á tanto el metro cúbico, siendo de su cuenta los medidores á colocarse, debidamente contrastados.

Las propuestas han de ser presentadas en pliego cerrado y con el sello correspondiente, para ser abiertas en presencia de los interesados el sábado 15 de Diciembre del presente año á las 2 p. m.

El pago de lo que importa el servicio se hará mensualmente, despues de justificada la cuenta que se presente.

El contrato se efectuará por el término de diez años como mínimum de tiempo, debiendo la empresa que obtenga la licitacion, introducir durante aquel las innovaciones y mejoras que se adopten en el sistema de luz que emplee.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en el Banco Nacional como garantia, y á disposicion del Intendente del Municipio, la cantidad de diez mil pesos moneda nacional (10,000 $ mjn), en títulos de la Deuda Pública ó en moneda corriente, cuyo recibo tendrá que exhibirse en el acto de la licitacion.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas por esta administrativamente, salvo el recurso que acuerda el art. 52 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

1165—Sbre 8.

# BANCOS

## Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos y en oro á la vista | 3 p% | anual |
| Id id id á 90 dias fijos | 5 | " |
| Id en plata, despues de 6 dias | 1 | " |
| Id en moneda de curso legal á la vista | 3 | " |
| Id id id id á 90 dias fijos | 5 | " |
| Id en caja de ahorros despues de 50 dias | 6 | " |

COBRARÁ

| | | |
|---|---|---|
| Por descuentos de pagarés de comercio en oro | 7 | " |
| Por descuento y renovacion de letras | 8 | " |
| Id adelantos en cuenta corriente | 9 | " |

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.

*El Directorio*.

## Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos $ mjc. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias; pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones en moneda coriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

| | | |
|---|---|---|
| A depósitos comerciales mjc. y curso legal | | 3 0⁄0 |
| " | particular á premio | 5 0⁄0 |
| " | oro á la vista sin interés | |
| " | á 60 y 90 dias 5 mas | 2 0⁄0 |

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en mjc. curso legal y oro efectivo ........ 7 0⁄0

| | | |
|---|---|---|
| Lóndres | cargo | señores Baring Brothers Cia. |
| " | " | Bank of England. |
| Paris | " | Comptoir d'Escompte, Crédit. Lyonnais M. Davillier. |
| Amberes | " | H. Albert de Bary y Cia. |
| Génova | " | Sres. Bartolomeo Parodi é fratelli |
| " | " | Bendigul Fratelli. |
| " | " | Banco Generale. |
| Milan | " | Banco Generale. |
| " | " | Banco de Milano. |
| Hamburgo | " | Jhon Berenberg, Gossler y Cia. |

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

*B. Goyena* Secretario.


Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA

DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado. . . . £ 1.000,000
Id emitido y suscrito . . " 500,000

Oficina matriz—

LONDRES

37 MOORGATE STREET

DIRECTORIO:

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst—O. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert—M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown
W. Wilson.

Agente consultor en Buenos Aires, Reginald J. Neild.

Esta compañía hace préstamos en efectivo sobre hipotecas á plazos convencionales.

Por demas pormenores, ocurrir á la oficina provisoria en Buenos Aires

36 CALLE SAN MARTIN 36 (altos)

H. Arthur C. Cox. Gerente.

N1 perm.

SECCION PARA TODOS

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

18—SAN MARTIN—18

N210 perm.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Premio mayor $f 8000, 10 miliares, 800 suertes.

Se juega los Miércoles á las 8 de la mañana: el estracto llega aquí los Juéves á primera hora.

N318 perm.

Dr. de Crisogono Bortolazzi

ENFERMEDADES DEL PECHO

*Aplicaciones del Atmo-pulverizador—Lavage del estómago*

ENFERMEDADES SECRETAS

Reconquista 272, altos—De 2 á 4 de la tarde

N284 dpm.

Instrumentos de cirugia

—(o)—

APARATOS ORTOPEDICOS

BRAGUEROS, FAJAS, ETC.

SE FABRICAN POR MAYOR Y DE MEDIDA

EN CASA DE

A. BELLEZZA, Suipacha 261

Representante de la muy acreditada casa R. y H. Mathieu fils de Paris.

Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.

N.323 perm.


LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 10,000 PESOS FUERTES

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1⁄2 $f. ó sean 62 $ 4 rs. mjc., dividido en quintos de 1⁄2 peso fuerte, ó 12 $ 4 rls. mjc.

Los billetes son litografiados en papel violeta, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

**AGOSTO 18 DE 1883**

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 14000 billetes á 2 1⁄2 $f. | $f. | 35000 |
| Deduccion 25 ojo | " | 8750 |
| Al público | $f. | 26250 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 10000 | 10000 |
| 2 | " | 500 | 1000 |
| 6 | " | 200 | 1200 |
| 10 | " | 100 | 1000 |
| 61 | " | 20 | 1220 |
| 126 | " | 15 | 1890 |
| 994 | " | 10 | 9940 |
| 1200 suertes ó 6000 en quintos | | | $f. 26250 |

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

**Los estractos se reparten grátis**

Se paga DOCE por ciento (12 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.

Agosto 14 de 1883.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

Perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 ps. fuertes

*Billetes á 1⁄2 patacon*

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 23 de Agosto de 1883.

Los estractos llegan el Sábado 25 de Agosto por la mañana.

Perm.


DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

*Venereo—sifiliticas y de la piel*

Recibido en Europa y Buenos Aires

405—CORRIENTES—405

HORAS DE CONSULTA

de 9—11 á. m. y de 4 á 6 p. m.

N154 perm

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

| | |
|---|---|
| Dr. Eduardo Wilde | Dr. Adolfo E. Dávila |
| D. Francisco Uriburu | " Francisco J. Ortiz |
| " Enrique Sumblad | " Juan J. Montes de Oca |
| Dr. Rafael Ruiz de los Llanos | " Angel Casares |
| D. Estéban Villanueva | D. Félix Pico (padre) |
| " L. Somoza | Dr. Salustiano J. Zavalia |
| " Nicanor Abellevra | " Federico Ibarguren. |

N.870 perm

LA Edificadora Argentina

EDIFICACIONES EN LA CIUDAD

LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, &, en la

Calle Belgrano 131

El 18° sorteo tendrá lugar

El juéves 23 de Agosto de 1883

1228 perm.


Loteria Rosario de Santa-Fé

PREMIO MAYOR 10.000 PESOS FUERTES

Ó SEAN PESOS MJC. 250,000

Se juega en el Rosario el 21 de Agosto á las 8 de la mañana y para evitar las espiotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente.

Tiene 11 millares con 900 SUERTES.

El billete entero vale 62 pesos mjc. y el quinto vale 12 1⁄2 pesos mjc. N634 perm


VAPORES

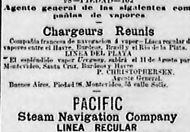

P. CHRISTOPHERSEN

98—PIEDAD—102

Agente general de las siguientes compañías de vapores

Chargeurs Reunis

Compañía francesa de navegacion á vapor—Línea regular de vapores entre el Havre, Burdeos, Brasil y el Rio de la Plata.

LINEA DEL PLATA

El espléndido vapor *Uruguay*, saldrá el 11 de Agosto para Montevideo, Santa Cruz, Burdeos y Havre

P. CHRISTOPHERSEN, Agente General.

Buenos Aires, Piedad 98, Montevideo, 55 calle Solis.

PACIFIC

Steam Navigation Company

LINEA REGULAR

De vapores paquetes reales ingleses

PARA EUROPA Y EL PACIFICO

Los siguientes vapores de esta compañía saldrán de Montevideo, llevando correspondencia bajo contrato postal con el Gobierno de S. M. Británica.

PARA EUROPA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| *Valparaiso* | Julio | 11 | *Galicia* | Agosto | 20 |
| *Araucania* | id | 25 | *Cotopaxi* | id | 22 |
| *Aconcagua* | Setiembre | 5 | *Chiloé* | Setiembre | 19 |

Los vapores *Araucania*, *Cotopaxi* y *Chiloé* tocarán en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Los vapores *Valparaiso*, *Galicia* y *Aconcagua* tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| *Cotopaxi* | Julio | 17 | *Cordillera* | Agosto | 28 |
| *Aconcagua* | Julio | 19 | *Patagonia* | Setiembre | 19 |
| *Chiloé* | Julio | 31 | *Valparaiso* | id | 25 |
| *Britannia* | Agosto | 16 | | | |

Tocando en Punta Arenas, Valparaiso, Talcahuano y los puertos del Pacífico. A los pasajeros de primera, segunda y tercera clase, se les dará vino. Pasajeros de Buenos Aires serán conducidos gratis á Montevideo. Estos vapores llevan médicos y camareras. Se expiden boletos para hacer venir pasajeros de

ESPAÑA

Devolviendo íntegra la suma pagada, si no vinieran con una gran rebaja en los precios. Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera y son los mayores y mas acomodados que existen, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando con las perfecciones modernas.

Es notorio la puntualidad de estos vapores, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para los pasajeros y el buen órden que reina á bordo de sus buques. Boletos de primera clase de ida y vuelta válidos por un año, con 25 por ciento de rebaja. Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviendo íntegra la suma pagada, si no vinieren los pasageros.

Se da vino de mesa á los pasajeros de tercera clase. Pasajeros de Buenos Aires serán conducidos gratis á Montevideo no teniendo que bajar á tierra.

Por mas informes, ocurrase á los agentes.

YARROW, HETT y Ca.

Buenos Aires, 98 Piedad 98—Montevideo, 55 calle Solis.

The United States

AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Y Co.

Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brasil; línea americana de Nueva York via de Newport News para Santo Tomás, Para, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro, los nuevos y elegantes vapores de esta línea *Finance*, *Advance* y *Reliance*, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: *Finance* Agosto 8; *Reliance* 10; *Advance* Setiembre 25, con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente P. Christopersen.—Buenos Aires, Piedad 98—Montevideo, Zabala, 55.

La Platense

Compañía francesa de navegacion á vapor—Carrera del Rosario y Santa-Fé, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el ferro-carril de Campana—Salidas: 3·15 de la Estacion Central.

ITINERARIO—Vapor «Tridente», salidas para Rosario escalas los mártes, juéves y sábados.

Vapor «Diana», desde el lúnes 4 de Diciembre este vapor efectuará cada dos semanas tres viajes á Santa-Fé, tocando en todos los puntos del litoral. Una semana las salidas tendrán lugar el lúnes y viérnes, y á la semana siguiente el miércoles.

Por informes y detalles: Agencia General, 102, Piedad, 102.

Para Bahia Blanca

El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañía Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1° de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahía Blanca libre de lanchaje. Las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida; por mayores informes diríjirse á P. Christophersen, Agente General, Piedad 102.

1070.


# AVISOS


**Se necesita** un buen oficial talabartero que sepa de todo un poco, en la Talabartería de la Piedra Movediza, calle Buen Orden núm. 197. 1322 21

**La Comision de Higiene** de la Seccion 10ª se reune los Juéves de cada semana á las 7 p. m. y la Oficina estará abierta todos los dias hábiles de 12 á 2 p. m. en su local, Alberti núm. 16—*La Comision*. 1315 24

**Aviso** Se ha fugado una menor de 15 años de la casa de D. Pastor del Valle, calle Perú No. 496 el sábado pasado á las ocho de la mañana. Se llama Jacoba Fernandez del Campo, de color trigueña, de pelo negro, con flequillo, de ojos negros, de nariz regular, de estatura baja. La persona que la tenga tendrá la bondad de avisar en la calle Estados-Unidos No. 243 la que será gratificada.—*Sabina Fernandez del Campo*. 1312—19

**Pianos** La casa que vende mas barato es el depósito Tacuarí No. 95. Pianos nuevos, recien recibidos, desde 5.500 ps. mjc. hasta 20,000, de los fabricantes mas afamados y garantidos por 5 años. Tambien se venden á pagar por mensualidades, calle Tacuarí No. 95. 1291—Sb17

**Pianos!!** de Stoelling, Spangemberg, Schiedmayer y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa. Se garanten por cinco años ó más, tambien hay usados para vender á precios muy acomodados; se cambian con usados, afinacion y compostura garantida. 455 Perú C. Cerelli 1055 vAg27.

**Se suplica** á las personas que tengan deudos en el sepulcro de Zapiola y Ferro, en el Cementerio del Norte, seccion Pilar, se sirvan sacarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha; los que no lo efectuaren, serán depositados los restos en el Osario del mismo sepulcro. N. 65 v 30 Ag.

**El Sr. Bouroucoua** Llamamos la atencion al aviso que de este señor se publica en la tercera página de este diario. 1262—21

JUAN P. PECOTCHE **PEDICURO** ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde.—A domicilio, previo aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio desde la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N 298 perm

GUILLERMO WHITE

CORREDOR DE CAMPOS Y HACIENDAS

114—Piedad—114

1256 Sb 14


LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de treinta dias contados desde la fecha para la construccion de ciento ochenta y ocho vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Direccion General de Rentas dentro del plazo señalado, escritas en un sello de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas á dichos 188 vestuarios dobles y de una muestra de las telas y demas útiles de que constan aquellos—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883—*S. S. Basolo—Secretario*.

1321 sb. 22

TELÉGRAFO NACIONAL

Por disposicion del señor Director General, quedan abiertas al servicio público, las oficinas telegráficas en «Dorrelaar» y «Ranchos» en la Provincia de Buenos Aires, y las de Santo Tomé y Posadas en Misiones—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*Olegario V. Ugarte*—Inspector General.

1324 sb. 22

OTRO

COMUNICACION CON BOLIVIA

Por disposicion del señor Director General, desde la fecha se recibirán en todas las oficinas del Telégrafo Nacional, telégramas para la ciudad de Potosí, siendo la tarifa provisoria la siguiente: cuarenta y ocho centavos moneda nacional por la primera decena de palabras y veinte y cuatro centavos de la misma moneda por cada decena subsiguiente, ademas de la tarifa Nacional—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883—*Olegario V. Ugarte*—Inspector General.

1325 sb. 22


AL PÚBLICO

El señor A. Baun, propietario actual del hermoso salon del Coliseum, pone en conocimiento del público en general y de las sociedades en particular que acaba de refaccionario y adornarlo, dotándolo de una magnífica alfombra. En vista de las mejoras que se le han introducido, este salon viene á ser uno de los mejores, mas elegantes y mas grandes de esta Capital.

Siendo espresamente destinado para tertulias, conciertos, bailes, banquetes, bodas, bautismos y toda clase de reuniones, el propietario se permite ponerlo al servicio público, no omitiendo medio alguno á fin de satisfacer á sus favorecedores.

Los interesados pueden ocurrir al propietario en el mismo local calle General Lavalle número 218. 1273 Sb.18


Correos y Telégrafos

En 11 de Agosto de 1883, se procedió á la apertura de ocho cartas que han sido echadas al correo sin sobre escrito, dando el siguiente resultado sobre el remitente y destinatario:

1ª De María Barner, á su señora madre (en inglés).
2ª A Da. Estanislada M. de Fernandez.
3ª Una tarjeta en blanco.
4ª De Luis A. Burgos á N. N. y otra adjunta.
5ª En blanco y diez pesos mjc.
6ª A D. Jacobo Pueller y Modesta J. de Puelles.
7ª De A. Chevalier á su señor padre.
8ª A D. Rafael Fernandez.—*O. Ojeda*.—*Juan D. Garcia* Gefe 2ª Division.—*D. J. Arnas*, Secretario. 1318—Sb1


Alerta estancieros

No dejar de perder esta ocasion. Se arrienda 20 leguas de campo en Guamini, con agua permanente y ricos pastos; para tratar ó mas informes, escritorio calle de Cuyo número 40. Miguel Ramayon; horas, de 11 1⁄2 á 12 1⁄2, ó de 4 1⁄2 á 5.

1084 Agt. 29.

NUEVO DEPÓSITO DE TÉ

19—RECONQUISTA—21

Especialidad en tées, vinos finos y conservas inglesas y americanas. Prevenimos á las personas aficionadas al té, que acabamos de recibir un espléndido surtido en este artículo y podemos asegurarles que quedarán satisfechas en cuanto á precios y calidad—*Worrell y Letorre*. N848 perm.


Prefectura Marítima

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote que existe depositado en la Sub Prefectura del Puerto del Tigre, el cual fué encontrado por D. Pedro Uriarte, entre este Puerto y el de Martin Garcia cuyas dimensiones son las siguientes:

Eslora, cuatro metros cincuenta centímetros.
Manga, un metro sesenta centímetros.
Puntal, sesenta y cinco centímetros.

Previniéndose que vencido que sea dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Agosto 1° de 1883. P. A.—*J. Goyena*. 1152 vSb 7.

AVISO AL PUBLICO

Hago saber que el remate de la casa calle Maza No. 46 y 48, que se debe efectuar el 4 del corriente por órden del Juez de Paz de la Seccion 11ª en los autos seguidos por D. Mauricio Arnaud contra D. Pedro Lovini, es improcedente, pues la referida casa fué comprada por mí el dia 8 de Noviembre de 1882, segun escritura otorgada por ante el Escribano D. Camilo Fanromo.

Hago esta declaracion para que alguno no quede engañado en comprar dicha finca.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883.—*Luis Ostarini*. 1176 vSb9

BANCO NACIONAL

Se previene á los señores accionistas, que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 16° del art. 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio ppdo., ha resuelto en sesion de 27 del corriente distribuir un *Dividendo provisorio de tres pesos fuertes oro, por accion*, que será pagado desde el 1° de Setiembre ppdo. debiendo presentarse las acciones con dos dias de anticipacion acompañadas de una lista con que se reconozca segun el tipo ó valor á que corresponda, para su anotacion.

Los accionistas por cuotas percibirán un *Dividendo proporcional* á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 28 de 1883.—*Martin A. Morell*, Secretario. 1067 d p m set 7

# Obras del Riachuelo

**Licitacion para provision de alimentos**

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, lo que se efectuará con arreglo al siguiente—

**Pliego de condiciones para la provision de los artículos de consumo á las tripulaciones de las dragas.**

Art. 1° Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado con sello de cinco pesos mjn. y acompañadas con un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse depositado en el la cantidad de *cuatro cientos pesos fuertes* á la órden del señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

Art. 2° Las propuestas serán acompañadas de la lista de artículos que la Comision ha confeccionado, con los precios en *pesos fuertes*, á que el proveedor entregará cada uno de ellos.

Art. 3° Los artículos serán entregados diariamente á los despenseros de abordo, en los botes atracados á los muelles en la plazoleta de la Boca, debiendo el Inspector de las Obras prevenir el dia anterior cuando sea necesario la entrega de algo estraordinario.

Art. 4° Los artículos de marca no especificada serán de primera calidad, la carne gorda en verano y buena en invierno.

Art. 5° El proveedor entregará á cada buque una libreta en la cual anotará cada dia los artículos suministrados concluyendo en ese mismo acto con la fecha del dia venidero en el centro del renglon.

Art. 6° En el caso que el proveedor no entregase los artículos que le sean necesarios ó que por su mala calidad fueren rechazados, el Inspector de las obras los comprará en plaza siendo de cuenta del proveedor abonar la diferencia del valor, abonando al mismo tiempo una multa de diez pesos fuertes.

Art. 7° En el caso que apareciera en la libreta artículos que no se hayan suministrado ó mayor peso del entregado, el proveedor incurrirá en una multa de cincuenta pesos fuertes.

Art. 8° Los artículos no contenidos en la lista serán entregados al precio corriente de la localidad.

Art. 9° Las cuentas se pasarán por duplicado hasta el 25 de cada mes, anotando los artículos entregados cada dia segun libreta y se entregarán al Inspector el dia 26 del mes.

Art. 10 La Comision abonará el importe en la forma establecida en todos los pagos.

Art. 11 Las propuestas serán entregadas en la Secretaría de la Comision Alsina 119 el dia 17 de Setiembre hasta la 1 p. m. en punto, no admitiéndose bajo pretexto alguno propuesta que sea presentada despues de la hora señalada ó no llene los requisitos establecidos por los artículos primero y segundo.

Art. 12 Las propuestas una vez entregadas á la Secretaría no podrán ser retiradas, sino con la pérdida del depósito de los cuatrocientos pesos fuertes.

Art. 13 Las propuestas serán abiertas por la Comision, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Comision el derecho de aceptar la mas ventajosa ó ninguna.

Art. 14 Las propuestas serán uniformes, á cuyo efecto cada proponente llenará la siguiente fórmula:

Buenos Aires, Setiembre de 1883.

*Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.*

El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer los artículos de consumo á las tripulaciones de las dragas, acompañando al efecto el documento que acredita que ha depositado en el Banco Nacional la cantidad de cuatrocientos pesos fuertes, y la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer su entrega.—Firma—Domicilio.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—*El Secretario*.

1293 S17


DEPOSITO

SEMILLAS Y PLANTAS

DE

Vicente Peluffo y Ca.

Premiadas en varias exposiciones argentinas y estrangeras con 35 medallas de 1ª clase. Gran especialidad en semillas y plantas de todas clases.

Semilla de alfalfa bonaerense, extra purificada y cosechada en alfalfares completamente libres de cuscuta.

CALLE ALSINA 201

Buenos Aires

1253—perm.

Libreria de las Escuelas

478 CALLE DEFENSA 478

Esquina Estados-Unidos 72

DE

LUIS CASTEX

En esta casa se encuentra un gran surtido en general de libros en blanco y artículos de escritorio, especialidad en libros de estudio y útiles para escuelas.

Toda órden, y sobre cualquier cantidad será atendida á precios muy módicos.

1255 Sb. 12

Julio M. Luzuriaga

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle—

BOLIVAR 88—ALTOS

1256—Sb12

CORTINAS

DE

MUSELINA Y TUL

Se limpian dejándolas como nuevas, á precios muy moderados.

CAMISETAS

DE FRANELA Y LANA

Se limpian quedando de un modo irreprochable.

TINTORERIA DE A. PRAT

74—CALLE SUIPACHA—74

UNICA SUCURSAL

CHACABUCO 178

1273 Nb.15

GRANJA VIDIELLA

MONTEVIDEO

Olivos y parras de uva negra á propósito para vinos tintos de primera calidad

Estando en la estacion mas á propósito para la plantacion de viñas y olivos, se ofrece á los viticultores del Rio de la Plata, y especialmente á los del interior de las provincias argentinas, cinco mil olivos orientales originarios de Niza, Génova, Valencia, Aragon, Sevilla, Oporto y Campo de Tarragona; y veinticinco á treinta mil sarmientos para vinos tintos y blancos de riquísima calidad, que ya fueron premiados con medalla de oro de primera clase en la Esposicion Continental de Buenos Aires y de San Isidro de las Piedras.

Nuestras parras bajas para vinos tintos resolviran definitivamente el problema vinícola del Rio de la Plata; puesto que resisten admirablemente las heladas fuera de estacion, y viven, crecen y se desarrollan en cualquiera clase de terreno por mas húmedo y llano que sea.

La calidad de las parras y sarmientos que ofrecemos al público es el resultado del estudio teórico y práctico en nueve años de continuos trabajos sobre el injerto hasta producir las más ricas variedades de parras para vinos tintos originarias de los mejores viñedos de Francia, Italia, España y especialmente de Valencia y Campo de Tarragona que producen los vinos más fuertes y vigorosos. Es admirable la riqueza y precocidad de nuestras plantas, puesto que á los dos años nos han producido de 1 á 3 libras de uvas y de tres á diez libras, á los tres años, y de doce hasta veintisiete libras á los cuatro años de edad.

Ese es el resultado obtenido de nuestros largos trabajos hasta encontrar las parras mas á propósito para estos suelos. No exajeramos, porque no hay interes en engañar ni engañar á ninguna persona para vender parras á sarmientos, que más ó ménos tarde perjudicaría el crédito de los productos de un establecimiento serio y que busca con la verdad asegurar la confianza pública.

Hay un riquísimo surtido especial de árboles frutales representados por los Melocotones de Aragon, Cereros y Ciruelas de gran tamaño y delicado sabor, originarios de la Casa del Labrador, de Aranjuez, los grandes y hermosos manzanos de Navarra y los ricos y hermosos peres de gran tamaño.

Se reciben órdenes y pedidos en la casa de D. José Merillo, calle de Cuyo núm. 63, en Buenos Aires, y en la de D. Francisco Vidiella, Rincon 74, en Montevideo.

El Sr. Merillo está autorizado para conceder tarjetas de visita á la Granja Vidiella á toda persona que lo solicite, y quiera estudiar las condiciones de la citada Granja Modelo.

1150 v. 21.

Bianchi, Costa y Ca.

Casa introductora y con especialidad en marmoles de Carrara y de todas otras clases y procedencias.

Se encargan de todo trabajo artístico en mármol, como estatuas, monumentos, columnas, escaleras, etc. etc., garantiendo perfeccion y exactitud en la ejecucion de los dibujos que se les confien y á precios mas reducidos.

Por pedidos é informes, escritorio calle Venezuela 173 esquina Bolivar. 1152 vSb9

SEPULCROS

Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.

Se construyen, compran, venden y reedifican.

Se venden nichos á perpetuidad y se presta toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se cuenta con los trámites municipales.

Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 255, á toda hora, con esclusion de los dias de fiesta. N589 perm.

# CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

## ARTICULOS DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (300 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las matrices que les corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVAS muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensas de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderias europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografias, máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para cartonerias.

BUENOS AIRES
196 — BOLIVAR — 204
Casilla del Correo 701 N911 perm.

## LA NACIONAL
A. TURDERA
FÁBRICA DE GUANTES
71—FLORIDA—71
BUENOS AIRES N512 pm.

## PIERA Y COMPANIA
COMISIONISTAS
RECIBEN A CONSIGNACION Y VENDEN A COMISION
Mercaderias en general
Se ocupan de toda clase de despachos y diligencias de aduana
Reembarcos y exportacion
DAN ENTRADA Y CIERRAN REGISTRO
A buques de Ultramar y cabotaje
138 CALLE RECONQUISTA 138
BUENOS AIRES 1234—Sb11

## Se vende particularmente
O CAMBIA POR UN TERRENO ADECUADO
EL HOSPITAL INGLES

El terreno que ocupa actualmente el Hospital Inglés, situado sobre la barranca entre las calles Defensa y Bolivar, todo bajo pared con frente á tres calles; se compone de 9112 metros cuadrados ó sean 12150 metros cuadrados mas ó menos.

Su situacion es brillantísima con vista al Riachuelo, Rio de la Plata, etc. Tiene grandes construcciones que pueden utilizarse para la formacion de cualquier establecimiento industrial ó fábrica.

La Comision del Hospital está plenamente autorizada para realizar esta propiedad, para cambiarla por un terreno bien situado, adecuado para el mismo objeto, de mayores dimensiones que el actual.

Por mayores informes ocurran al señor don REGINALD J. J. NEILD, Chacabuco 9 1|2 (altos). 1088 Ag28

## Ministerio del Interior
### Prolongacion del F. C. Central Norte
LICITACION

Por órden de S. E. el señor Ministro del Interior, se saca á licitacion por el término de 20 dias, la provision de raciones para los trabajadores de la prolongacion del F. C. C. Norte por todo el tiempo que duren los trabajos, por administracion, bajo las bases siguientes:

1° La racion se compondrá de los artículos que se expresan á continuacion, en las proporciones siguientes:

RACION TIPO

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Carne | 920 | gramos | ó sean | 2 | libras. |
| Galleta | 460 | " | " | 1 | " |
| Arroz | 85 | " | " | 3 | onzas. |
| Sal | 29 | " | " | 1 | " |
| Azúcar | 57 | " | " | 2 | " |
| Café | 14 | " | " | 1/2 | " |

2° Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en los campamentos ó en el lugar de los trabajos en la forma y oportunidad que determine la Direccion de las Obras de la Prolongacion.

3° Los contratistas se obligarán á establecer y mantener esta proveeduria, con los elementos y personal suficiente para atender este servicio en toda la línea en cualquier momento y en la extension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion. A este objeto mantendrán en cada campamento un agente permanente encargado de recibir y hacer llenar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida. Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca la Direccion, debiendo en todo caso especificar el número de raciones y lugar de distribucion.

4° La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada, y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidades determinadas en el artículo 1°.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5° Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en esta ciudad en los ocho primeros dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior, con el diez por ciento de retencion.

6° Cualquier dificultad, deficiencia ó demora por parte de los contratistas en el cumplimiento de su contrato, será llenado ó corregido por el encargado del trabajo en la forma estipulada, por cuenta del proveedor sin lugar á reclamo.

7° El diez por ciento de retencion de cada mes será devuelto al fin de cada año en su totalidad, al verificarse la liquidacion anual, siempre que no haya sido necesario de una parte de él al objeto indicado en el artículo anterior.

FORMA EN QUE DEBEN SER PRESENTADAS LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán presentadas en la Oficina de la Direccion de las Obras el dia 21 de Agosto próximo venidero á las 3 de la tarde, y vendrán formuladas en papel nacional de 5 $ m|n debiendo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, acompañar á la propuesta un certificado de haber depositado en el Banco Nacional un mil y quinientos pesos nacionales, á la órden del Director de las Obras.

Al formularse el contrato, deberá el contratista presentar un fiador á satisfaccion del Exmo. Gobierno ó bien reemplazar esta fianza por un depósito en el Banco Nacional á la órden del Director de las Obras, por valor de siete mil quinientos pesos nacionales, cuyo depósito no podrá ser retirado hasta la terminacion del contrato.—Tucuman, Julio 20 de 1883.—La Direccion. 1105 Ag21

## ANAPELINA
1124 vSbre.2

## OFICINA CENTRAL
DE
## TIERRAS Y COLONIAS
Donacion y venta de terrenos

La Oficina Central de Tierras y Colonias está autorizada para conceder gratuitamente y en venta á razon de dos pesos fuertes la hectárea, pagaderos en diez años y obligacion de poblacion y cultivo, lotes de terreno de treinta y cuatro hectáreas en la nueva colonia CHACABUCO inmediata á la Villa Carlota, Departamento de Rio IV, Provincia de Córdoba.

Su situacion y condiciones para el cultivo son inmejorables.

Los que se interesen pueden ocurrir á dicha Oficina, Corrientes 31, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—El Secretario. 1126 v23

## GHIGLIANI Hnos.
Corraloneros
PARAGUAY ESQUINA Á ESMERALDA
SUCURSAL
CANGALLO 763

En estos espaciosos corralones se encuentra el surtido mas completo para toda clase de edificios y grandes depósitos de carbon. 937—Ag21

## NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÉ
40—Calle de Rivadadavia—40
POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers y cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa é inglesa, composturas, etc.

BUENOS AIRES N483 perm

## JABON
TRASPARENTE
DE
COCO
NUEVA PREPARACION
PARA EL TOCADOR
SIN RIVAL COMO
BARATURA Y PUREZA
VÉNDESE EN TODAS
LAS PERFUMERIAS Y MERCERIAS
AGENTES POR MAYOR
ED. HAMMER Y Cª
140, RIVADAVIA, 140

Tambien en venta en todos los registros. 1202—Nb. 7

## Comisaria General de Guerra
LICITACION

El 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la Comandancia General de Armas, y en presencia del Comisario General de guerra, actuando el Escribano General de Gobierno, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 130,378 metros lienzo asargado para camisas y calzoncillos de 72 centímetros de ancho, 156,430 botones de hueso.

Las propuestas espresarán por separado el precio de cada artículo.

Estos artículos deberán ser exactamente iguales á las muestras que presentará la Comisaria General de Guerra á los interesados.

La entrega total deberá quedar terminada el 31 de Diciembre.

Las propuestas deberán hacerse en moneda nacional, con las prescripciones y en el sello que corresponda, segun la Ley, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 o|o del importe total, en títulos de crédito ó moneda efectiva como garantía de la propuesta; esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, al firmar su contrato y como garantía de su cumplimiento.

Tomada razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en la multa de pesos moneda nacional 2500.

En igual multa mas la pérdida del depósito, incurrirá el que aceptada su propuesta falte á las condiciones estipuladas ó no concurra á firmar su respectivo contrato dentro del tercer dia de ser notificado por el Escribano.

Despues de abierta la primera propuesta, no se podrán introducir otras nuevas ni escritos ó indicaciones verbales que las modifiquen.

El pago se efectuará por Tesoreria General, en letras sin interés á cuatro meses de plazo á contar desde la fecha de la presentacion del recibo.—Comisaria General de Guerra, Agosto 9 de 1883.—*El Comisario General.* 1231 Stb. 10.

OTRO
LICITACION

El 10 de Setiembre próximo á la 1 p. m., tendrá lugar en la Comandancia General de Armas y en presencia del Comisario General de Guerra—actuando el Escribano General de Gobierno—la licitacion publica por propuestas cerradas, para la provision de:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 60210 | metros | paño gris | (60210) |
| 572 | id 16 centímetros | paño punzó para vivos | |
| 1334 | id | id verde id id | |
| 895 | id 65 id | id grana id id | |
| 11927 | id 89 id | id azul id ponchos | |
| 150 | id 36 id | id sajon id vivos | |
| 27 | id | id azul fino id gorras | |
| 138 | id 60 id | id oscuro grueso | |
| 8 | id 40 id | id amarillo para vivos | |
| 14381 | id 85 id | bayeta 1|2 pellon | |
| 117 | id 89 id | tartan para forro | |
| 15 | id 90 id | coleta negra | |
| 58505 | id 20 id | lienzo para forro | |
| 6506 | id | lona para entretela | |
| 15 | id | galon de lana (4 cts de ancho) | |
| 4866 | pares broches | | |
| 241040 | botones patria, amarillos grandes | | |
| 183477 | id id id chicos | | |
| 74726 | id de hueso | | |
| 12419 | hevillas. | | |

Las propuestas espresarán por separado el precio de cada artículo.

Estos artículos serán exactamente iguales á las muestras que presentará la Comisaria General á los interesados.

La entrega total deberá quedar terminada el 31 de Diciembre.

Las propuestas deberán hacerse en moneda nacional, con las prescripciones y en el sello que corresponda, segun la Ley, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 o|o del importe total en títulos de crédito ó en moneda efectiva, como garantía de la propuesta. Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, al firmar su contrato y como garantía de su cumplimiento.

Tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere, incurrirá en la multa de 4000 $ m|n. En igual multa, mas la pérdida del depósito, incurrirá el que aceptada su propuesta falte á las condiciones estipuladas, ó no concurran á firmar su respectivo contrato dentro del tercero dia de ser notificado por el Escribano.

Despues de abierta la primera propuesta, no se podrán introducir otras nuevas, ni escritos ó indicaciones verbales que las modifiquen.

El pago se efectuará por Tesoreria General en letras, sin interés, á cuatro meses de plazo á contar desde la fecha de la presentacion del recibo.—Comisaria General de Guerra, Agosto 9 de 1883.—*El Comisario General.* 1232 Stb 10.

OTRO
LICITACION

El 10 de Setiembre próximo á la 1 y 1|2 de la tarde tendrá lugar en la Comandancia General de Armas y en presencia del Comisario General de Guerra, actuando el Escribano General de Gobierno, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de:

12 tafiletes cuero para gorras.
160 viseras para id
1565 kepies de artillería.
5887 id id infantería.
3728 id id caballería.
1149 id id indios y Guardia Nacional.

Las propuestas espresarán por separado el precio de cada artículo.

Estos artículos serán exactamente iguales á las muestras que presentará la Comisaria General de Guerra á los interesados.

La entrega total deberá quedar terminada el 31 de Diciembre.

Las propuestas deberán hacerse en moneda nacional, con las prescripciones y en el sello que corresponda, segun la Ley, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 o|o del importe total en títulos de crédito ó moneda efectiva, como garantía de la propuesta. Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, al firmar su contrato y como garantía de su cumplimiento.

Tomada razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 2000 $ m|n. En igual multa, mas la pérdida del depósito incurrirá el que aceptada su propuesta falte á las condiciones estipuladas ó no concurra á firmar su respectivo contrato dentro del tercer dia de ser notificado por el Escribano.

Despues de abierta la primera propuesta, no se recibirán otras nuevas ni se admitiran escritos ni indicaciones verbales que las modifiquen.

El pago se efectuará por Tesoreria General en letras, sin interés, á cuatro meses de plazo á contar desde la fecha de la presentacion del recibo.—Comisaria General de Guerra, Agosto 9 de 1883.—*El Comisario General.* 1233 Sb 10.

OTRO
LICITACION

Con arreglo á lo prescripto en el decreto 22 de Octubre de 1880 sobre licitaciones verbales, se oirán propuestas el 17 del corriente para la provision á los Batallones 1° del 3er. Regimiento y 2° del 1er. Regimiento de infantería de línea de los artículos que á continuacion se detallan. El acto tendrá lugar á la 1 p. m. del dia indicado en la Direccion de Infantería anexa á la Comandancia General de Armas:

700 chakós con penachos.
700 chaquetillas paño.
716 bombachas.
700 pares charreteras.
1400 pares guantes blancos.
350 mochilas con balijines.

Estos artículos serán exactamente iguales á las muestras que estarán á disposicion de los interesados en esta Comisaria General.

El término para la entrega será fijado por los proponentes.

Al firmarse el contrato, la persona que haya obtenido la provision, presentará un certificado del Banco Nacional que conste haber depositado el 10 o|o del valor total en efectivo ó títulos, á la órden del Ministerio de la Guerra.

La falta de cumplimiento á las estipulaciones del contrato, acarreará al proponente la pérdida del depósito mas $ 2000 m|n. de multa.

Igual multa será aplicada al contratista que no concurra á firmar su respectivo contrato dentro del tercero dia de ser notificado por el Escribano.

El pago se efectuará por Tesoreria General en letras, á cuatro meses de plazo sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion del recibo en forma.—Comisaria General de Guerra, Agosto 9 de 1883.—*El Comisario General.* 1234 Oct 10

## Departamento de Agricultura

Conforme con lo dispuesto en el Decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber:

Que don José Solá ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes:

Desde la Cañada Grande ó línea divisoria de las concesiones L. Paggi y S. Vasquez, que forman el lado Este, una estension de cuatro leguas en direccion al Oeste.

Al Oeste una línea paralela con dicha cañada ó las divisorias de Paggi y Vasquez, de tres leguas.

Al Sur el Riacho Guaycurú, tres leguas.

Al Norte el Riacho Quia, tres leguas, formando todo una area de once leguas kilométricas cuadradas.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1882.—*Julio Victorica.* 1238—28

## CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

## ADMINISTRACION GENERAL
DE
### Contribucion Directa y Patentes de la Nacion

Los Jurys que por ley han de entender en los reclamos sobre avaluaciones de la propiedad raiz—se reunirán diariamente desde el dia 26 durante treinta dias hábiles—en la forma que sigue:

De 2 á 4 de la tarde para las parroquias Catedral al Norte: San Nicolás, Socorro, Pilar, Monserrat, San Telmo, Santa Lucia y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde, las de Catedral al Sud, San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y San Cristóbal.

En el mismo local (calle de Reconquista y Corrientes) serán espedidas las boletas á los contribuyentes que no las hubiesen recibido—Buenos Aires, Julio 23 de 1883.—*El Administrador.* 1044 vAg31

## JUAN BORRA
Despachante de Aduana patentado
Calle Reconquista 164
N.896 perm.

## ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, esquela, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas, tinta inglesa, francesa y del país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases, papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. N912 perm.

## LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS FINAS
CALIDAD EXTRA
# LOLA
Fabricada únicamente
Por M. S. BAGLEY Y Ca.
N813v22 Agto.

## L. LANDREAU
Despachante de Aduana
VICTORIA 34.
N486 pm.

## REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL

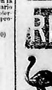

TRES DIAS: bastan para curarse *radicalmente* de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver, con el remedio milagroso *óleo de yema de huevo de avestruz* del Cabo de Buena Esperanza preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Es soberano para curar los doloresde ARTICULACIONES de las rodillas y de cualquier parte del cuerpo.

Depósito: Drogueria Torres y Ca., Defensa 69; Demarchi Parodi, Defensa 185, Lemoni Drogueria del Pueblo Rivadavia 189. 164 perm.

## ESTANISLAO G. MAIZ
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga tambien de arbitramientos comerciales
ESCRITORIO BOLIVAR Nº 5
(2º PATIO)
1200—Sb2

## Colegio Nacional del Uruguay
LICITACION

Por superior resolucion de 19 de Junio ppdo. y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nacional de Obras Públicas y Decreto de 18 de Diciembre de 1873:

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para las obras de demoliciones, refacciones y construcciones en el edificio del Colegio Nacional del Uruguay.

Los planos y presupuestos estarán durante el mismo tiempo á disposicion de los proponentes en la Secretaria del Colegio Nacional.

Las propuestas que se presenten serán abiertas en sesion pública el dia 20 de Agosto próximo á las dos de la tarde en el mismo Colegio Nacional.

Segun lo dispone la Ley citada de Obras Públicas en su artículo 10 antes de presentarse las propuestas deberán depositar á la órden del P. E. en la sucursal del Banco Nacional en la Administracion de Rentas Nacionales ó Tesoreria General de la Provincia una suma equivalente al 1 o|o del valor presupuestado á las obras sacadas á licitacion, cuyo depósito deberá devolverse en caso de no ser aceptada la propuesta.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado nacional de 5 pesos en pliegos cerrados con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca y serán acompañados del documento en que conste haberse efectuado el depósito prévio, exijido por el artículo 10 citado de la referida Ley.—Uruguay, Julio 20 de 1883.—*El Rector.* 1023 vAg24

## ADMINISTRACION DE CORREOS
AVISO DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas p... einta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos semanales en la 1ª, dos en la 2ª, dos en la 3ª, dos en la 4ª, uno en la 5ª, uno en la 6ª, uno en la 7ª y uno quincenal en la 8ª.

1ª Desde la estacion F. C. Lules hasta la villa del mismo nombre.
2ª De Monteagudo á V. de Mercedes, Tamailla, Monteros y Rio Seco.
3ª De la estacion F. C. Teifener á Rio Seco, Medinas, Con, cepcion.
4ª De la estacion F. C. La Madrid, á Graneros, La Cocha San Francisco y Sancho.
5ª De Tucuman á Colabas y Biarte.
6ª Id á Burruyaco.
7ª Id id á Chiclizasta y los Sauces.
8ª Santa Maria á Gafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos fuertes el dia 26 de Agosto á las 3 p. m. en esta Secretaria y en la Aduana de Tucuman, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Los proponentes deberán acompañar un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Julio 27 de 1883.—*D. Arana*, Secretario. 1089 Ag. 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta hasta Cafayate, tocando en Cerrillos, Rosario de Lerma, Chicoana, la Viña, Guachipas, San Carlos, el Carmen Molinos y Cachi, y por correos á caballo á la Poma desde Cachi.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f cinco en esta Secretaria y en la Administracion de Salta, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el 31 de Agosto, á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste, haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Julio 31 de 1883.
1109 Ag30. *D. Arana.*

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde Mendoza á Santa Rosa de los Andes (Chile).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. cinco en esta Secretaria y Administracion de Mendoza, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el 3 de Setiembre á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*D. Arana.* 1132 vSbre.2

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por quince dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX y XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f cinco, en Buenos Aires y Corrientes, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo abrirse las propuestas el 18 de Agosto á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste: haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883.—*D. Arana.* 1180 v18

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias que no bajen de seis asientos, durante un año, haciendo un viaje redondo mensual, desde Santa-Fé hasta el pueblo de San Justo (provincia de Córdoba) por el camino del Quebracho Herrado, tocando la Colonia San Cárlos ó sus inmediaciones.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f cinco, con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos; debiendo abrirse las propuestas en la Secretaria General y Administracion de Córdoba y Santa-Fé, el dia 10 de Setiembre, á las 3 p. m.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*D. J. Arana.* 1238 Sb 10

## Direccion General de Correos y Telégrafos

Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—*Al señor Director General.* Para su conocimiento, transcribo el siguiente servicio—«Julio 13 Bella Vista. En este momento queda cable tendido hasta «Ocampo, habiendo alcanzado perfectamente. Salúdalo—Inspector 3ª Saludo á V. S.—*Olegario V. Ugarte.*

Julio 16 de 1883.—Publíquese en «La Tribuna Nacional» «Boletin Oficial» y archívese—*O' Ojeda.* N1008 v22Ag.

## LA UNION TELEFÓNICA
DEL
## RIO DE LA PLATA
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares.

A menos precio que cualquier otra Compañia

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell», no el «Gower-Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

MAS DE MIL de estos aparatos están funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

21—SAN MARTIN—21
87v8b7. *P. W. Jones*, Director Gerente.

# PEDRO BOUROUCOUA
CIRUJANO DENTISTA Y FTA.

**Extraccion de dientes y raigones, aún los mas difíciles. Se colocan dientes ó dentaduras que se confunden con los naturales; y obturadores, aplicadas sin dolor, á precios módicos.**

BALSAMO VEGETAL DE PEDRO BOUROUCOUA

Este bálsamo cura con rapidez los tres primeros grados de quemaduras, heridas, golpes, contusiones, hinchazon de los carrillos ó fístulas, grietas del pezon y flemon de las mamas, úlceras de las piernas, etc., etc.

Elixir antiodontálgico vegetal de P. Bouroucoua—Es un remedio eficaz contra la hichazon de las encias, flemones, fístulas ó úlceras dentarias, dolor de muelas ó raigones, movilidad de los dientes y otras enfermedades, y comunica al aliento una frescura y un olor de los mas agradables, etc., etc.

Dentrifico balsámico vegetal, de P. Bouroucoua—Estos polvos son un seguro preservativo contra los cáries, confortan las sustancias dentarias y las encias y sin destruir el esmalte, blanquean perfectamente los dientes y les dan su brillo correspondiente; refrescan la boca y perfuman el aliento, etc.

Coleccion de oro y platino—Preparacion química para cuplomar los dientes careados.

Recomendacion de mis productos: tenemos certificados originales de facultativos distinguidos de Buenos Aires, cuyos nombres son los siguientes: Doctores don Teodoro Alcarez, Cayetano Pastore, Daniel Iturrios, Julian Fernandez, Cárlos Christiani, Ignacio Pirovano, Pedro A. Pardo, Eduardo Wilde, Arturo Galcerán, Lucilo del Castillo, James M. A'yers, Isaac Larrain, Juan Cimone, Lucas Peacan, Nicomedes Reynal, Emilio Chione, Manuel Blancas, Pedro Giraud, Nicolas Berutti, Alberto Finek, Francisco Canessa, Jacobo Seherrer, Pedro Roberts, Llovat Mulcahy, J. Tezanos Pintos, Garcia Fernandez, Eugenio Duchesnois, Felipe Ardenghi, Juan Alston, Luis Coibourne, José A. Ayerza, Ramon Leiguarda, Juan Arini, Melchor Torres, Nuncio Romeo, Juan R. Fernandez, Faustino Trongé, Manuel Fluguerto.

Mis productos, como está indicado mas arriba, son premiados en la Exposicion Continental.

Con dicha emplomadura su autor solo hace la aplicacion (sin dolor), para los dientes, muelas careadas, etc., etc.

NOTA—Dichas preparaciones se hallan en venta solo en casa de su autor, calle Libertad núm. 18, entre Rivadavia y Piedad—Buenos Aires. 1261—21

# ALAMBRES
Marca NEPTUN
De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhlheim (Alemania)
PREMIADOS EN MUCHOS PAISES
Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id trenzado,
id id de fierro patente, id id id galvanizado
Únicos ajentes en el Rio de la Plata—
ERNESTO TORNQUIST & COMP.
Buenos Aires y Montevideo

La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.

Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cables para telégrafos y para traccion de gran superioridad.

Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa de Siemens provienen esclusivamente de esta fábrica.

Muestras y detalles están á disposicion de los interesados en la casa de

E TORNQUIST & COMP. N489 M22 vNbre.12

# MOLINOS
Sistema Austro-húngaro — Sistema Nagel y Kaemd
ALT MOLIENDA — MIXTO
Dismembradores de Nagel y Kaemp
CILINDROS DE PORCELANA — CILINDROS RAYADOS
F. WEGMANN — GANZ Y Comp.
Cernidores centrífugos
LIMPIEZ S NORTE - AMERICANAS
MOTOR S SULZER
Instalaciones completas
Modificaciones en molinos existentes
PLANOS — PRESUPUESTOS
ERNESTO TORNQUIST Y COMP.
La parte técnica está á cargo de los señores
F. BERTUCH y COMP.
1226--Piedad--1226 N490 M12 vNbre.19

# Maquinaria Agricola y de Industria
M. FORRESTER Y Cª.
UNICOS AGENTES DE

Ruston Proctor y Ca., trilladoras y motores.
J. y F. Howard, segadoras y atadoras «El Chacarero».
Harrison Mc. Gregor y Ca., cortadoras de «Albion».

Y MUCHOS OTROS FABRICANTES
Motores fijos, motores á gasin vencion moderna, calderas, arados, rastras, rastrillos etc., etc.

ESCRITORIO 97--Calle Florida--97 — DEPÓSITO DE MAQUINAS 981--Calle Rivadavia--981
N760 perm.

# AL SOL DE ORO
FÁBRICA Á VAPOR DE CONFITES, DULCES, PASTILLAS Y CHOCOLATE
A. GODET
Gran surtido de cajas de lujo, novedades para regalos, confites, frutas, bombones de Paris, licores finos, turron y chocolates
PRECIOS MODICOS
POR MAYOR Y MENOR n156perm.

## SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO
Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios
Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.
*Especialidad en retratos sobre madera*
PRECIOS MÓDICOS
H. D. WOODWELL
140—CALLE PIEDAD—140
N279 pm.

## Depósito de pianos
de
NEWMANN Y BREYER
84—CALLE TACUARI—84
Unicos agentes de la afamada fábrica de
F. L. Newmann en Hamburgo

Premiada en las exposiciones de Viena, Hamburgo, Filadelfia y Melbourne De pianos patentados de la acreditada fábrica, de Ed. Westermayer en Berlin, y de instrumentos de las mejores fábricas europeas y norte-americanas.

Hacen todas clases de composturas en el ramo y afinan á precios módicos. N812 perm.

## Alberto Berho
DESPACHANTE DE ADUANA
RECONQUISTA 83
N 334 perm

## SORDERA

ZUMBIDOS! DOLORES!—Cura *radical* de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Burchesser, de Hamburgo—Van prospecto en seis idiomas.

Defensa 69 Torres y Ca., Demarchi y Parodi, Defensa 155. 163

## Agua M. del Dr. de la Barca

El remedio mas eficaz para conservar, restablecer y fortificar la vista. Su accion es pronta y cierta contra la oftalmía general, las inflamaciones circunscriptas á los párpados, á los ojos y á las vias lacrimales.

Cuenta nueve años de aplicacion constante en el país, y sus resultados han sido siempre inmejorables.

Se vende. Botica de Cranwell, Victoria 147, Botica Bossetti, Santiago del Estero 169; Botica Galeno, Moreno esquina Tacuarí: Farmacia Alemana de Otto E. Recke, Libertad y Corrientes y en sus depósitos por mayor y menor; Drogueria Cranwell, Rivadavia 41 y Demarchi Parody y Ca., Defensa núm. 181.

Depósitos en la campaña—Lujan, Botica de Sanchez, San Martin 14—Rosario, Farmacia Inglesa de Day Hnos y Drogueria de Navarro, Santa Fé 160—San Nicolás, Botica de Alejandro Urquiza, Comercio esquina Lincoln—Mercedes, Botica italiana de Bellelli, calle 21 esquina 28—Bragado, Botica del Pueblo de L. Camusso y Ca.

Unico Agente, J. A. Bonnin, San José 193. n151p

## José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana
Agentes marítimos y comisiones
EN GENERAL
*Buenos Aires—20— Victoria—20*
N.397 perm.

## LA LIBRERIA INGLESA
DE
Guillermo Mackern
RECIBE
POR TODOS LOS VAPORES DE EUROPA
Nuevos surtidos de
LIBROS EN BLANCO Y DEMÁS ARTÍCULOS
EN EL RAMO

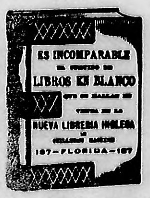


137 Calle Florida 137
Entre Cangallo y Cuyo
1185 vS 2

## Escribania General del Gobierno de la Nacion

Por resolucion del Exem. Gobierno Nacional de fecha 4 de Junio del corriente año, se hace saber á las personas que mas adelante se nombran, que deben comparecer ante esta Escribania General de Gobierno de la Nacion, dentro del término de 30 dias de la fecha, á firmar las respectivas escrituras, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, se dejará sin efecto la concesion ó adjudicacion hecha á su favor.

Don Cárlos Moyano—Concesion de 12 leguas de campo en la Patagonia Austral sobre ambas márgenes del arroyo Koongo Chalfa, hecha á su favor en 19 de Febrero de 1881.

Señores J. P. Boyd y Ca.—Contrato para provision de carbon al tren dragado en las obras del Riachuelo—Fecha 22 de Enero de 1883.

Señores J. Wells y Barber—Contrato para la construccion de las obras de fundicion de la casa de máquinas—Fecha 4 de Enero del 83.

Don Guillermo H. Taylor—Contrato para obras del Riachuelo—Fecha 4 de Enero del 83.

José Castilla—Contrato para la provision de 200,000 traviesas para el Ferro-carril de Frias á Santiago del Estero—Fecha 18 de Diciembre del 82.

Don E. Breitlach—Contrato para las obras de zingueria en la casa de Gobierno.

Don Felix Durand—Contrato para la construccion de la armadura de los techos de la misma.

Don Felipe Boneau.—Contrato para la mampostería de la misma casa—Fecha 21 de Agosto de 1882.

Don Alberto Calm—Contrato sobre arriendo de 200 kilómetros de terreno en el Chaco.—Fecha 6 de Noviembre del 82.

Sres. Brago y Ca.—Contrato sobre colocacion de familias en la Colonia «3 de Febrero»—Fecha 27 de Enero del 81.

Don Santiago Laurnaga—Contrato para las obras de ensanche de las oficinas del Ministerio de Guerra y Marina.—Fecha 3 de Enero de 1883.

Don José R. Baltoré—Contrato sobre arriendo de 200 kilómetros de terreno en el Chaco—Fecha 6 de Noviembre del 82.—Buenos Aires, Julio de 1883.—*Felix Romero*, Escribano General de Gobierno. N. 1001. v. Agt. 22

## A las imprentas
Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado.
Tambien se vende un lote chico de cuerpo 18. Ocurrir á esta imprenta.

## INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
DE OLIVA Y SCHNALB
N708 pm. FLORIDA 99

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

## JARABE
## SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, alliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de—
L. L. JONES
Calle de Florida número 67
N1014 vAg.18

## PENOPHENON
CURA RADICAL DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua—
Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67--FLORIDA--67
N1016 vAg.18

## VERDADERA
## LECHE CUTANEA
DE
F. DOMINGUEZ
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--CALLE RIVADAVIA--44
N1013 vAg.18

## Catálogo de los libros de ocasion
Sobre ciencias, derecho, literatura, historia, viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.
N. B: Todas las obras tienen un 30 y 40 o|o de rebaja.
*Librairie Litteraire—de C. Pernon*
247—CUYO—247

OTRO
En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases: memorandums, cuentas, circulares, *tarjetas al minuto.*
Esmero y prontitud, diarios franceses
247 — CUYO — 247

## BORDADOS
M. STERTZ
Calle Montevideo 290
(ANTES TUCUMAN 623)
Especialidad en labores para los colegios
ARTICULOS DE ORO FINO Y ENTREFINO
Surtido selecto y nuevo recibido directamente de Europa. Precios sin competencia. Calle Montevideo 290, Buenos Aires. 1034 v. Ag 27.

## ALMORRANAS
No mas sufrimientos
Cura radical! Á pocos dias! y alíviase instantáneamente con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas suntuosas de lo Indo-China por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Van prospectos en seis idiomas.
Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública—Defensa 69 y 185 y Rivadavia núm. 189. 16

## SASTRERIAS
DE
JOSE TARSIA
PREMIADAS
En las Esposiciones Industrial
Y
Continental Argentina
79—FLORIDA—81
*Frente al Teatro Nacional*

Esta casa recibe directamente de las principales fábricas Estrangeras las novedades mas selectas de las grandes capitales de Europa.

ATENCION
Para dar mayor comodidad á mi numerosa clientela y al público en general, en mi grandiosa sucursal.
Progreso Italo-Argentino
PERU, ESQUINA ALSINA NUMERO 189
ENCONTRARÁN

Un inmenso surtido en Casimires, Ropa hecha, Ropa blanca, bastones, y perfumeria, á precios que no teme competencia.

Trajes de frac, desde pesos 1100, Trajes de levita, desde pesos 950; Trajes de librea, desde pesos 850; Trajes de jaquet, desde pesos 700; Trajes de saco, desde pesos 380; Sobretodos, desde pesos 350, Pantalones desde pesos 150; Chalecos desde pesos 80; Trajes de niños, desde pesos 150

Se hacen tambien paletoes de señora á precios convencionales.

NOTA—Se previene á los sastres que en esta casa se venden géneros al por mayor. N451 pm

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

# REMATES

## H. C. Q.
Por Héctor C. Quesada
50 espléndidos potros
CRIOLLOS! CRIOLLOS!
CASI TODOS ELLOS SON DE PELOS OSCUROS
ANIMALES SANOS Y NUEVOS
Al mejor precio y al contado
EN EL CORRALON CALLE DE CUYO NÚMERO 1331
El Domingo 19 de Agosto
Á LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su dueño los 50 potrillos criollos á que me refiero cuyo tamaño y belleza son recomendables.

Hay entre los potros hermosas parejas como carruajes, siendo casi todos ellos de pelos oscuros y animales sanos y nuevos elejidos exprofeso por un inteligente aficionado. 1321 19

POR EL MISMO
## Muebles, muebles, muebles
JUEGOS DE SALA Y COMEDOR
ELEGANTES DORMITORIOS
Roperos, lavatorios, etc. etc.
Alfombras de tripe, etc., cuadros, cristaleria surtida, sillas de fantasía, chiffoniers y muebles elegantes y nuevos.
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El viérnes 24 de Agosto á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de varios, la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, dormitorio y comedor centros de fantasía, sofás, espejos, cuadros, roperos de nogal y roble, surtido de cristaleria para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centro, etayers, chiffoniers, cortinas, galerias, etc. 1195 v24

POR EL MISMO
## ESPLENDIDO LOTE
De animales de raza inglesa
Elegidos y remitidos
Por el Sr. D. Patricio Reid
EN EL PAQUETE «HEVELIUS»
10 Carneros Lincoln
CALIDAD EXTRA
De la célebre cabaña Clark
1 Padrillo raza Frison—2 Padrillos raza Hunter, y ademas: 1 Potranca raza pura de carrera, hija del célebre «Luther», criada en la estancia «Las Barrancas», propiedad del señor Reid.
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El martes 28 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden y cuenta de D. Patricio Reid, este importante lote de animales de raza, es decir: 10 CARNEROS LINCOLN de 18 meses de edad, recien esquilados, elegidos en la cabaña de Mr. Charles Clark en Lincolnshire. Tienen cal 17 meses de altura.

«YOUNG BLACK PRINCE», nacido en Mayo 4 de 1879, pelo oscuro, hijo de «Black Prince».

«YOUNG BEVERLEY», nacido el 9 de Mayo de 1880, pelo colorado con cabos negros, hijo de «Beverley».

«Duke or York», nacido en Mayo 1° de 1881, pelo colorado, con cabos negros, hijo de «Beverley».

Estos animales vienen con certificados veterinarios y del criador.

«TAMARA», potranca de pelo zaina, nacida en la estancia «Las Barrancas», el 4 de Noviembre de 1881, hija de «Scotland» y la yegua importada «Oneida». Esta potranca está debidamente registrada en el Stud Book del Jockey Club. 1311—28

POR EL MISMO
## UNA FRACCION DE RICO CAMPO
El mejor en la Provincia de Buenos Aires
800 cuadras de campo ...
*Divididas en 4 lotes, cada uno de 200 cuadras*
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
A solo 12 cuadras de la Estacion Saavedra F. C. del O.
Tres buenas poblaciones
*Alambrado con 6 hilos, postes y ... dos—GRAN PILETA*
El campo linda con los Sres. Cristol, Luis M. Saavedra y doña Francisca S. de Rigios
Un costado del campo está cruzado por la cañada de los PERROS
Abundante y riquísimo pasto
Por cuenta y órden de su propietario
El Sr. LUCAS POSADAS
Las ventas se harán por lotes. Uno con accion al resto
*Base regalada 100 pesos la cuadra cuadrada*
AL CONTADO
EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El lúnes 27 de Agosto, á las ... en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ... base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido campo á que me refiero, ubicado en el partido de Arrecifes, distante solo 12 cuadras de la *Estacion Saavedra del Ferro-carril del Oeste.*

Los campos del partido de Arrecifes gozan con justicia la fama de ser los mejores de la Provincia, y la fraccion que ofrezco es en el partido la que siempre ha sido mas codiciada.

El campo es flor y puede admitir en fraccion de 100 cuadras majadas de ovejas de 2500 animales.

Actualmente está el campo arrendado y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1883.

Recomiendo á los señores estancieros la fraccion de campo que hoy ofrezco en la seguridad que su riquísimo por la clase de sus pastos é importante por la ubicacion tan próxima al Ferro-carril del Oeste.

*Nota importante*—Hay oferta por el arrendamiento de 100.000 $ anuales, y la garantía que se ofrece es la entrega de 4 anualidades adelantadas. Por mas datos, á mi casa San Martin 51. N. 1071 v. Ag. 27.

POR EL MISMO!
## PRIMER REMATE
De 40 notables carneros
VARIOS DE LA RESERVA
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada cabaña
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Por órden y cuenta del Sr. D. Benjamin Nazar—Animales selectos, de buen producto por su tipo y sobresaliente lana, perfeccionada hasta su completo refinamiento.—En mi casa San Martin 51.

El miércoles 22 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, 40 carneros Rambouillet, sangre pura, productos de la cabaña «Nuestra Señora del Pilar».

Los animales que anualmente ofrece esta cabaña son conocidos y apreciados por nuestros hacendados, y la aceptacion que gozan desde años anteriores, es su mejor y mas amplio elogio.

El público sabe cuantos años hace que el Sr. Nazar tiene fundada su cabaña y la tenacidad con que prosigue su propósito al refinamiento, pues es imposible exigir en animales de raza Rambouillet (de pura sangre), mayor finura y hermosura de vellon.

Los productos de esta cabaña, gozan, pues, con justicia de la confianza pública y su estimacion alcanza felizmente hasta lejos, puesto que el señor Nazar puede exhibir el ter. premio alcanzado en la Exposicion Universal de los Estados-Unidos.

Los animales que hoy se ofrecen en venta son verdaderos padres de cabaña, y me permito llamar la atencion de los criadores para que hagan una inspeccion de estos hermosos tipos, cuya edad varia entre 15 á 17 meses y vienen numerados del uno al cuarenta.

Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 1166 v22

POR EL MISMO
## El notabilísimo carnero número 175
De la cabaña nacional de Francia
HERMOSO Y SOBERBIO TIPO DE LA ALTA RESERVA
DE LA CELEBRE CABAÑA

Terminado el remate anterior venderé por órden y cuenta de su dueño un MAGNIFICO CARNERO de la cabaña nacional de Francia, quien lo usó en su establecimiento y después lo vendió con la espresa condicion de que lo trajeran al Rio de la Plata para la cabaña del Sr. Nazar,—por cuanto queria evitar que fuese usado en Francia.

Al ofrecer en venta este animal creo que los señores criadores admirarán lo que vale y lo que es un *carnero de la alta reserva* de la cabaña nacional. 1274—22

POR EL MISMO
## EN BAHIA BLANCA
UNA HERMOSA CASA
A LA MODERNA
4 BUENAS HABITACIONES

Edificada sobre un terreno de 40 varas de frente por 70 de fondo, formando esquina á dos calles las mas importantes, á solo 3 cuadras de la plaza principal, á una cuadra del mercado y sobre el gran camino del puerto.

Renta actual 600 pesos mensuales
BASE INFIMA:
50,000 ps. m|c.
Un magnífico solar lindero á la casa y que forma esquina, 30 vs. de frente por 70 de fondo.
BASE DE VENTA
9 pesos vara cuadrada
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin número 51

El sábado 1° de Setiembre á las 2 p. m. venderé por precios que excedan á las ínfimas bases fijadas y al contado, la buena casa y el solar á que me refiero, ubicado en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

Llamo muy especialmente la atencion de los señores especuladores sobre esta tan importante venta, pues se trata de un terreno y casi de un porvenir inmenso, situado en un paraje de movimiento comercial siempre creciente.

Los títulos de propiedad son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51. 1278—Sb1°

POR EL MISMO
## En General Acha
10 LEGUAS DE RICO CAMPO
Los lotes Nos. 24 y 28 y mitad del No. 17 del plano definitivo de Campos Nacionales—seccion IX, letra B. Los campos son de primer órden y lindan con campos de los señores Lumb, Tejedor, Fontana y Horta.

Inmenso porvenir, gran número de pobladores y mucho comercio. La ganaderia es allí la principal industria. Hay fracciones de campo con pastos tiernos ¡¡El que compre asegura su porvenir!! La venta es liberal. Las condiciones para el pago son muy cómodas: 1|3 parte al contado y el resto pagadero en 6 anualidades, sin interés. Al mejor precio. La venta en lotes de una legua con derecho al todo ó parte. No hay nada mas conveniente ni mas liberal. Títulos perfectos.

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 29 de Agosto á las 2 p. m. venderé por un precio que escede á la muy ínfima base fijada y en las condiciones de pago á que he hecho referencia, las 10 leguas de campos nacionales en la seccion 9, letra B del plano definitivo de tierras del Gobierno, en el paraje llamado:

GENERAL ACHA

Seria muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen y el adelanto y progreso rápido de los mismos, está perfectamente marcado en las crónicas de los diarios de esta capital que ven la luz pública.

GENERAL ACHA, creado recien ayer, tiene hoy dos mil habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los señores especuladores no deben olvidarse que las condiciones de esta venta son casi un regalo, pues es tan insignificante la suma que hay que desembolsar, que no debe calificarse de otro modo. Mas datos y muchos informes, planos, etc., á mi casa San Martin 51. 1264—29

POR EL MISMO
## GRAN REMATE BAZAR
Lámparas, adornos, cliches, centros de mesa, estufas, porcelanas de salon, platos de pared, útiles de escritorio, sillas para jardin, artículos de gran novedad, tapices, originales persas.

Venidos de Inglaterra, Francia y Alemania á mi directa consignacion. Venta á todo precio. Al contado. Hay para todos los gustos. Al alcance de todos los bolsillos. El surtido es variado inmensamente. Cristaleria riquísima. Toda clase de novedades. Artículos de gran mérito y buen gusto.

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El sábado 18 de Agosto, á las 7 1|2 en punto de la noche, venderé al mejor precio y al contado el inmenso surtido de mil artículos diversos á que me refiero venidos á mi directa consignacion de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania.

Garanto que este remate es nuevo por el inmenso surtido de toda clase de artículos, é invito á todo el mundo para que asista al gran remate bazar á que me refiero. 1280—18

POR EL MISMO
## 25 carneros Rambouillet
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
Animales de 12 á 14 meses de edad
ORIGEN DE PRIMER ORDEN
Hijos de un famoso padre de la Gran Cabaña Vonilomayer
¡Notables y perfectos tipos!
VERDADEROS PADRES DE CABAÑA
Productos de la acreditada cabaña
LA CRIOLLA EN CHIVILCOY
Del señor D. Alejandro G. Garcia
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En mi casa San Martin 51

El lúnes 20 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Sr. don Alejandro G. Garcia y como productos de su cabaña LA CRIOLLA, fundada en el año 1872, los 25 notables carneros que se ofrecen, cuya belleza y perfecto tipo es perfectamente igual á la que llamó con justicia la atencion de los inteligentes en las ventas y exposiciones el año pasado. Los carneros hijos de famosos padres de la Cabaña VON HOMAYER tienen sólo 12 á 14 meses de edad, son muy cubierto y han sido esquilados en ... el pasado mes de Octubre.

Llámase la atencion de los señores cabañeros sobre la tipica belleza de estos animales que reunen á un desarrollo notable, las formas y una finura y abundancia de lana muy pronunciada.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 1262—20

POR EL MISMO
## Notabilísima exposicion y féria
PARA LOS CRIADORES ARGENTINOS
DADA POR CUENTA Y ORDEN
DE LOS CRIADORES FRANCESES
BRILLANTE COLECCION DE
Carneros y ovejas

Procedentes de las afamadas cabañas de Francia LEFEBRE, CUGNOT, GAIREN, ROGER, THIROUIN, SORREAU, GILBERT, LEROY, BATAILLE, CAMUS, BAILLEAU Y NACIONAL.—En mi casa San Martin 51.

Próximamente se hallaria en exposicion una grande y brillante coleccion de animales ovinos, que son remitidos directamente por los criadores franceses, para que los argentinos puedan apreciar en general y sin molestias, lo mas notable y productivo de esas cabañas, para hacer que esta exposicion sirva de oportunidad de elegir los tipos y condiciones que sean mas convenientes á sus propósitos. 1129

Los remates siguen á la vuelta

POR EL MISMO

## ¡ATENCION!

## 25 Lindos carneros Rambouillet

Procedentes del establecimiento fundado por el señor Plomer

**EN LAS HERAS**

Propiedad del señor D. J. M. Lozano

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El sábado 18 de Agosto á las 2 p. m., remataré un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales son hijos del espléndido carnero número ... importado de la cabaña «Heydemann» en Pomerania y ... carnero núm. ... primer premio en la Exposicion Continental, cuya rara belleza y hermoso tipo fué objeto de elogio para los señores hacendados.

Todos son animales sobresalientes en cuanto á su orígen, la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza y sus conocidos ... que dan sus productos.

Llamo la atencion de los señores Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estarán en exposicion 4 dias antes del remate. 1167 v18

POR EL MISMO

## En buena localidad

**La casa calle Cangallo número 503**

A un paso de la esquina de Libertad

6 112 varas de frente por 42 de fondo

Varias piezas de material en buen estado

Actualmente ocupada por la FABRICA del

**CIMENTO HIDROFUGO**

Renta actual 1000 ps. m/c. mensuales. Tramways en la puerta, rodeada de espléndidos edificios. El paraje es inmejorable. La base mínima 150,000 ps. mjc. Al contado. Venta «Ad Corpus».

El domingo 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la mínima base y al contado la casa á que me refiero, ubicada en la calle Cangallo 503 casi en la esquina de la calle Libertad.

Recomiendo á los especuladores la pichincha de adquirir por tan poco dinero una propiedad en un local inmejorable por su proximidad á los centros comerciales, Bancos, Bolsa, etc., y de un porvenir incalculable.

Es venta «Ad Corpus». Los títulos son perfectos. Por mas datos San Martin 51. 1145 v19

POR EL MISMO

**EN EL PUEBLO**

## DE BAHIA BLANCA

4 MANZANAS DE TERRENOS ALTOS

Divididas en lotes de 20 vs. por 50 de fondo

Terrenos de un porvenir inmenso

En el camino al Puerto. Hay algunos lotes de 20 varas de frente por 70 de fondo. No hay nada mejor que lo que ofrecemos. El gran ferro-carril del Sud á muy poca distancia. El porvenir es seguro, es la mejor base de riqueza. Todo el mundo alerta.

Base regalada: 1 peso mjc. la vara cuadrada.

TITULOS PERFECTOS

En mi casa San Martin número 51

El lúnes 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 4 manzanas de terreno muy alto á que me refiero, ubicadas en el gran pueblo de Bahía Blanca.

Los especuladores inteligentes no deben olvidar que la base de riqueza en nuestro país, estriba en la adquisicion de tierra BARATA, máxime cuando ella tiene un porvenir seguro y rápido. Los terrenos que ofrezco con base de 1 $ mjc. la vara cuadrada, serán según adelanta la obra del puerto y ferro-carril, vendidos á 50 $ mjc. y tal vez á $ 100 mjc. la vara, en breve tiempo.

Hay que estudiar con claro criterio el gran porvenir de Bahia Blanca y sin dirigirme á nadie—aseguro que se hará rico el que hoy compre campo en ese partido y terrenos en ese pueblo!

Por planos y otros datos á mi casa San Martin 51. 1237—20

POR EL MISMO

## Muy lindas plantas

**Y magníficos árboles frutales, florestales,** DE ADORNO y DE JARDIN

Gran cantidad de eucaliptus, casuarinas y acacias de varias clases

Almendras, nogales, membrillos, olivos, etc.

En la mejor y mas perfecta condicion, como para llevar lejos

Al contado y al mejor precio

Por cuenta y órden del Sr. D. Pedro Chiessa

En mi casa San Martin 51

El lúnes 27 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor don Pedro Chiessa la gran coleccion de magníficas plantas y árboles á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los señores estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en parte es así:

Perales variados, damascos, duraznos, pavias, pelones, membrillos de la China, avellanos, nísperos del Japon, de Italia, almendros, nogales de ingerto, cerezos variados, duraznos japonica, ciruelos, manzanos, grosellos, naranjos, limones, olivos de Génova fruta ... eucaliptus, casuarinas, acacias de varias clases y una gran cantidad de plantas de adorno y arbustos que por su mucha extension no detallo.

Pueden verse el dia antes del remate en mi casa San Martin 51. 1210—27

POR EL MISMO

## 10 notables caballos

**CRIOLLOS CRIOLLOS**

**Yuntas de lindos pelos**

BIEN ENSEÑADOS Y DIESTROS

**Animales para tiro y silla**

Doradillos, zainos, oscuros, cebrunos y alazanes

Elegidos personalmente por el inteligente señor DON JOSÉ MOLINA

Los caballos son grandes, mansos y sanos. Hermosos animales para paseo, muy trotadores. En mi casa San Martin 51.

El mártes 21 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de su dueño los hermosos caballos criollos á que me refiero, cuyas buenas condiciones y lindos pelos han de llamar la atencion de los señores interesados. El detalle es así:

Una yunta zainos negros.
Id id cebrunos.
1 precioso doradillo para trote inglés.
1 caballo cebruno de silla.
1 zaino id.

Y por último un hermoso caballo alazan de tiro y silla y una hermosa yunta de caballos oscuros tapados.

Pueden verse en mi casa San Martin 51 desde el dia antes del remate. 1289—Sb1

POR EL MISMO

## 24 BUENOS CARNEROS

**LINCOLN**

**JOVENES, HERMOSOS Y FUERTES**

12 carneros de 3 años, lana de 10 meses, 12 id de 11 á 14 meses de edad—7[8 y 15[16 sangre Lincoln.

ABUNDANTE Y RICA LANA

Productos del establecimiento

**"ESTANCIA GRANDE"**

DEL SEÑOR DON JORGE BELL

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En mi casa San Martin 51

El Juéves 23 de Agosto á las 2 en punto venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor don Jorge Bell y como productos del establecimiento «Estancia Grande» los 24 hermosos carneros Lincoln, 12 de ellos de 7/8 sangre y 3 años de edad y los otros 12 de 15/16 de sangre y tienen solo un año. La fina y abundante lana que cubre el cuerpo de los lindos carneros y la belleza de su tipo y tamaño, los hacen acreedores á que los señores estancieros los inspeccionen detenidamente desde el dia Viérnes próximo.

Hago saber á los señores interesados que la lana de estos notables animales fué vendida por el señor Ramsay en el año pasado á 109 $ mjc., en 1881 á 110 $ y en 1882 á 10.. $ mjc. 1200—23

## H. C. Q.

## Rufino Degreef

**De un terreno bien situado**

EN LA AVENIDA SANTA LUCIA

**Entre las calles de Ituzaingó Núm. 92**

**32-90 varas de frente por 47 de fondo**

**Base de venta 63,000 ps. mjc.**

El Domingo 19 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré el terreno arriba mencionado situado en uno de los mejores y mas pintorescos parajes de la Capital en la avenida Santa Lucia al lado del núm. 42, al pie de la Barranca y á cuatro cuadras antes de llegar á la Iglesia Santa Felicitas.

El terreno es de forma irregular mide 32-90 varas de frente concluyendo en 8 varas á las 47 de fondo está rodeada de las importantes propiedades de los Sres. Cambaceres, Solé, Anzó, Pams, Suarez y otros.

Esta propiedad está avaluada para el pago de la Contribucion Directa en 150,000 ps. mjc. pero como hay el deseo de venderla por haberse ausentado su dueño para Europa, solo se fija como base de venta 65,000 ps. mjc. y se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta con tal que ella llene la base fijada.

Por mas datos, ocurrir al Rematador Piedad 80. 1128 v19.

## David Garcia

**JUDICIAL—Alerta, señores Estancieros**

De 2000 á 4000 ovejas al corte tasadas á 35 $ una. Id 400 id 1600 id id id á 28 id. Id 150 id 250 vacas propias para leche al corte, tasadas á 260 ps. una. 14 ... yeguas ó mas, tasadas á 60 ps. una. Id 31 caballos de silla y tiro, tasados á 300 ps. uno. Id 9 redomones, tasados á 250 ps. uno.

**En el partido del Vecino** Cuartel 4º establecimiento Maipú.

En el establecimiento denominado «Blandengues», donde estará la bandera, el Domingo 26 de Agosto, á las 12 del dia.

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que el martillero D. David Garcia procederá á vender en público remate el dia 26 de Agosto, todas las haciendas existentes en el establecimiento denominado «Blandengues», Partido del Vecino, cuartel 4º, de propiedad de la testamentaria de D. Ramon Lara, cuyo pormenor es como sigue: 189 vacas al corte, tasadas á 250 ps. c/u—8 yeguas á 60 ps. c/u—31 caballos regulares á 300 ps. c/u—9 redomones á 250 ps. c/u—2431 ovejas al corte á 35 ps c/u—639 id id á 28 c/u.

Prevéngase que no se aceptará oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion, como tambien que las ventas serán AL CONTADO Y SIN RECLAMO.

Por informes al martillero Moreno 105—Buenos Aires, 16 de Junio de 1883.—Juan Rodriguez. 1028 vAg 26

## Cárlos Quirno

JUDICIAL

## DE 6 PROPIEDADES

**Calle de Corrientes y Libertad**

Testamentaria de don Tomás Maria Peron y doña Ana Hughes de Peron, órden del Juez de Primera Instancia doctor don Luis A. Sauze.

**El Domingo 2 de Setiembre**

VENDERÉ DICHAS PROPIEDADES DEL MODO SIGUIENTE:

Primera propiedad, calle de Corrientes números 482 y 484, á las 2 de la tarde, edificada en terreno de 7 m. 40 ct. de frente por 24 metros 75 cts. de fondo tasada en 7.845 pesos moneda nacional, 2[3 base de venta 5.231 pesos moneda nacional.

Segunda propiedad, formando esquina Corrientes y Libertad el mismo dia á las 2 1[2 de la tarde, edificado en terreno de 8 m. á la calle de Corrientes por 13 m. 90 ct. á la calle Libertad, tasada en 4.566 pesos moneda nacional 2[3 base de venta ... pesos moneda nacional.

Tercera propiedad, calle Libertad número 227 á las 3 de la tarde, edificada en 10 m. 40 ct. de frente por 8 m. de fondo, tasada en 3471 pesos moneda nacional, 2[3 base de venta 2314 pesos moneda nacional.

Cuarta propiedad, calle de Libertad números 221 y 223, el mismo dia á las 3 1[2 de la tarde, edificado en terreno de 5 m. 15 ct. de frente por 15 m. 40 de fondo, tasada en 2358 pesos moneda nacional 2[3 base de venta 1573 pesos moneda nacional.

Quinta propiedad, calle de Libertad número 219, á las 4 de la tarde, edificado en terreno de 5 m. 40 ct. de frente por 15 m. 25 ct. de fondo tasado 2472 pesos moneda nacional, 2[3 base de venta 1648 pesos moneda nacional.

Sexta propiedad, calle de Libertad números 215 y 217, el mismo dia á las 4 1[2 de la tarde, edificada en terreno de 5 m. 40 ct. de frente por 15 m. 30 ct. de fondo, tasada en 2426 pesos moneda nacional, 2[3 base de venta 1618 pesos moneda nacional.

Por otros datos á mi escritorio Piedad 188 ó la Secretaría de don Roque Repetto. 1091 v2Sbre.

## Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

**DE UNA BUENA PROPIEDAD**

EN EL PUEBLO DEL PILAR

FORMANDO ESQUINA Á LAS CALLES DE INDEPENDENCIA Y BELGRANO

**(Ejecucion del Banco de la Provincia)**

Base de venta $ 40,000 mjc.

El Domingo 26 de Agosto, á la 1 de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la base arriba mencionada la propiedad que se menciona en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que los martilleros MANUEL MARASSO y Ca. han sido nombrados para vender en remate público el dia 26 del corriente, una casa situada en el Pueblo del Pilar esquina á las calles de Independencia y Belgrano, edificada en terreno de 25 metros 98 cts. de frente por 88 metros ... centímetros de fondo, lo que hacen una superficie de 2230 metros cuadrados cercada de pared. El edificio se compone de un almacen y 6 habitaciones, todo con techo de azotea, además, letrina, caballeriza, pozo de balde, jardin, etc. etc. Tasado en todos sus ramos en ps. 60.000 mjc. previniéndose que no debe admitirse oferta que no exceda de las 2[3 partes que son $ 40.000 mjc. Esta casa pertenece á D. Francisco Rusca y se manda vender por ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos trasmitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.—Escritorio de los martilleros, Bolivar 60 altos. 1142 v26.

## Manuel de la Serna

**Semanales** Calle Bolivar núm. 34, á las 12 en su nueva casa, importantes ventas.

**Los Lúnes**

Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

**Los Miércoles**

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

**Los Viérnes**

Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

**Los Sábados**

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

**40 carruajes**

De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.

**Dinero**

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para venta generales 2º para carruajes, 3º para hacie...

## Gaudioso Valero Serrano

REMATE JUDICIAL

En el pueblo del Tandil. Buena casa. En la calle Sol de Mayo No. 5. Donde estará la bandera de remate. Testamentaría de D. José Rivarola. Tasacion: 17.000 ps. mjc. Base de venta 2[3 partes, ps. 11,332 mjc. El domingo 19 de Agosto á las dos de la tarde, venderé por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado, lo siguiente perteneciente á la testamentaria arriba mencionada y por órden del señor Juez de Paz sustituto de este partido, D. Eduardo Arana, una casa solar, ubicada en la calle Sol de Mayo No. 5, compuesta su terreno de 25 metros, 547 milímetros de frente, por 64 metros, 95 centímetros de fondo. El que linda por el frente con la referida calle Sol de Mayo, por el S. O. con Da. Carmen Belen, por el N. E. con D. Agapito Mansilla y por el N. O. con la testamentaria de Da. Juana Gonzalez. Además las prendas siguientes pertenecientes á la misma: 1 tirador carpincho, con botones de plata, tasado en 200 $; 1 par estribos de plata, 150 $; 1 rebenque de plata, 150 $; 1 cojinillo cerda nuevo, 300 $; 1 freno con copas plata, riendas campo, 100 $; 1 marquesa madera, con colchon de lana, 200 $; un recado campo 150 $; 1 caja pino 50 $; 2 taburetes 20 $; 1 par riendas plata 500 $; 1 lote ropa de uso en 400 $. Total de la tasacion: $ 19.220 mjc. Advirtiendo que no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. La casa es propia para familia y la recomiendo al que quiera hacerse de ella por poca plata. Por mas datos al rematador, calle General Pintos, frente á la plaza principal. 1024 vAg24

## Policarpo Mom

JUDICIAL

**EN LA BOCA DEL RIACHUELO**

RIBERA SUD

**¡Bajísima tasacion! 7440 pesos nacionales**

El Domingo 19 de Agosto, á la 1 de la tarde, por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea como perteneciente á la testamentaria de don José Viznales en los autos seguidos con don Antonio Berroeta por cobro de pesos, venderé, tomando como base las dos terceras partes de su tasacion, el lindo y bien situado terreno en la Ribera Sud de la Boca del Riachuelo, donde estará la bandera.

El terreno se compone de 33 y una tercia varas de frente, ó sea 28 metros 866 milímetros por 80 varas de fondo, lo mismo á 69 metros 28 milímetros.

Tasacion 7440 pesos nacionales.

Base de venta 4960 pesos nacionales.

NOTA—La casilla que existe en el terreno, no forma parte de la tasacion y, por consiguiente, no entra en la venta.

Por mas datos al martillero, calle Reconquista número 158 pieza número 5, Pasage Argentino ó escribanía de don José A. Navaro, Cabildo. N946 vAg.19.

## Bollini y Muro

**IMPORTANTE**

En el pueblo del Saladillo

CONCURSO DE DON ESTÉBAN BELLOZA

SURTIDO COMPLETO

**DE MERCADERIAS**

ARTICULOS

De Tienda
Merceria
Ferreteria
Bazar
Almacen.

ARMAZONES, MOSTRADORES Y ENSERES

**El Viérnes 17 y Mártes 18 de Agosto**

**A las 12 en punto del dia**

Venderemos en remate público el extenso surtido de dicho negocio, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila procederán á vender en remate público en los dias 17 y 18 de Agosto los efectos de propiedad del concurso de don Estéban Belloza existente en la casa de negocio que este tenia en el pueblo del Saladillo cuyo detalle en parte es como sigue:

**Suspendido por órden Judicial**

**HASTA NUEVO AVISO**

1,230-18.

POR LOS MISMOS

**IMPORTANTE**

## CONCURSO NAVAJAS OCHOA

**Gran surtido de mercaderias**

ESPECIALIDAD

**EN MANTILLAS ESPAÑOLAS**

**ARTICULOS DE PUNTO**

Como ser:

CAMISETAS,
CALZONCILLOS,
MEDIAS,

**ADEMAS**

**Mostrador, armazon, enseres etc.**

El remate se efectuará

**En el patio de nuestro depósito**

**CALLE DEFENSA No. 78**

EL VIERNES 24 DE AGOSTO

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos en remate público el extenso surtido procedente de dicho concurso, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos del concurso formado á don Ignacio Navajas Ochoa, se ha de proceder á la venta en remate por los martilleros públicos Bollini y Muro, el dia veinte y cuatro del corriente, de todas las existencias de tienda y mercería pertenecientes á dicho concurso, cuyo inventario puede verse en la Secretaría á cargo del que suscribe. El remate tendrá lugar en dia y hora indicada en la casa calle Defensa No. 78.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—Adolfo Cordero, Secretario—Oficina Cabildo, 2º patio. 1239-24

POR EL MISMO

## JUDICIAL

## IMPORTANTE REMATE

**¡PARA CAPITALISTAS!**

**DE UNA GRAN PROPIEDAD**

**ESTILO VENEZIANO**

**Con 3 grandes departamentos**

DIVIDIDOS EN 10 BUENAS CASAS

TODAS ELLAS INDEPENDIENTES

**CONSTRUCCION INMEJORABLE**

Materiales de primer órden

**SITUACION ESPLENDIDA**

Y MUY CENTRAL

**Calle Solis números 215, 217 y 219**

ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

BASE SUMAMENTE BAJA

**Solamente $ 600,000 mjc.**

**Produce mensualmente 6,000 pesos**

TITULOS PERFECTOS, GARANTIDOS

**El Viérnes 14 de Setiembre**

A LAS 4 DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea, la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del señor Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielo rasos de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, las ventanas pisos de mármol, y los patios de cimientos de Portland y mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas, etc.; el edificio es de altos y bajos, dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc., escaleras de cedro.

Su extension mide 28 metros 20 cents. de frente por 25 ms 30 cts. de fondo ó sean 713 mts. 46 cents. cuadrados. Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6000 ps. mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps.; estas casas nunca están desocupadas, pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielo rasos de yeso, empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

**La base es sumamente baja**

**SOLAMENTE 600,000 PS. M/C.**

**VENTA AD-CORPUS**

1287 Sb.14

POR LOS MISMOS

## EN BAHIA BLANCA

DE 6 HERMOSAS CHACRAS

**O sean 138 cuadras cuadradas**

**A POCA DISTANCIA DE LA PLAZA**

**Y ESTACION DEL FERRO-CARRIL DEL SUD**

PARAJE DE INMENSO PORVENIR

**ESPLENDIDA SITUACION**

TITULOS GARANTIDOS

**SIN BASE! SIN PRECIO!**

**POR LO QUE DEN!**

**El Mártes 28 de Agosto**

A LAS 3 DE LA TARDE

**EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28**

El dia indicado remataremos al mas alto precio las 216 cuadras cuadradas mencionadas, situadas en el mejor local de Bahia Blanca, el punto mas hermoso y de porvenir de la República, á poca distancia de la plaza y de la Estacion del ferro-carril del Sud, la tierra es de lo mejor que se conoce para cultura, paraje altísimo, donde nadie viene. La venta se hará por cuadras, conforme á los planos que se repartirán oportunamente.

Bahia Blanca por su gran Puerto, ferro-carriles, etc., etc., está llamado á ser la gran ciudad de Sud-América, en breve habrá gas, etc, etc.

**Vanta liberal, sin base**

NOTA—Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 28. 1203 28

## Nazar y Gonzalez Catan

**En nuestra casa calle Victoria número 156**

De Tienda, Merceria, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y Sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas propiedades rurales.

N. 373 perm.

## C. R.

## Cárlos Ristorini

JUDICIAL

## DE UNA BUENA CASA

CENTRAL AL NORTE

Y UNA ISLA EN EL PARANA

La casa situada calle de Santa-Fé número 53, entre Esmeralda y Suipacha, á un tercio de cuadra de la Plaza del Retiro, con tramway por su frente y por las dos esquinas, etc.

El Sabado 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 2 en punto se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Aaron Israel (á) Miguel Lehman por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don Luis A. Sauze, cuyos autos y títulos tramitan por la Secretaría de D. Roque Repetto y pueden verse en su oficina en el primer patio de Cabildo.

LA CASA CALLE DE SANTA-FE NUM. 53

Edificada en azotea en 8 metros 43 cent. de frente al Sud (mas ó menos 9 1[2 varas) por 24 metros 55 cent. de fondo (más ó menos 28 varas, con seis piezas rebocadas y empapeladas (sala con 2 ventanas y portada), cocina, algibe, aguas corrientes, sumidero, umbrales de mármol, azotea con baldosas, vereda de piedra y otras comodidades. Tasada en pesos fuertes 6.903 6 ó sean en ps. nacionales 7.206 y 2 rs. en papel moneda corriente ps. 174,245 siendo dos terceras partes pesos 115,565.

NOTA—Por los títulos se vé que esta casa fué comprada en el año 1872 en ps. 145,000 y despues se refaccionó.

UNA ISLA EN EL PARANA

Esta isla fué solicitada en 23 de Junio de 1856 segun título se declaró la posesion como primero y único poseedor y quedó anotada al folio 165 del Registro de escrituras de islas del Partido de las Conchas á 2 de Noviembre de 1859; dicha isla está señalada sobre la costa del Paraná por una tablilla con las iniciales M. L. y tiene 2 cuadras de frente sobre dicho rio en el Paraná de las Palmas, por el Norte el mencionado rio Paraná, por el Este, el arroyo de las Rosas, por el Oeste el arroyo Fermin y por el Sud tierras adentro: está tasada en pf. 40.

Por mas informes calle de Lima 82 altos, de 10 á una. 1123 Sbr. 8

## Emilio Benguria

**De tienda** Mercería y ropería, etc., calle Perú números 93 y 97.

Los lúnes, miércoles y viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales. n169 p.

## Cárlos O'Gorman

JUDICIAL

**DE UNA CASA AL NORTE**

CALLE DE CHARCAS 887

**El Domingo 26 de Agosto á las 2 p. m.**

Venderé, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, esta casa perteneciente á la testamentaria de don Domingo Tambutto; cuyo pormenor es el siguiente.

TERRENO—7 m. 79 cms. de frente por 23.64 de fondo.

EDIFICIO—5 piezas, 4 de material, techo de azotea y baldosa sobre maderas duras, revoques de cal, pisos de baldosa y la otra tambien de material techo de zinc, cocina, letrina, dos patios, parral con zarzo de fierro en el primero, umbrales de mármol, dos ventanas á la calle etc.

TASACION $ 2956-60 CTS. M|N

BASE PS. 1991-07 CTS. M|N.

Para ver los títulos en la Secretaría del señor Novaro y por mas datos al martillero Cabildo 1er. patio ó Garantias 309.

NOTA—El comprador depositará en el acto el 5 0[0 del importe de la venta.

1067 v.Ag.23.

## BANCO HIPOTECARIO

### José A. Chaves

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad, formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 ms. 91 cs. de frente al O., por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 3811 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1023 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4937.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. N975 v31Ag.

### Ricardo A. Luzuriaga

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, calle Piedras Nº 533, antes 313, con 8 3[4 varas de frente y 35 varas de fondo, lo poco mas ó menos que resulte dentro de muros, con 3 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 900 que reconoce.

Debe 851 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 169 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pfts 1,020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 49.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1296 27

### Martin Hidalgo

EN BELGRANO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 vs. de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Duran, por el Oeste con Manbresquino y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1297 26

### Ebbeke y Diekelmann

EN CHASCOMUS

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus. 1º dos casas contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca Nº 44 y 46, edificadas ambas, en terreno de 20 vs. frente al O. por 40 vs. fondo; 2º un terreno en la calle Victoria esquina Azurriaga frente al O. y S. con 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. 3º una chacra en el éjido del Pueblo, á 20 cuadras, al N. E. de la plaza, con su terreno compuesto de 3 1[2 cuadras cuadradas, linda al N. O. con Almagro al N. E. con Montes al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconocen.

La base para la venta será de pfts. 1000.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1298 26

### Basail y Constela

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de veinticinco varas de frente por 45 varas de fondo, linda por el frente calle por medio, con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia, por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 1000 que reconoce.

Debe 770 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 420 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base de la venta será de $f. 1190.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 260.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1299 26

POR LOS MISMOS

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el Pueblo de San Justo, cuyo terreno que es el solar número 115 de la manzana G. G. consta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 600 que reconoce.

Debe 169 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 385 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs. 551

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 215.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1300 26

### Bollini y Muro

EN CHIVILCOY

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á la 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy—formando esquina á las calles 44 y 47, y consta su terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el frente con la calle 44, por el S. y E. con la calle 47, por el N. E. con los herederos de Osuaré y por el N. O. con Lujan. El edificio se compone de 9 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 800 que reconoce.

Debe 611 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 182 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f 873.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 109.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1301 26

### Kern y Paz

EN RAMOS MEJIA

El Juéves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa quinta en el partido de Matanzas, á 5 cuadras al O. de la Estacion Ramos Mejía, compuesta su terreno de dos manzanas unidas, de 140 varas de frente por 100 varas de fondo. Linda por el frente con la vía férrea del O., por el fondo con Ramos Mejía, por el E. con Manzano y por el Oeste con Soler.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3000 que reconoce.

Debe 2.337 $fs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 370 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta pfts, 2,707.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft. 663.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1302 30

### Pestaña y Garcia Quirno

EN SAN MARTIN

El Juéves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Martin, sobre la calle de ... á 25 varas al N. de la Plaza, con terreno de 25 varas al N. O. por 23 1[3 varas fondo, edificio con 4 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 que reconoce.

Debe 1400 fs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1.720.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 540.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular. 1303—30

### Enrique del Mármol

EN SAN FERNANDO

El Juéves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles de Constitucion y General Alvear, con terreno de 20 varas frente al N. E. por 40 fondo al S. E.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1800 que reconoce.

Debe 1331 pfts. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts. 298 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1.631.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 467.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo sobre el particular. 1304 30

### Guillermo Gowland y Ca.

EN SAN JOSE DE FLORES

El Juéves 30 de Agosto, á las 2, en el mismo punto en que está la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de quinta con las construcciones que contiene, situado en el partido de San José de Flores, á una cuadra al N. de la Estacion Caballito, y consta su área de terreno de 16 hectáreas, 6 áreas, 42 centiáreas, igual á 9 cuadras cuadradas mas 52 céntimos de otra. Linda por el N. con Echart, por el E. con Naon, por el S. con Izaguirre y Mantaree.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 3572 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 480 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 4,052.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 428.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1305 30

### Alberto Saenz

El Miércoles 29 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un establecimiento de Estancia con sus poblaciones, corrales, etc., ubicado en el partido del Azul, sobre el arroyo Tapalqué, y se compone su terreno de 4049 hectáreas, 76 areas y 24 centiáreas, igual á 1 1[2 legua cuadrada. Linda por el N. O. con el arroyo Tapalqué, por el S. E. con D. José M. Kier, por el S. O. con los herederos de Balcarce y por el N. E. con D. Gregorio Torres.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 15,000 que reconoce.

Debe 14,083 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 1689 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 15,777.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 912.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 1306 29

### M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

El Viérnes 31 de Agosto en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la hermosa propiedad situada en esta ciudad calle de San Martin números 8 á 20 y con 29 varas de frente al E. por 35 1[2 de fondo, construccion moderna y hecha á todo costo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 84000 que reconoce.

Debe 57815 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 56255 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 113800.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 26155.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1317 31

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores F. Rossiy compañía, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico Provisorio don José T. Herrera (calle Florida núm. 22) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Félix Iturriaga (calle Perú núm. 58) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—Miguel Repetto, Secretario. 1316 25

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO GRECCO; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—Adolfo Lamarque. Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 1318 2?

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Capital doctor don Guillermo Torres, ha ordenado se cite por medio del presente al prófugo MANUEL COSTA y LEMA para que dentro del término de nueve dias comparezca á la sala del Juzgado á estar á derecho en la causa que contra él y Leandro Sisto se les sigue—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—P. Lacasa, Secretario. 1319 29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEONARDO AROSTEGUI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—Narciso T. Ibarra. 1320—Sb22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO DE VERA MUJICA, DA. CECILIA VERA MUJICA y DA. TEODORA VERA MUJICA DE MADARIAGA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—Adolfo Lamarque, Oficina Bolivar 21, Cabildo. 1292—Sb21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA DE LOS SANTOS ALDAO Y VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—Roque Repetto. 1309—Sb21

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por quince veces á D. FELIX, D. MARIANO y Da. MARIA SALOME MACIAS y á Da. FRANCISCA NIETO DE LOPEZ, que habiéndose presentado Da. Edelmira J. de Garcia, en representacion de D. Pedro Silva, D. Ramon Costenla y Da. Eduvijes, Da. Gregoria y Da. Teresa Santillan, solicitando le sean espedidos testimonios de dos escrituras de venta otorgadas la primera ante el Escribano Carballido, con fecha 27 de Abril de 1877, por D. Félix, D. Mariano y Da. Maria Salomé Macias, á favor de Da. Francisca Juarez de Perez, de un terreno en la Ensenada, compuesto de 250 varas de frente por 450 varas de fondo, y la segunda estendida por Da. Francisca Nieto de Lopez, á favor de Da. María Ignacia Lopez, ante el Escribano Agrelo, con fecha 6 de Noviembre de 1852, de un terreno en la Ensenada, el Sr. Juez proveyó lo siguiente—"Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—Con citacion de los vendedores, espídanse los testimonios solicitados, debiendo publicarse los edictos en LA TRIBUNA NACIONAL y "El Diario", por el término de quince veces.—Molina Arrotea.—Ante mí: José Agustin Novaro.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. 1279-31

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN MASCIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—Angel E. Raggio. 1256—Sb19

Se hace saber por el término de quince dias al Dr. D. Ernesto Madero, D. Francisco B. Madero y Da. Elena Madero de Artayeta, la providencia mas abajo transcripta, dictada por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adórdo Heredia, á un escrito presentado por Da. Teresa Ricci, pidiendo testimonio de la escritura de venta hecha á favor de D. Domingo y D. Juan Gentilini por los citados señores con fecha 6 de Setiembre de 1879, ante el Escribano D. Juan José Cernadas de una propiedad situada en el partido de Maipú; cuya providencia dice así.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1883.—Con citacion de los vendedores espídase el testimonio que se solicita, librándose el oficio que se pide.—Heredia.—Ante mí: Regino Letchos.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 2 de 1883.—Federico Ida. 1283—31

Se hace saber á don JOSE MARTINEZ y á doña DOLORES MARTINEZ, y al esposo de esta don MANUEL RODRIGUEZ que en el término de quince veces contadas de la publicacion del presente que se verificará en los diarios «La República» y «La Tribuna Nacional», deben comparecer ante el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña María Loza de Martinez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—Pedro Bernatet. 1277—31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de D. PEDRO GRAMAJO y Da. EUSTAQUIA SARACHO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—Juan E. Mosca. 1271—Sb18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. CRISTOBAL CASTAINGE, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra de su aceptacion de valor de 35,030 pesos moneda corriente, le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Haciéndosele saber, al mismo tiempo, que á solicitud del representante de dicho Establecimiento, se ha ordenado y tomado razon de la inhibicion general dictada contra sus bienes—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—Cirilo P. Romero. 1215—25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adórdo Heredia, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 6º Seccion 1ª Tit. 8º Libro 1º Código Civil, se cita, llama y emplaza á D. ALBERTO PARDO, por el término de seis meses, contados de la publicacion del presente, que se verificará en los diarios «La República» y LA TRIBUNA NACIONAL cada mes, á efecto de que comparezca ante su Juzgado y Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Carlota Pardo de Pardo é incidente seguido por la misma, solicitando se declare el presunto fallecimiento del espresado Pardo; bajo apercibimiento de que si así no lo verifica, se resolverá lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.—Pedro Bernatet. 1205 Sb12

Se hace saber á D. LARS CHRISTENSEN, que en el término de quince veces contadas de la publicacion del presente que se verificará en los diarios «La República», y «Tribuna Nacional» deba comparecer ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos que contra el signe D. Manuel E. Lopez sobre escrituracion de un campo, por haber D. Máximo Garay renunciado el poder que le tenia conferido, como asimismo á manifestar si está ó no conforme en abonar dicho señor Garay por honorarios en el citado juicio la suma de ocho mil pesos moneda corriente; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883. Pedro Bernatet. 1190—23.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROBERTO TAYLOR GIBSON, á fin de que durante dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—Arturo Mom, oficina Bolivar 21 (Cabildo). 1158 Sb8

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República. Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN RIVOLTA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—Angel E. Raggio. 1249 Sb 15.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adórdo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA VALERIA SAN ROMAN á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—Federico Ida. 1237 Sb 15.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Saturnina Reyes, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Carutchet, por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883—Horacio J. Ferrari, Escribano-Secretario. 1148 Sb. 7

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República. Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA HOYOS de BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 27 de 1883. Manuel Avila, Secretario, Casa de Justicia, Bolivar 21. 1090 Ag 31

Juzgado de Paz Seccion 11—Rivadavia número 1615.—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 11 de esta ciudad Capital de la República Argentina se hace saber á Da. SABINA S. de TOMPSON por el término de quince dias la providencia recaida en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el señor Emilio de Roffiñac representante del Dr. Emilio L. Ramirez cuyo tenor literal es el siguiente. «Buenos Aires, Julio 20 de 1883.—En mérito de la carta poder exhibida téngasele por parte al solicitante y cítese por edictos á Da. Sabina S. de Tompson para que comparezca á practicar el reconocimiento de la firma del documento exhibido el dia 16 de Agosto del corriente año de 6 á 8 p. m. bajo apercibimiento intimándosele tambien que constituya domicilio legal, fijándose los mártes y viérnes de cada semana para las notificaciones.—David Arguello, Juez de Paz. 1181 22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber al prófugo D. Damian Jacué que ha sido declarado en quiebra; igualmente se hace saber á los acreedores de su concurso, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Domingo Pittaluga, domiciliado en la calle de Alsina núm. 652, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1546 del Código de Comercio, previniéndose que en virtud de lo dispuesto en el artículo mil quinientos sesenta y siete del mismo Código, no puede hacerse pago, ni entregas de objetos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Guillermo Quirno, domiciliado calle de Sarandí núm. 60, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Los autos del concurso tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Arturo Mom (Cabildo.) 1177 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO CHIAVENNA, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—Juan Rodriguez. 1217 v St 13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO O'GORMAN, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1883.—F. A. Gonzalez. N1016 vAg23

"Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANDIDO y D. JOSE HERRERA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—Pedro Bernatet. N986 vAg19

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores DIEGO FULTON y Ca. que dentro del término de veinte dias deben presentarse al Síndico provisorio don Nicanor Fernandez domiciliado en la calle de Cangallo número 228, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1,519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567, del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José María Callejas domiciliado en la calle de Cangallo número 471.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883—Cárlos M. Gonzalez, Secretario, Cabildo 2º patio. 1170 v20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA ERRAMOUSPE DE COSTA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezcan por el Juzgado de S.S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—Angel E. Raggio. 1246 Sb 16

Por disposicion del Sr. Juez Correccional de la Capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se citan, llaman y emplazan á los testigos, CRESENCIO DEL MARCO, RAFAEL DELBELLO y ALFONSO CONCRETTO, para que comparezcan á la Sala de este Juzgado dentro del término de ocho dias á contar desde el presente, á prestar declaracion en la causa seguida á Domingo Odorisio por heridas; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—Bartolomé Martin. 1244—19

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á la quinta número doscientos cuarenta y cuatro, para que se presenten por sí ó apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bahia Blanca, Agosto 1º de 1882—Ignacio Botet, Juez de Paz. 1255 Sb14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JORGE GIBSON, á fin de que durante ese término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883.—Arturo Mom.—Oficina en Cabildo (altos). 1178 vSb9

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA A. ALFARO, para que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro del plazo fijado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Junin, Julio 22 de 1883.—Emilio J. Muñoz, Juez de Paz. 1046 vAg27

Por disposicion del Sr. D. Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á D. RODOLFO BULLRICH, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia veinte del corriente, á las dos de la tarde, á fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que en ese acto propondrá el fallido.

Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—Ramon Peralta, Secretario—Cabildo, 2º patio. 1259—21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. MARCOS MAÑÉ para que comparezca dentro de dicho plazo, á practicar el reconocimiento de una firma y á estar á derecho, por sí ó por apoderado, en la gestion que le ha iniciado el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darse por reconocida la firma en su rebeldia y nombrársele defensor con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 de la ley de Enjuiciamiento.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—A. Julio Blanco, Secretario, Bolivar 21. 1251—29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE DAVEGIO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—Cirilo P. Romero. 1267—Sb18

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES—Se hace saber al público que se hallan depositados á la órden de este Juzgado cincuenta animales lanares que fueron encontrados en el Establecimiento Rural de don Juan José Beloya, con estas señales:

1a. Horqueta y dos muescas en cada oreja.
2a. Rasgada una, zarcillo de adelante y dos muescas de atras la otra.
3a. Rasgada una, dos muescas de atras en la otra.
4a. Paletilla y agujero en una, muesca de adelante y agujero en la otra.
5a. Entera una, dos muescas de atras la otra.
6a. Horqueta y dos muescas una, punta de lanza de atras y muesca adelante la otra.
7a. Martillo de adelante una, rasgada y dos muescas adelante la otra.

El que se considere con derecho á dichos animales, se presentará en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Arrecifes, Agosto 9 de 1883.—Facundo Lesuargue. 1265 Sb 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. LUIS CAMPODONICO, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de su señoría y Secretaría á cargo de don César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra de su aceptacion, valor de ... mil pesos moneda corriente le ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Haciéndosele saber asimismo, que á solicitud del representante de dicho Establecimiento se ha decretado y tomado razon en la oficina de Hipotecas respectiva de la inhibicion general dictada contra sus bienes.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—Cirilo P. Romero. 1250—29

# CASA CORTI RIVA Y COMP.

## 151—CALLE 25 DE MAYO—153

**DEPARTAMENTO DE MAQUINAS**

Trilladora á vapor.
Segadora Atadora Hornsby.
Id Engavilladora.
Guadañadoras.
Trilladoras á brazo.
Molinos de cilindros.
Picadoras de pasto.
Desmenuzadoras de tortas de lino.
Arados de 1, 2 y 3 surcos
Aventadoras.

Rastrillos de caballo.
Rastras de hierro.
Carritos para Agricultores.
Id con elástico.
Relojes para torre.
Motores para buques.
Motores para Establecimientos Industriales.
Máquinas para Aserradores y Carpinterías Mecánicas.
Sierras sin fin, de Perin Penhard y Ca., Paris.

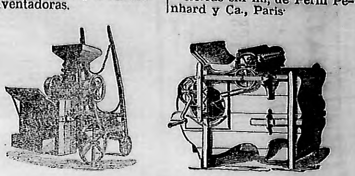

UNICOS AGENTES DE LA

## Maquinaria de Agricultura de R. Hornsby é hij.

## DE GRANTHAN

1115 perm.

# LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

## ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE RAPIDÍSIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION**

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi

**RAGGIO y Ca.**

Con los siguientes vapores:

**SIRIO**
**PERSEO**
**ORIONE**

AGENTES:

LAVARELLO y Ca.

75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA

**R. PIAGGIO e Figli**

Con los siguientes vapores:

**UMBERTO Iº**
**MARCHERITA**

AGENTES:

ERNESTO PIAGGIO

192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

**Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes**

PRECIOS DE PASAGES

**1a. clase pfts. oro 150 - 2a. clase pfts. oro 120 - 3a. clase pfts. oro 50**

El espléndido y rápido vapor

"SIRIO"

SALDRA EL 13 DE AGOSTO

*Para Génova, Nápoles con escala en Lisboa.*

Agente: LAVARELLO Y COMP.

CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75

El espléndido y rápido vapor

"UMBERTO Iº"

SALDRA EL 1ro. DE SETIEMBRE

*Para Génova, Nápoles y escalas*

Agente: ERNESTO PIAGGIO

CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192

1116 perm.

## FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

*Y con los Tramways de la Compañía "Ciudad de Buenos Aires"*

Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

**SALIDAS**

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | M.A. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E. Central Paseo Julio | 6 50 | 7 15 | 8 45 | 10 25 | 12 12 | 1 25 | 3 25 | 4 55 | 5 20 | 9 5 |
| Venezuela | 6 2[illegible] | 7 18 | 8 48 | 10 29 | 12 1[illegible] | 1 28 | 3 27 | .... | 5 23 | 9 8 |
| Tres Esquinas | 6 30 | 7 35 | 9 5 | 10 46 | 12 [illegible] | 1 45 | 3 50 | 5 10 | 5 30 | 9 25 |
| Plaza Constitucion | 6 55 | 7 49 | 9 5 | 10 45 | 12 25 | 1 42 | 3 35 | 5 16 | 5 55 | 9 25 |
| Barracas al Norte | 7 6 | 7 54 | 9 16 | 10 55 | 12 1[illegible] | 1 50 | 4 5 | 5 20 | 6 5 | 9 38 |
| Barracas al Sud | 7 9 | 7 59 | 9 19 | 10 58 | 12 50 | 1 59 | 4 8 | 5 28 | 6 8 | 9 39 |
| Lanús | 7 18 | .... | 9 22 | 11 6 | 1 6 | 2 9 | 4 17 | 5 33 | 6 17 | 9 46 |
| Banfield | 7 26 | .... | 9 31 | 11 14 | 1 9 | 2 18 | 4 24 | 5 41 | 6 2[illegible] | 9 54 |
| Lomas de Zamora | 7 32 | 8 15 | 9 39 | 11 21 | 1 15 | 2 22 | 4 29 | 5 47 | 6 32 | 9 57 |
| Temperley | 7 3[illegible] | .... | 9 41 | 11 25 | 1 17 | 2 28 | 4 33 | 5 51 | 6 36 | 10 2 |
| Adrogué | 7 41 | .... | 9 50 | 11 33 | 1 22 | 2 33 | 4 40 | 5 58 | 6 42 | 10 6 |
| Burzaco | 7 51 | 8 22 | 10 0 | 11 42 | 1 3[illegible] | 2 [illegible] | 4 49 | [illegible] | 6 4[illegible] | 10 12 |
| Glew | 8 10 | 8 45 | .... | 11 55 | 1 50 | 2 40 | 4 55 | 6 5 | 6 56 | 10 20 |
| San Vicente | .... | 9 5 | .... | .... | | .... | 5 32 | .... | .... | .... |
| Domselaar | .... | 9 27 | .... | .... | | .... | 6 2 | .... | .... | .... |
| Ferrari | .... | 9 50 | .... | .... | | .... | 6 25 | .... | .... | .... |
| Jeppener | .... | 10 12 | .... | .... | | .... | 6 34 | .... | .... | .... |
| ALTAMIRANO (llegada) | .... | 10 30 | .... | .... | | .... | 7 20 | .... | .... | .... |
| Id (salida) | .... | 10 40 - 10 50 | .... | .... | | .... | 7 25 | .... | .... | .... |
| Gándara | .... | 10 5[illegible] | .... | .... | | .... | 7 45 | .... | .... | .... |
| CHASCOMUS (llegada) | .... | 11 25 | .... | .... | | .... | 8 15 | .... | .... | .... |
| Id (salida) | .... | 11 45 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Adela | .... | P.M. 12 11 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Monasterio | .... | 12 2[illegible] | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Lezama | .... | 12 5[illegible] | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Guerrero | .... | 1 10 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Taillade | .... | 1 32 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Sevigne | .... | 1 5[illegible] | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| DOLORES (llegada) | .... | 2 17 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Id (salida) | .... | 2 25 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Parravicini | .... | 2 5[illegible] | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Velazquez | .... | 3 1[illegible] | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Maipú | .... | 3 18 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Rodriguez | .... | 4 21 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Fair | .... | 4 2[illegible] | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Ayacucho | .... | 5 [illegible] | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Alegre | .... | v | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Ranchos | .... | 1 22 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Villanueva | .... | P.M. 12 0 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Bonnement | .... | v | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Salado | .... | 12 26 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Chas | .... | 12 50 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| San Pedro | .... | 1 22 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Rosas | .... | 1 48 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| LAS FLORES (llegada) | .... | 2 16 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Id (salida) | .... | 2 25 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Colorada | .... | 3 2 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Pardo | .... | 3 26 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Cacharí | .... | 3 59 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Parish | .... | 4 22 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Pinedo | .... | 4 57 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Azul (llegada) | .... | 5 25 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Id (salida) | .... | 5 45 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Hinojo | .... | 6 38 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |
| Olavarría | .... | 7 5 | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... |

(Columna P.M. de las 12 12: Tren Adicional para los Domingos y Dias de fiesta solamente.)

**REGRESOS**

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Olavarría | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 6 10 | .... | .... | .... |
| Hinojo | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 6 [illegible] | .... | .... | .... |
| Azul | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 7 40 | .... | .... | .... |
| Pinedo | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 8 15 | .... | .... | .... |
| Parish | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 8 [illegible] | .... | .... | .... |
| Cacharí | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 9 12 | .... | .... | .... |
| Pardo | .... | .... | .... | .... | .... | .... | [illegible] | .... | .... | .... |
| Colorada | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 9 [illegible] | .... | .... | .... |
| LAS FLORES (llegada) | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 10 9 | .... | .... | .... |
| Id (salida) | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 10 [illegible] | .... | .... | .... |
| Rosas | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 11 3 | .... | .... | .... |
| San Pedro | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 11 24 | .... | .... | .... |
| Chas | .... | .... | .... | .... | .... | .... | P.M. 12 1 | .... | .... | .... |
| Salado | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 12 50 | .... | .... | .... |
| Bonnement | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 1 12 | .... | .... | .... |
| Villanueva | .... | .... | .... | .... | .... | .... | v | .... | .... | .... |
| Ranchos | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 1 33 | .... | .... | .... |
| Alegre | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 2 10 | .... | .... | .... |
| Ayacucho | .... | .... | .... | .... | .... | .... | v | .... | .... | .... |
| Fair | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 7 25 | .... | .... | .... |
| Rodriguez | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 7 5[illegible] | .... | .... | .... |
| Maipú | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 8 33 | .... | .... | .... |
| Velazquez | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 9 6 | .... | .... | .... |
| Parravicini | .... | .... | .... | .... | .... | .... | [illegible] | .... | .... | .... |
| DOLORES (llegada) | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 10 29 | .... | .... | .... |
| Id (salida) | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 11 2 | .... | .... | .... |
| Sevigne | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 11 42 | .... | .... | .... |
| Taillade | .... | .... | .... | .... | .... | .... | P.M. 12 6 | .... | .... | .... |
| Guerrero | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 12 [illegible] | .... | .... | .... |
| Lezama | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 12 5[illegible] | .... | .... | .... |
| Monasterio | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 1 13 | .... | .... | .... |
| Adela | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 1 26 | .... | .... | .... |
| CHASCOMUS (llegada) | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Id (salida) | .... | .... | .... | 8 0 | .... | .... | 1 50 | .... | .... | .... |
| Gándara | .... | .... | .... | 8 30 | .... | .... | 2 2[illegible] | .... | .... | .... |
| ALTAMIRANO (llegada) | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 2 40 - 2 45 | .... | .... | .... |
| Id (salida) | .... | .... | .... | 8 36 | .... | .... | 2 50 | .... | .... | .... |
| Jeppener | .... | .... | .... | 9 21 | .... | .... | 3 2 | .... | .... | .... |
| Ferrari | .... | .... | .... | 9 31 | .... | .... | 3 21 | .... | .... | .... |
| Domselaar | .... | .... | .... | 10 [illegible] | .... | .... | 3 43 | .... | .... | .... |
| San Vicente | .... | 6 0 | .... | 10 38 | .... | .... | 4 12 | .... | .... | .... |
| Glew | .... | 6 30 | 8 28 | 11 4 | 1 50 | .... | 4 34 | .... | .... | .... |
| BURZACO | 7 12 | 6 38 | 8 35 | 11 21 | 2 3 | 4 5 | 4 49 | 5 2[illegible] | 7 20 | 8 35 |
| Adrogué | 7 19 | 6 45 | 8 40 | 11 33 | 2 10 | 4 15 | .... | 5 3[illegible] | 7 27 | 9 2 |
| Temperley | 7 2[illegible] | 6 53 | 8 58 | 11 40 | 2 17 | 4 23 | .... | 5 41 | 7 42 | 9 9 |
| Lomas de Zamora | 7 32 | 7 8 | 10 0 | 11 45 | 2 22 | 4 29 | .... | 5 47 | 7 49 | 9 13 |
| Banfield | 7 37 | 7 4 | 10 5 | 11 51 | 2 27 | 4 33 | .... | 5 51 | 7 53 | 9 18 |
| Lanús | 7 45 | 7 19 | 10 12 | 11 59 | 2 35 | 4 40 | .... | 5 59 | 8 1 | 9 26 |
| Barracas al Sud | 7 57 | 9 19 | 10 22 | 12 11 | 2 46 | 4 50 | Cont. 5 23 | 6 8 | 8 12 | 9 36 |
| B. Norte (para Central) | 8 1 | 9 23 | 10 26 | 12 15 | 2 51 | .... | Cont. 5 28 | 6 12 | 8 16 | 9 43 |
| Id (para Constitucion) | 8 2 | 9 24 | 10 27 | 12 17 | 2 52 | 4 53 | 5 32 | 6 13 | 8 17 | 9 42 |
| Plaza Constitucion | 8 10 | 9 32 | 10 35 | 12 25 | 3 0 | 5 0 | 5 40 | 6 20 | 8 25 | 9 50 |
| Tres Esquinas | 8 5 | .... | 10 30 | 12 29 | 2 55 | .... | 5 31 | 6 15 | 8 20 | 9 45 |
| Venezuela | 8 21 | .... | 10 46 | 12 38 | 3 9 | .... | 5 50 | 6 29 | 8 36 | 10 1 |
| P. de Julio, E. Central | 8 25 | 9 41 | 10 50 | 12 40 | 3 13 | .... | 5 53 | 6 33 | 8 40 | 10 5 |

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros del Tren para Azul y Olavarria tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomus; los del Tren que regresa de Olavarria y Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por un sistema de Tramways.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espedidos, y serán intransferibles.

Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el Tren que viene de Ayacucho Olavarria y Azul tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que va á Ayacucho, Azul y Olavarria tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

La Administracion.

# APERITIVO-BERTHE

**Tónico aperitivo reconstituyente**

Tomando solo el APERITIVO BERTHE, es un tónico suave, que suple al mejor biter, con agua de soda y hielo, el Aperitivo Berthe es un delicado refresco.

## PROBAR PARA CREER

**Fábrica y venta por mayor: 137—CALLE ESMERALDA—139**

n225dpm. perm.